



MUNI SAN PEDRO
INSPIRANDO NUEVOS CAMINOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PDM OT

2020-2032



<p>338.9 Cm1202</p>	<p>Municipalidad de San Marcos. Concejo Municipal de San Pedro Sacatepéquez. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) de San Pedro Sacatepéquez 2020-2032. Guatemala: CM, 2020.</p> <p>217 p. : il. ; 21cm. (Serie: PDM-OT, CM 1201)</p> <p>1. Planificación del desarrollo - Guatemala. 2. Planificación y Desarrollo municipal 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Metodología PDM-OT-SEGEPLAN 5. San Marcos - Desarrollo Local 6. PND/K'atun 2032/Agenda 2030 - PDM-OT I.</p> <p><i>Título</i></p>
---------------------------------------	---

Concejo Municipal

Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala, Centro América

Teléfonos: 7760-1213 y 7760-4380

Dirección: 6ª. Av. 5-40 zona 1, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Conducción y Asesoramiento:

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2504-4444

www.segeplan.gob.gt/

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.



Directorio:

Municipalidad de San Marcos



Dr. Juan Eliézer González González

Alcalde Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Gustavo Adolfo Cifuentes Navarro, Concejal primero
Abogado y Notario Abner Antonio Rivera Fuetes, Concejal segundo
Licenciada en Trabajo Social Ana Lucrecia López Ramírez de Gutierrez, Concejal tercero
Abogado y Notario Ruben Bosbely Miranda López, Concejal cuarto
Ciudadano Luis Noel Cifuentes Angel, Concejal quinto
Doctor Jenner Moisés Cardona López, Concejal sexto
Abogado y Notario Roberto Carlos Bautista Vásquez, Concejal séptimo
Licenciado Abel David Orozco López, Síndico primero
Ingeniero Angel Antonio Velásquez González, Síndico segundo

Concejo municipal

Ing. Erickson Euler Fuentes Miranda

Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa Técnica PDM-OT

Arquitecta Mayra Isabel Castañón López - Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial,
Licenciada Mildren Lorena Cardona Mejía - Trabajadora Social de la Municipalidad, Ingeniero José
David Fuentes Reyes - Unidad de Urbanismo, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, P.C. Carlos
Eliseo Orozco y Orozco - Tren de Aseo Municipal, Br. Gustavo Armando Miranda Soto - Dirección
de Administración Financiera Integrada Municipal, Ingeniero Mario Alberto de León Díaz -
Departamento de Áreas Protegidas y Bosques Municipales, Ingeniero Víctor Josué Orozco Godínez
- Unidad de Desechos Sólidos, Secretaria Bilingüe Amalia de los Ángeles Navarro Ruiz -
Departamento de Agua y Drenajes, Ingeniero Julio Roberto Orozco Juárez - Departamento de Agua
y Drenajes, Licenciada Dania Rocío Orozco y Orozco - Auditoría Interna, Gelber Manuel Escobar
Fuentes - Centro Comercial No. 1, Mario Orozco Bravo - Antigua Terminal y Placita Municipal,
Roelmer Noel Velásquez Navarro - Mercado Nueva Terminal, Miriam Aracely Fuentes Navarro -
Recursos Humanos, Licenciado Yim Darwin Orozco de León - Oficina de Seguridad Ciudadana,
Licenciada Ana Mariela Pérez Orozco - Dirección Municipal de la Mujer, Josué Gómez de León -
Oficina Municipal de la Juventud, Licenciado Iván Eduardo González Orozco - Escuela Municipal de
Marimba, Natalí Maricela Orozco - Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal,

Licenciado Estuardo Fabián Orozco Orozco - Empresa Eléctrica Municipal, Licenciado Dany Gilber González Gómez - Juzgado de Asuntos de Transito, Osbeli González Bautista - Policía Municipal, Licenciado Gilmar de Jesús González Godínez - Juzgado de Asuntos Municipales, Edgar Leonardo Monzón - Unidad de Catastro, Secretaria Ejecutiva Bilingüe Deisy Patricia García Velásquez - Impuesto Único Sobre Inmuebles, Adaly Emilio de León - sector Yerbabuena, Marvin Navarro – aldea Champollap, Wilfran Monzón – aldea San José Caben, Mario Juárez – aldea Santa Teresa, Neftalí García – aldea San Isidro Chamac, Valentín Miranda – aldea Sacuchum Dolores, Amos Jonatan Soto Orozco – El Mosquito.

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Con el apoyo técnico y financiero del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) ejecutado por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).



Índice

PRESENTACIÓN	1
I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT	3
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	3
2.2. Fundamentación legal, estratégica y enfoques PDM-OT.....	7
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	17
IV. Modelo de desarrollo territorial actual (MDTA) y tendencial	24
4.1. Organización actual del territorio	24
4.2. Escenario actual	47
4.2.1 Uso actual del territorio	47
4.3 Escenario tendencial	72
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF).....	99
5.1 Visión de desarrollo del municipio.....	99
5.2 Organización territorial futura	100
5.3 Escenario futuro deseado	113
5.4 Resultados estratégicos del desarrollo	129
5.5 Categorías de usos del territorio.....	167
5.6 Directrices para las categorías de uso del territorio	169
5.7 Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	170
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	185
6.1 Gestión	185
6.1.1 Estrategia de comunicación y promoción	185
6.1.2 Coordinación Interinstitucional	186
6.1.3 Elaboración, aprobación y aplicación del reglamento del POT.....	186
6.1.4 Actualización y elaboración de instrumentos o normativas municipales.....	186
6.2 Seguimiento	186
BIBLIOGRAFÍA	188



GLOSARIO	190
ANEXOS	192

Índice de gráficos

Gráfica 1. Fase I Generación de condiciones	3
Gráfica 2. Fase II Diagnóstico y análisis territorial	4
Gráfica 3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial	5
Gráfico 4. Fase IV Esquema metodológico	6
Gráfica 5. Pirámides de población de los años 2017 y 2032 de San Pedro Sacatepéquez ..	23
Gráfica 6. Forma principal de eliminación de basura en San Pedro Sacatepéquez	60
Gráfica 7. Tipo de servicio sanitario en San Pedro Sacatepéquez	61
Gráfica 8. Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) en San Pedro Sacatepéquez	72
Gráfica 9. Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) en San Pedro Sacatepéquez	73
Gráfica 10. Proporción de niños menores de cinco años con IRA (Neumonía) en San Pedro Sacatepéquez	74
Gráfica 11. Incidencia de diarreas en niños menores de 5 años (%) en San Pedro Sacatepéquez	75
Gráfica 12. Proporción de partos con asistencia médica en San Pedro Sacatepéquez	76
Gráfica 13. Cobertura del servicio público de distribución de agua en San Pedro Sacatepéquez	77
Gráfica 14. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos en San Pedro Sacatepéquez	78
Gráfica 15. % hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario en San Pedro Sacatepéquez	79
Gráfica 16. Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica en San Pedro Sacatepéquez	80
Gráfica 17. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en San Pedro Sacatepéquez	81
Gráfica 18. % cobertura forestal en San Pedro Sacatepéquez	82



Gráfica 19. Tasa neta de cobertura por nivel educativo en San Pedro Sacatepéquez.....	83
Gráfica 20. Tasa de pobreza general y extrema en San Pedro Sacatepéquez	84

Índice de cuadros

Cuadro 1. Área y porcentaje de pendientes predominantes en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	22
Cuadro 2. Lugares poblados del municipio de San Pedro Sacatepéquez	24
Cuadro 3. Organizaciones presentes en San Pedro Sacatepéquez	26
Cuadro 4. Instituciones presentes en San Pedro Sacatepéquez	27
Cuadro 5. Avances en los servicios básicos por comunidad.....	30
Cuadro 6. Capacidad de uso de la tierra sistema USDA por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	47
Cuadro 7. Uso de la tierra y cobertura vegetal por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	48
Cuadro 8. Intensidad de uso de la tierra por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	51
Cuadro 9. Emergencias atendidas en San Pedro Sacatepéquez en los años 2019 y 2020...	54
Cuadro 10. Sistemas de saneamiento del municipio de San Pedro Sacatepéquez.....	62
Cuadro 11. Tasa Neta de Cobertura por nivel en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	64
Cuadro 12. Indicadores de tema de seguridad del municipio de San Pedro Sacatepéquez	66
Cuadro 13. Centralidades actuales y potenciales de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	103

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	21
Mapa 2. Pendientes predominantes en el municipio.....	22
Mapa 3. Mapa base del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	25
Mapa 4. Equipamiento y servicios públicos municipales (cabecera municipal)	41
Mapa 5. Centralidades y jerarquía de lugares poblados	44



Mapa 6. Accesibilidad y movilidad	46
Mapa 7. Capacidad de uso de la tierra	48
Mapa 8. Uso de la tierra a nivel municipal	49
Mapa 9. Uso del suelo urbano actual	50
Mapa 10. Intensidad de uso de la tierra	51
Mapa 11. Amenaza por deslizamiento en el municipio	52
Mapa 12. Identificación de principales amenazas y vulnerabilidades en el municipio	55
Mapa 13. Identificación de principales amenazas en el área urbana	57
Mapa14. Modelo de desarrollo territorial actual	71
Mapa15. Modelo de desarrollo territorial futuro	101
Mapa16. Centralidades actuales y futuras	110
Mapa17. Movilidad futura	112
Mapa18. Categorías de uso del suelo	168
Mapa19. Subcategorías del suelo urbano	171
Mapa20. Subcategorías del suelo de expansión urbana	175
Mapa21. Subcategorías del suelo rural	178
Mapa22. Subcategorías del suelo de protección / uso especial	182



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAR	Comadronas Adiestradas Registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia



PRESENTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.
Teléfonos: 77601213 - 77601017
Telefax: 77604380
Email: munisanpedrosm@yahoo.com.

Para la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, es un agrado presentar este documento a la población, para hacerla participe de los resultados de las discusiones llevadas a cabo durante las intervenciones en nuestro territorio en el proceso realizado con la conducción y asesoría metodológica por parte de la SEGEPLAN y el acompañamiento técnico y financiero del Proyecto Cadena Volcánica Central (PCVC), personeros de la municipalidad, el concejo y el alcalde municipal. Llegando a concretar un Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) que servirá de base para establecer los lineamientos de inversión pública y privada, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Después de aproximadamente un año de asistencia técnica y una serie de actividades en las que se promovió el análisis de problemas y potencialidades del municipio, se definieron estrategias que estamos convencidos que llevarán a San Pedro Sacatepéquez a un desarrollo sostenible, sin alterar el entorno y manteniendo un medio ambiente sano y saludable haciendo participe a todos los habitantes de su propio desarrollo.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, PDM-OT define el rumbo estratégico del municipio para alcanzar la visión del territorio que se persigue para el año 2032, en estrecha relación y orientación con las prioridades de país, a través del Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032.

Por este medio se agradece a todas las personas que colaboraron en este proceso para que el mismo sea implementado de forma coordinada y que el apropiamiento de este instrumento de gestión sea el orientador que ayude a la construcción de un municipio competitivo y próspero para el bienestar y mejoramiento de vida de sus habitantes.

Atentamente,


Juan Elézer González González
Alcalde Municipal
San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

 7760-1213
7760-4380

 munisanpedrosm@yahoo.com

I. INTRODUCCIÓN

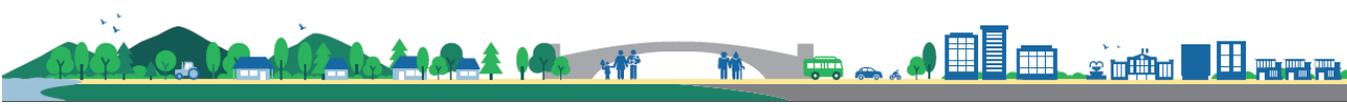
El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula con la planificación sectorial y los otros niveles de planificación departamental, regional y nacional.

Las metas y resultados plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, son los lineamientos y directrices que marcan el rumbo de País hacia el año 2032 y se constituyen en el marco orientador para que el municipio pueda alinearse con esas apuestas de desarrollo dentro de su circunscripción territorial.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Pedro Sacatepéquez se elaboró en el año 2010 y constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluye el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil. Sin embargo, surge la necesidad de actualizarlo y realizar la alineación con el PND; es así como este proceso se constituye en la primera actualización del PDM y se complementa con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), como necesidad sentida de la Municipalidad de organizar y ordenar de mejor manera su territorio, tanto urbano como rural; proceso al que se le denominó Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

El PDM-OT se define mediante un proceso participativo liderado por la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, con la conducción y asesoría metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y con el apoyo técnico y financiero del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el marco de la legislación vigente. Dicho proceso se desarrolló en diez meses, a través de entrevistas a expertos, revisiones bibliográficas y de base de datos, reuniones y talleres participativos.

El contenido de este documento se ha desarrollado en tres fases: la primera fase del proceso metodológico incluye las principales actividades y resultados, la implementación de la generación de condiciones. La segunda fase es el resultado del análisis territorial y sectorial sobre antecedentes históricos, territoriales y tendencias que permite tener un perfil sobre las dinámicas propias analizando sus relaciones con el entorno que orientan la definición del modelo de desarrollo territorial actual (MDTA) este modelo permitirá identificar los principales retos del municipio donde se podrán definir estrategias enfocadas al desarrollo del municipio. En la fase tres se define el esquema de organización territorial futura, contiene el replanteamiento de centralidades del municipio como base para articular la movilidad interna y externa, acerca de los servicios a los ciudadanos, fortalecer la vinculación urbano-rural, mejorar la gestión de riesgo y el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales.



II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT

2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la SEGEPLAN, como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

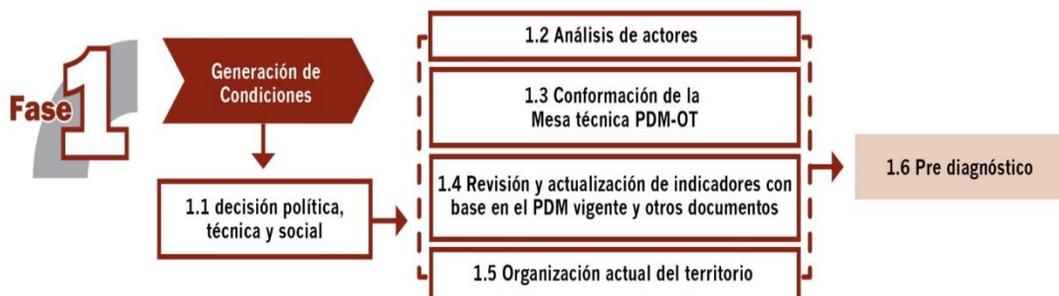
La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propone **cuatro fases** cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos, involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

Para la elaboración del PDM OT del municipio de San Pedro Sacatepéquez se utilizó la metodología planteada por SEGEPLAN contenida en la Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala, 2018. Esta metodología contempla 4 fases de las cuales para obtener el documento de planificación se aplicaron 3 en el municipio. Estas tres fases se desarrollaron en el contexto de la Pandemia por coronavirus Covid 19 de alcance mundial, nacional y local. Las reuniones técnicas se desarrollaron con los protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, con el uso de mascarilla, aplicación de gel con alcohol y el distanciamiento social. Así mismo se indica que se trató de realizar las reuniones presenciales para los temas necesarios y se coordinó con los miembros de la mesa técnica para la recopilación de la información.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.

Gráfica 1. Fase I Generación de condiciones



Los pasos metodológicos que se utilizaron se detallan a continuación:

- Sensibilización de autoridades municipales (Concejo Municipal) sobre la importancia de la actualización del PDM incluyendo el ordenamiento territorial.
- Aprobación por parte del Concejo Municipal mediante acuerdo municipal el inicio del proceso PDM OT en el municipio donde asignaron enlaces técnicos y políticos para liderar el proceso.
- Mapeo de actores y conformación de la Mesa PDM-OT. Se identificaron personas activas y participativas -actores en el territorio- para formar parte de la Mesa PDM OT. Dicha Mesa técnica fue aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo.
- Revisión y actualización de indicadores. Los indicadores se recabaron con actores institucionales en el municipio, se revisaron indicadores del PDM 2010 del municipio, así como las memorias de labores del Centro de Salud en el municipio, página web de SIGSA del MSPAS; página web del Ministerio de Educación, información de SESAN, MAGA, información de la Unidad de acceso a la información pública, datos del Ranking de la Gestión Municipal 2018 y Diagnósticos municipales, entre otros.
- Organización actual del territorio. Se revisó la base de datos de los lugares poblados del municipio.

Al completar lo referente a la fase de generación de condiciones, se obtuvieron los productos siguientes: Acuerdo Municipal del Concejo que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y un documento Pre-diagnóstico como análisis y panorama general de esta fase.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realiza el análisis de la situación actual del municipio, basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores, que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque eco sistémico y enfoque de mejoramiento de vida.

Gráfica 2. Fase II Diagnóstico y análisis territorial



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase, se define el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Los pasos metodológicos que se utilizaron se detallan a continuación:

- Identificación de amenazas y vulnerabilidades: Para la identificación de estos elementos que generan riesgo en el municipio se tomaron los aportes de la Mesa PDM OT para identificar las principales amenazas y vulnerabilidades. Posterior a ello se consolidó la información obtenida, generando una matriz con información y mapas respectivos.
- Usos actuales del territorio. Para los usos actuales del territorio se utilizó información cartográfica del MAGA y la cobertura forestal INAB/CONAP/URL/UVG, así como información generada con el equipo técnico de la municipalidad.
- Problemáticas y potencialidades. Las problemáticas y potencialidades se identificaron a partir de los indicadores críticos en el municipio, problemáticas contenidas en el PDM elaborado en el 2010 y lluvia de ideas con los miembros de la Mesa PDM OT.
- Elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-, los datos e información obtenida en los pasos anteriores se consolidó en el MDTA el cuál sirve para comprender, conocer y tener un panorama general del territorio para poder plantear aspectos de desarrollo y ordenamiento.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; define los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio, alineadas a las prioridades nacionales del país.



Los pasos metodológicos que se utilizaron se detallan a continuación:

- Actualización de la visión del municipio.
- Organización territorial futura: se plantearon los resultados, productos y responsables de la planificación.
- Usos futuros del territorio: Se inició con una propuesta técnica generada con información del MDTA con el auxilio de ortofotos del MAGA del año 2006, después se incluyeron elementos y aportes de la Mesa PDM OT.
- El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-. El MDTF se generó con los elementos e información trabajada en los pasos anteriores, para tener la planificación esencial del PDM OT.

Las prácticas de la metodología dieron como resultado la concreción de que es una herramienta de planificación efectiva cuya matriz establece en primera instancia el uso futuro del territorio, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.

Fase IV. Gestión y Seguimiento

En esta fase se establecen roles y responsabilidades de la Mesa técnica PDM-OT para la gestión y seguimiento del Plan, con base en sus competencias, así como de otros actores que según su naturaleza, tengan incidencia en la toma de decisiones del desarrollo en el territorio.

Gráfico 4. Fase IV Esquema metodológico



2.2. Fundamentación legal, estratégica y enfoques PDM-OT

2.2.1. Fundamento legal del PDM-OT

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, plantea y gestionará el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, dentro del marco de las siguientes leyes:

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 225. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establezca. Este Consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.

Artículo 253. Autonomía municipal. Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde:

- a) Elegir a sus propias autoridades;*
- b) Obtener y disponer de sus recursos; y*
- c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.*

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos.

Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97

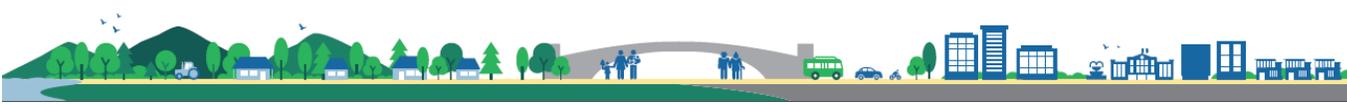
Artículo 14. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

- c) Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales recibidos de los ministerios y otras entidades estatales con los anteproyectos remitidos por los consejos de desarrollo regionales y departamentales.*
- h) Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial y público territorial.*
- i) Elaborar y proponer al presidente de la República, para su aprobación, el proyecto de reglamento orgánico interno de la secretaría, en el que se han de establecer la estructura, organización y responsabilidad de sus dependencias, conforme a esta ley.*
- m) Realizar las funciones y atribuciones que la Constitución Política atribuye al Órgano de Planificación del Estado.*

Principales disposiciones sobre Ordenamiento Territorial contenidas en el Código Municipal decreto número 12-2002 y sus reformas decreto 22-2010. Capítulo II: Ordenamiento territorial y Desarrollo Integral.

Artículo 3. Autonomía.

En el ejercicio de la autonomía de la Constitución Política de la República garantiza al municipio, este elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus



ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda. Ninguna ley o disposición legal podrá contrariar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República.

Artículo 4. Entidades locales territoriales.

Son entidades locales territoriales:

- a) El municipio.*
- b) Las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio se divide, tales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, microrregión, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente.*
- c) Los distritos metropolitanos.*
- d) Las mancomunidades de municipios.*

Artículo 22. División territorial.

Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal, o a solicitud de los vecinos, el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local. La municipalidad remitirá en el mes de julio de cada año, certificación de la división territorial de su municipio al Instituto Nacional de Estadística y al Instituto Geográfico Nacional.

Artículo 24. Conflicto de límites entre distritos municipales.

Los conflictos derivados de la falta de definición en los límites existentes entre dos o más municipios serán sometidos por los Concejos Municipales afectados, a conocimiento del Ministerio de Gobernación, que dispondrá de un plazo de (6) meses, a partir de la recepción del expediente, para recabar los antecedentes que aquellos deberán proporcionarle y el dictamen del Instituto Geográfico Nacional, completar los estudios, informaciones, diligencias y demás medidas que sean necesarias, con base en las cuales emitirá opinión, y lo elevará a conocimiento del Presidente de la República, para que, si así lo considera, presente a consideración del Congreso de la República la iniciativa de ley correspondiente para su conocimiento y resolución.

Artículo 35. Competencias generales del Concejo Municipal.

Le compete al Concejo Municipal:

- b) El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal;*

Artículo 36. Organizaciones de Comisiones.

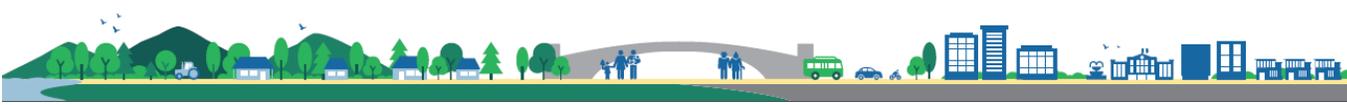
En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

- 3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda;*

Artículo 96. Funciones de la Dirección Municipal de Planificación.

La Dirección Municipal de Planificación tendrá las siguientes funciones:

- c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.*



Artículo 142. Formulación y ejecución de planes.

Las municipalidades están obligadas a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios, y por consiguiente, les corresponde la función de proyectar, realizar y reglamentar la planeación, proyección, ejecución y control urbanísticos, así como la preservación y mejoramiento del entorno y el ornato.

Artículo 143. Planes y usos del suelo.

Los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio deben respetar, en todo caso, los lugares sagrados o de significación histórica o cultural, entre los cuales están los monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones, así como sus áreas de influencia. En dichos planes se determinará, por otra parte, el uso del suelo dentro de la circunscripción territorial del municipio, de acuerdo con la vocación del mismo y las tendencias de crecimiento de los centros poblados y desarrollo urbanístico.

Artículo 144. Aprobación de los planes.

La aprobación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral, así como sus modificaciones, se hará con el voto favorable de las dos terceras (2/3) partes de los miembros que integran el Concejo Municipal.

Artículo 145. Obras del Gobierno Central.

La realización por parte del Gobierno Central o de otras dependencias públicas, de obras públicas que se relacionen con el desarrollo urbano de los centros poblados, se hará en armonía con el respectivo plan de ordenamiento territorial y conocimiento del Concejo Municipal.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto No. 11-2002. Decreto No. 11-2002.

Art. 6, inciso a: Es función del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, formular políticas de desarrollo urbano y rural y ordenamiento territorial.

Para el desarrollo del plan, también se consideran las siguientes leyes:

- Ley de Parcelamientos Urbanos, Decreto No. 1427.
- Ley Preliminar de Urbanismo, Decreto Presidencial No. 583
- Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos, Decreto No. 120-96
- Ley de Tránsito, Decreto No. 132-96
- Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas y similares, Decreto No. 34-2003
- Ley de Establecimientos abiertos al público, Decreto no. 56-95
- Ley de Fomento Turístico Nacional, Decreto No. 25-74
- Ley de Expropiación forzosa, Decreto No. 529
- Ley de Minería, Decreto No. 48-97
- Ley Reguladora de las áreas de reservar territoriales del Estado De Guatemala, Decreto No. 126-97
- Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto No. 68-86
- Ley forestal, decreto No. 101-96
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto No. 4-89



- Código de Salud, Decreto No. 90-97
- Ley de Atención a las personas con discapacidad, Decreto No. 135-96
- Ley para la Protección del Patrimonio cultural de la Nación, Decreto 26-97
- Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto No. 15-98

2.2.2 Fundamento estratégico

Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032

Es un instrumento que orienta y organiza el quehacer del sector público a todo nivel, con una perspectiva de gradualidad que define prioridades, metas, resultados y lineamientos. Al mismo tiempo constituye una oportunidad de armonización de las acciones de desarrollo en las que están involucrados actores de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Mediante el plan, el país transitará a un modelo de desarrollo humano sostenible, el cual consiste en un proceso de ampliación de oportunidades para la gente y mejora de sus capacidades humanas, en el marco de las libertades necesarias para que las personas puedan vivir una vida larga, saludable, tener acceso a la educación, un nivel de vida digno, participar de su comunidad y de las decisiones que afecten su existencia.

Está integrado por los siguientes 5 ejes:

- Guatemala urbana y rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro
- El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

Los primeros cuatro ejes constituyen el marco para orientar el desarrollo del PDM OT del municipio de San Pedro Sacatepéquez, partiendo que son los que tienen incidencia como marco general para la gestión municipal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Agenda 2030

En septiembre de 2015, Guatemala se comprometió con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al firmar juntamente con 193 países alrededor del mundo la Declaración “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Esta, es una Agenda que define un plan de acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y lograr una prosperidad sostenible para todos; ámbitos, que se aspiran operativizar mediante un conjunto de 17 objetivos, 169 metas y 241 indicadores, los cuales se proyectan alcanzar al 2030. En 2016, mediante punto sexto del Acta 7-2016, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural decide priorizar la Agenda 2030 en función de las lecciones aprendidas en la implementación de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Con este objetivo, aprueba la “Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional



de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”, la cual permitió priorizar los objetivos, metas e indicadores. En tal sentido, mediante Punto Resolutivo 15-2016, el CONADUR aprueba el ejercicio de priorización de la Agenda ODS, el cual está constituido por 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores y refleja la expresión de la voluntad y el consenso de todos los actores de la sociedad guatemalteca, que participaron en el proceso de socialización, priorización y validación.

De esa cuenta, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible contienen las prioridades nacionales sobre las cuales se deben armonizar las acciones impulsadas por las instituciones del Estado, sean éstas públicas o privadas, además de la cooperación internacional, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo.

Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo (MED’s)

Derivado del ejercicio de priorización de los objetivos de desarrollo sostenible, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, con el apoyo y coordinación técnica de la SEGEPLAN, y por medio del acompañamiento metodológico de la Comisión Económica para América Latina -CEPAL-, identificó las 10 prioridades nacionales y 16 metas estratégicas de desarrollo que en su conjunto representan la homologación de los temas más importantes para el país expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El acompañamiento metodológico se dividió en tres fases. La primera de ellas fue la validación del listado de metas ODS-Plan Nacional de Desarrollo. En la segunda fase, se identificaron los eslabones entre las metas de las Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo que fueron priorizados como parte de un ejercicio de jerarquización. En la tercera fase se determinan aquellas metas consideradas como las más relevantes en el contexto de las prioridades nacionales de desarrollo, utilizando de manera combinada las técnicas de análisis de redes con los análisis de causalidad, se identificaron aquellas metas que tienen la mayor relevancia (nodos críticos), ya sea porque representan una mayor problemática o porque signifiquen un punto de quiebre en el proceso de desarrollo para posteriormente seleccionar aquellos eslabones asociados a dichas metas que permitan revertir o potenciar el proceso de desarrollo (eslabones críticos). Este análisis deriva en la identificación de eslabones críticos asociados a su vez a los nodos críticos.

Las diez prioridades nacionales de desarrollo con las respectivas metas estratégicas son:

No	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas de Desarrollo
1	Reducción de la pobreza y protección social	Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.



No	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas de Desarrollo
2	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
3	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para el 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
		Para el 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna y la no indígena con énfasis en el área rural.
5	Empleo e inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) rango entre 3.4 a 4.4% en el quinquenio 2015-2020. b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2 %. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.
6	Valor económico de los recursos naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
7	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus reformas.
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.



No	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas de Desarrollo
8	Educación	Para el 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
9	Reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente
		En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.

El contenido de la planificación del PDM OT de San Pedro Sacatepéquez se basa en las prioridades nacionales, a excepción de la prioridad Reforma fiscal integral que se considera más de competencia del Gobierno Central. Los demás se han relacionado con el quehacer municipal.

2.2.3 Descripción de enfoques transversales del PDM-OT

Enfoque de equidad de género

La equidad es una condición indispensable para el desarrollo humano inherente a los diferentes procesos que buscan la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y los diferentes pueblos indígenas, las cuales se encuentran profundamente arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales. En ese esfuerzo, la planificación incluyente juega un papel fundamental. Partiendo del enfoque participativo de los PDM-OT, es importante involucrar a las mujeres en el desarrollo de estos instrumentos, con el objetivo de evidenciar las brechas de género que permitan plantear acciones específicas para su reducción, (SEGEPLAN, 2017, p. 17).

La equidad en la planificación debe ser considerada desde dos dimensiones: como categoría de análisis y como estrategia de intervención.

a) En su calidad de categoría de análisis, contribuye a identificar la situación, condición y posición de los grupos de población que están relacionados con la problemática o tema que se aborda: la situación alude a la forma de vida de la población y la descripción de los medios con que cuenta para su desarrollo. Como condición expresa los efectos de estar en una posición o situación específica. Y como posición se refiere al lugar que los grupos de población aludidos ocupan en las jerarquías socio-políticas y económicas de la sociedad.



b) En su calidad de estrategia, se define como parte de la o las soluciones que se formulan al problema o tema que se aborda en el proceso de planificación. De esa cuenta, la equidad propone que, a partir del análisis diferenciado, -por la situación, condición y posición- se visibilice con precisión las formas de exclusión o de discriminación que enfrentan los grupos de población por ser considerados diferentes o bien por encontrarse en condición de subordinación. A partir de dichas diferencias, se hará la definición clara de las barreras que las mismas provocan y que impiden el acceso a mejores condiciones de vida. Las estrategias de equidad deben eliminar o reducir dichas barreras, en ese proceso habrá de considerarse como criterios la gradualidad para alcanzar la universalidad de las acciones.

Enfoque de gestión de riesgo y cambio climático

La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible. Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los eventos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial. En este sentido, la prospectiva es un elemento clave para anticiparse a los efectos adversos en la población, en los medios de vida y en la infraestructura vital, ya que es importante conocer el territorio e identificar previamente las amenazas y las vulnerabilidades que permitan incluir acciones y/o intervenciones en el marco de la elaboración del PDM-OT.

La gestión del riesgo como enfoque de la planificación es una oportunidad que permite establecer coherencia entre las políticas, planes, metas, indicadores y las funciones institucionales, y los criterios de la gestión preventiva, correctiva y prospectiva, por medio de medidas integradas e inclusivas de índole social, económica, estructural, jurídica e institucional.

En ese marco, el desarrollo social resiliente y seguro hace parte del proceso de planificación, dada la relación entre el mismo, los factores de riesgo y el cambio climático. Cuando se habla de eventos hidrometeorológicos relacionados con el cambio climático existe una discusión con relación a sus orígenes. Sin embargo, existe un consenso generalizado relativo a que aun cuando son procesos y dinámicas naturales, los niveles de contaminación relacionadas con las actividades del ser humano, han aumentado la cantidad de los gases efecto invernadero en la atmósfera, provocando el aumento de la temperatura y por consiguiente el calentamiento global; lo que se conoce como cambio climático. Adicionalmente este concepto forma parte del marco teórico que desde SEGEPLAN se ha adoptado para la institucionalización de la gestión de riesgo y los mecanismos de articulación con los criterios de adaptación al cambio climático. Este último es considerado importante en los procesos de planificación, dado que sus efectos inciden en el bienestar económico y social, por lo que su consideración como parte de la planificación institucional/territorial, implica la definición e incorporación de acciones que promuevan la mitigación y adaptación.

Para lo anterior, resulta clave conocer las amenazas, vulnerabilidades y riesgo de un territorio. En el caso de las amenazas se refiere a los eventos potencialmente destructores o peligrosos, de origen natural o producido por la actividad humana (antrópico), que puede causar muertes, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenazar los medios de subsistencia de una comunidad o territorio en un determinado



período de tiempo. Las amenazas se pueden manifestar en eventos de carácter meteorológico extremos como las tormentas, heladas o las manifestaciones lentas como la reducción de los regímenes de lluvias y temperaturas.

Por su parte, la vulnerabilidad se refiere a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno físico destructor (producido por amenazas naturales o antrópicas) y a reponerse después de un desastre (CONRED, 2010, p. 24).

En función de las características del país, Guatemala posee áreas potenciales susceptibles de sufrir los impactos del cambio climático, es decir son vulnerables las personas o comunidades que tiene una elevada dependencia de los recursos naturales y una limitada capacidad de adaptación a un clima cambiante.

Si bien el cambio climático tiene efectos en toda la población, existe población más vulnerable debido a sus condiciones de vida.

Al combinar las amenazas y vulnerabilidades de un territorio se generan riesgos a los desastres, que representan la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas a causa de un desastre (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de las interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad a las cuales está expuesta una comunidad (CONRED, 2010, p. 22). El levantamiento de una Base Inmobiliaria Georeferenciada (BIG) y su boleta de información, pueden apoyar a las municipalidades en la identificación de las áreas más vulnerables de su territorio. Incorporar la perspectiva de gestión del riesgo en los PDMOT implica conocer las diferentes vulnerabilidades existentes (vulnerabilidad económica, política y social).

Enfoque ecosistémico

Según Andrade, et.al. 2011, el enfoque ecosistémico orienta de manera transversal la gestión integrada del territorio, de los recursos hídricos y de los recursos vivos para promover su conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque ecosistémico ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB): conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de la utilización de los recursos genéticos.

En dicho enfoque se reconoce que los seres humanos con su diversidad cultural, constituyen un componente integral de muchos ecosistemas. Explicitar el rol de los ecosistemas, sus beneficios y la posibilidad que su aprovechamiento sostenible tenga impacto en la reducción de la pobreza se vuelve una tarea a realizar en los procesos de planificación, donde la SEGEPLAN como ente rector de la planificación del desarrollo, inserta el enfoque ecosistémico en los procesos metodológicos de planificación del sistema de consejos de desarrollo. Asimismo, el fortalecimiento institucional de la SEGEPLAN en materia ambiental y la adopción de instrumentos de valorización de los servicios ecosistémicos para fines de planificación del desarrollo sostenible constituyen medios importantes para orientar a las entidades públicas en la adopción de este enfoque.



La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial permiten la identificación y definición de espacios específicos para la protección de los recursos naturales, zonas de especial interés en diversidad biológica, así como el abordaje integral de las cuencas hidrográficas.

El enfoque ecosistémico incluido dentro del proceso de planificación de Guatemala plantea un conjunto de mecanismos que permiten identificar los vínculos específicos que existen entre las variables ambientales y las variables de pobreza -incluidos los efectos por eventos climáticos extremos- y con base en los mismos, identificar las intervenciones que puedan ayudar a mejorar, simultáneamente, la gestión ambiental y social del país en los diferentes niveles del sistema de consejos de desarrollo.

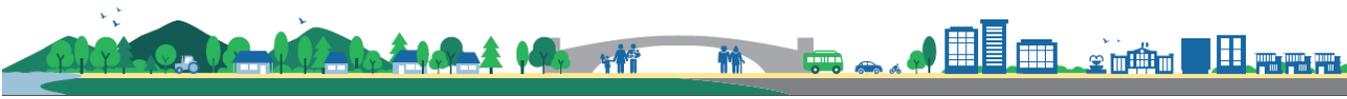
El enfoque ecosistémico debe alcanzar el nivel territorial más específico, de tal manera que la población esté consciente de los efectos de sus actividades en los ecosistemas, sin olvidar la comprensión y gestión de los ecosistemas en su contexto económico. La conservación de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas es una prioridad del enfoque ecosistémico, de tal manera que se oriente el equilibrio entre conservación y utilización de la diversidad biológica.

Enfoque de mejoramiento de vida

El enfoque de mejoramiento de vida debe entenderse como un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida. Se implementó en Japón, posterior a la Segunda Guerra Mundial (1945), donde se ejecutaron programas y proyectos de mejoramiento de vida campesina.

Bajo esta experiencia intentaron promover el desarrollo rural a través de dos enfoques: a) Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV) y b) Enfoque de sustento de vida (aumento de productividad). Para la implementación apostaron por dos tipos de extensionistas en el área rural: extensionista para EMV y extensionista agrícola (PRODECA GL.; SEGEPLAN y JICA 2016, a, p. 7).

Desde el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032, se establece que el desarrollo rural no debe ser entendido como una transformación de la sociedad rural al modo de vida urbano; indica que las personas como agentes dinamizadores son los que viven y se organizan a partir de sus características y especificidades sociales, culturales y políticas, sus formas de inserción en los circuitos productivos y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Por lo tanto, el desarrollo solo será posible en la medida en que se consideren las cualidades y recursos propios de la población, como forma de consolidar su identidad, aportes y avances en el marco de una visión conjunta. Con la implementación del enfoque de mejoramiento de vida, se pretende que los actores a nivel municipal alcancen el mejoramiento de la vida cotidiana en el ámbito personal, familiar y comunal, promoviendo el cambio de actitud, el desarrollo de sujetos autogestionarios y el aprovechamiento de los recursos locales existentes. Adicionalmente, el enfoque de mejoramiento de vida fomenta la base para el desarrollo económico, más no se limita al incremento de ingresos familiares, sino que inserta en la cotidianidad de las personas un mejoramiento integral de la calidad de vida. Entre otros aspectos, esto incluye el cuidado de la nutrición, de la higiene y aspectos básicos de educación.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Historia

La fundación y origen del municipio de San Pedro Sacatepéquez se relata en el pergamino que está en los archivos de la municipalidad y fue extendido por el Rey Carlos V el 1 de mayo de 1543, en este se agradecían los servicios proporcionados y la colaboración de los pobladores. De acuerdo con los relatos, el Licenciado Bartolomé de las Casas dio las instrucciones para que el pueblo se asentara próximo a los ríos, al inicio se organizaron aproximadamente trescientos vecinos con el liderazgo del Cacique principal del pueblo y del religioso o clérigo.

El origen etimológico de la palabra <<Sacatepéquez>> es Sacat que se interpreta como hierba y Tepet que significa cerro, esto debido a que los exploradores españoles quedaron impresionados por las alturas y estas tierras verdes, también se le llamaba <<Quetzalí>> que significa <<Valle de la Esmeralda>>, denominado así por su posición geográfica y el color verde de sus montañas.

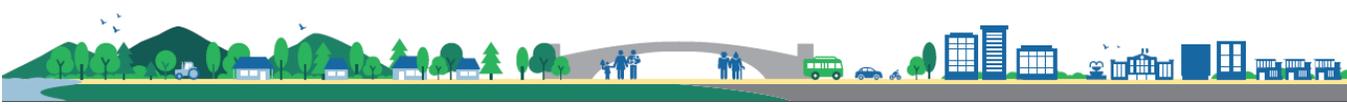
Los habitantes de San Pedro Sacatepéquez durante la época precolombina formaban parte de la etnia Mam, cuyo territorio se extendía en lo que actualmente corresponde a los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, San Juan Ostuncalco de Quetzaltenango y la parte sur de México. Los mames, quichés, cackchiqueles, tzutuhiles, kekchíes, pocomchís y otros, descienden del pueblo Maya del período postclásico (900 – 1500 d. C.).

Los habitantes de esta región, que entonces se denominaba Quetzalli, no vivían en núcleos urbanos sino dispersos alrededor de los campos de cultivo. Existen centros fortificados equivalentes a ciudades, pero eran asentamientos políticos religiosos donde solo vivían gobernantes, sacerdotes y sus familias.

San Pedro Sacatepéquez¹ fue fundado por un grupo de españoles comandado por el capitán Juan de León y Cardona, quien había sido comisionado por el alguacil mayor Jorge de Alvarado para proseguir con la conquista de territorios para la corona española al capitán Juan de León y Cardona lo acompañaba su hermano Andrés, así como Cristóbal Mateo de Maldonado, Bernardino y Fernando Rodríguez, Gabriel Aldana, Crescencio Estrada, Cristóbal de Sánchez, Gabriel Mazariegos, Nicolás de Rodríguez, Domingo de Orné, Gregorio de González, Sebastián Barrios y otros. Estos llegaron a Coatepeque, subieron a Sacuchum y llegaron a la planicie llamada hoy San Pedro Petz. El religioso que los acompañaba, Fray Pedro de Angulo, bautizó al cacique Tuichej, a quien le puso el nombre cristiano de Pedro de Sacatepéquez, y el poblado también se le bautizó con este mismo nombre; fue en la tarde del 14 de abril de 1533.

Luego se trasladaron al valle que hoy se conoce con el nombre de barrio Santa Isabel, donde encontraron un manantial de agua cristalina (que es lo que hoy se denomina Valle de la Esmeralda) y tomaron como patrón del lugar a San Pedro Apóstol, porque sucedió el 29 de junio de 1533. Asimismo, ofrecieron el lugar a la virgen de las Mercedes, cuya imagen está en el altar mayor de la iglesia del municipio. Existen diversos documentos que relatan datos acerca del origen y fundación del municipio, entre ellos, el de su catequización que es un pergamino que se encuentra en los

¹ Monografía de San Pedro Sacatepéquez. Síntesis publicada en la revista aquí San Pedro Sacatepéquez 2002



archivos de la municipalidad; se cuenta que los nativos de San Pedro colaboraron en todo sentido con los españoles y como recompensa a sus múltiples esfuerzos el Rey Carlos V les obsequió dicho pergamino el 1 de mayo de 1543. En esta Real Cédula, el Monarca agradecía los servicios prestados, conforme relación hecha por los caciques del pueblo de San Pedro Sacatepéquez. Siguiendo los capítulos de instrucción del licenciado Bartolomé de las Casas, el pueblo se formó cerca de los ríos, conformándose al inicio como con trescientos vecinos para permitir la extensión, siendo el responsable el cacique principal juntamente con el religioso o clérigo. En la historia sampedrana destacan varios acontecimientos, entre ellos, los dos movimientos telúricos que azotaron el lugar, el primero fue en marzo de 1791 y el segundo en abril de 1902, ambos terremotos destruyeron la parroquia y el palacio municipal. Así también, “Según acuerdo del 23 octubre 1897, San Pedro Sacatepéquez pasó a ser la cabecera del departamento de San Marcos, pero por acuerdo del 16 febrero 1898 lo volvió a ser San Marcos. El 3 diciembre 1926 se elevó la cabecera al rango de ciudad. Estuvo unida la población a la de San Marcos, formando el municipio de La Unión San Marcos desde el 16 diciembre 1935 en que se declaró de utilidad y necesidad pública, habiéndose inaugurado el 14 febrero 1942. El municipio se suprimió; y los de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos fueron restablecidos por acuerdo gubernativo del 20 julio 1945².

Cultura e identidad

En los principales centros poblados del municipio se tienen celebraciones en honor a santos patronales católicos, además se realizan actividades recreativas familiares, del 24 al 30 de junio es la fiesta titular en la cabecera municipal, el 29 es el día principal en honor al Apóstol San Pedro.

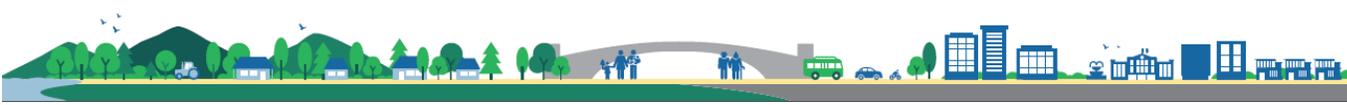
Otras celebraciones importantes en el municipio son la Semana Santa, el día de los Santos Difuntos, el corte de las primeras hojas de milpa, las posadas en las vísperas de las celebraciones del fin de año y terminan un día antes de la Navidad, entre otras.

La cultura del municipio esta enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; donde resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano. Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales en las que se tienen actividades de carácter; religioso acompañada de juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular. En el caso de la cabecera municipal la fiesta titular se celebra del 24 al 30 de junio siendo el día principal el 29 en honor al apóstol San Pedro; en ese día las principales actividades que se realizan: conciertos que son amenizados por grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y chirimía. Dentro de las principales organizaciones que fomentan la cultura en las comunidades, se encuentra; los establecimientos educativos y la iglesia.

Costumbres y tradiciones

En San Pedro Sacatepéquez se mantienen tradiciones y costumbres heredadas por los primeros habitantes, siendo las más importantes las siguientes: La semana santa, el corte de las primeras hojas de milpa para tal acontecimiento se tiene la costumbre de hacer los tradicionales chuchitos y el día de los santos difuntos. En las vísperas de las celebraciones de fin de año se tiene por costumbre

² Plan de Desarrollo Municipal. San Pedro Sacatepéquez S.M/2008



realizar las posadas, que recorren las principales calles del municipio culminando un día antes de la celebración de la Navidad elaborando los tradicionales chuchitos y tamales de carne. Desfile alegórico para inaugurar la feria en el mes de junio. Celebración de la cofradía de San Pedro apóstol. Aun se acostumbra también el uso del tradicional Pregón, en algunos casos se cuenta aún con el baile de la Paach, las corridas de diablos y bushes en la primera semana del mes de diciembre.

Religión

Se estima que el 60 % de la población profesa la religión católica y el 40 % pertenecen a otras nominaciones no católicas.

En el municipio se habla el idioma español; sin embargo, en algunas comunidades del área rural aún existen personas, especialmente ancianos y ancianas descendientes del antepasado Mames que aun hablan el idioma Mam.

Traje típico

El traje típico de mujeres tan orgullosamente portado hasta hace un par de décadas, ahora se ve casi solo en las comunidades del área rural, ya que en el área urbana son pocas las personas que lo utilizan.

Comida tradicional

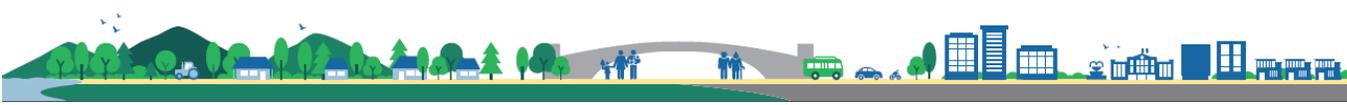
Entre las comidas típicas de la región están: caldo de carne de res, caldo de gallina criolla, el caldío (con carne de res o de gallina criolla), recados (con carne de res o de marrano), tamales de carne y chuchitos

Lugares de recreación

En el municipio existen algunos lugares de recreación como: el balneario Agua Tibia que se localiza en parte sur de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 4 Km. La Castalia con sus aguas termales ubicada en la parte sur de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 12 km. El parque regional municipal (astillero municipal) se localiza en la parte norte del municipio y a 11 km de distancia, camino que conduce al altiplano del departamento de San Marcos, la piscina de agua tibia y cristalina que se localiza en el caserío Ixgual a una distancia aproximada de 3 km del casco urbano por la carretera que conduce a la ciudad de Quetzaltenango y como parte de la recreación también existen canchas de fut bol, básquet bol, un gimnasio, canchas con pistas sintéticas para jugar fut bol sala.

Información del municipio

San Pedro Sacatepéquez es uno de los municipios del departamento de San Marcos, es parte de la región VI sur occidental de Guatemala integrada por los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán; su territorio se extiende por 115.41 km² que representa 3.21 % de la extensión de todo el departamento; se encuentra a 2,330 metros sobre el nivel del mar, la altura mínima es de 1,260 y la máxima 3,540 msnm. La distancia hacia la cabecera departamental es de 2 km y 250 a la ciudad capital.



El municipio se localiza en el área de la cadena volcánica central y áreas de conectividad biológica del país, se extiende del sureste al noreste y está conformada por 37 volcanes a lo largo de la costa del Pacífico; también es importante agregar que San Pedro Sacatepéquez se encuentra en las cuencas Naranjo-Ocosito, Cuilco, microcuencas Naranjo-Ocosito, Palatzá, Chol, Turbalá, y Blanco.

La temperatura media anual en el municipio es de 12 °C, también se presentan variaciones de 5 a 22.3 °C, se estiman de 64 a 79 días de calor y la precipitación pluvial promedio es de 1,248.31 mm, los días de lluvia oscilan entre 64 a 127.

Organización político - administrativa del municipio

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

Características de los servicios

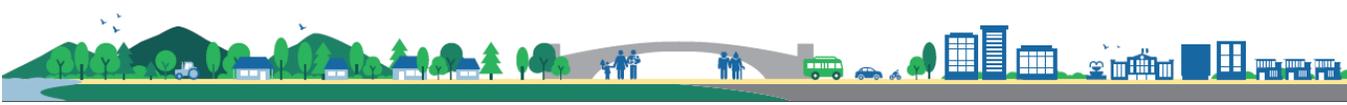
El municipio de San Pedro Sacatepéquez cuenta con la cobertura necesaria para brindar estos servicios y se han capacitado a más promotores voluntarios en salud en todas las comunidades del municipio.

Servicio de energía eléctrica

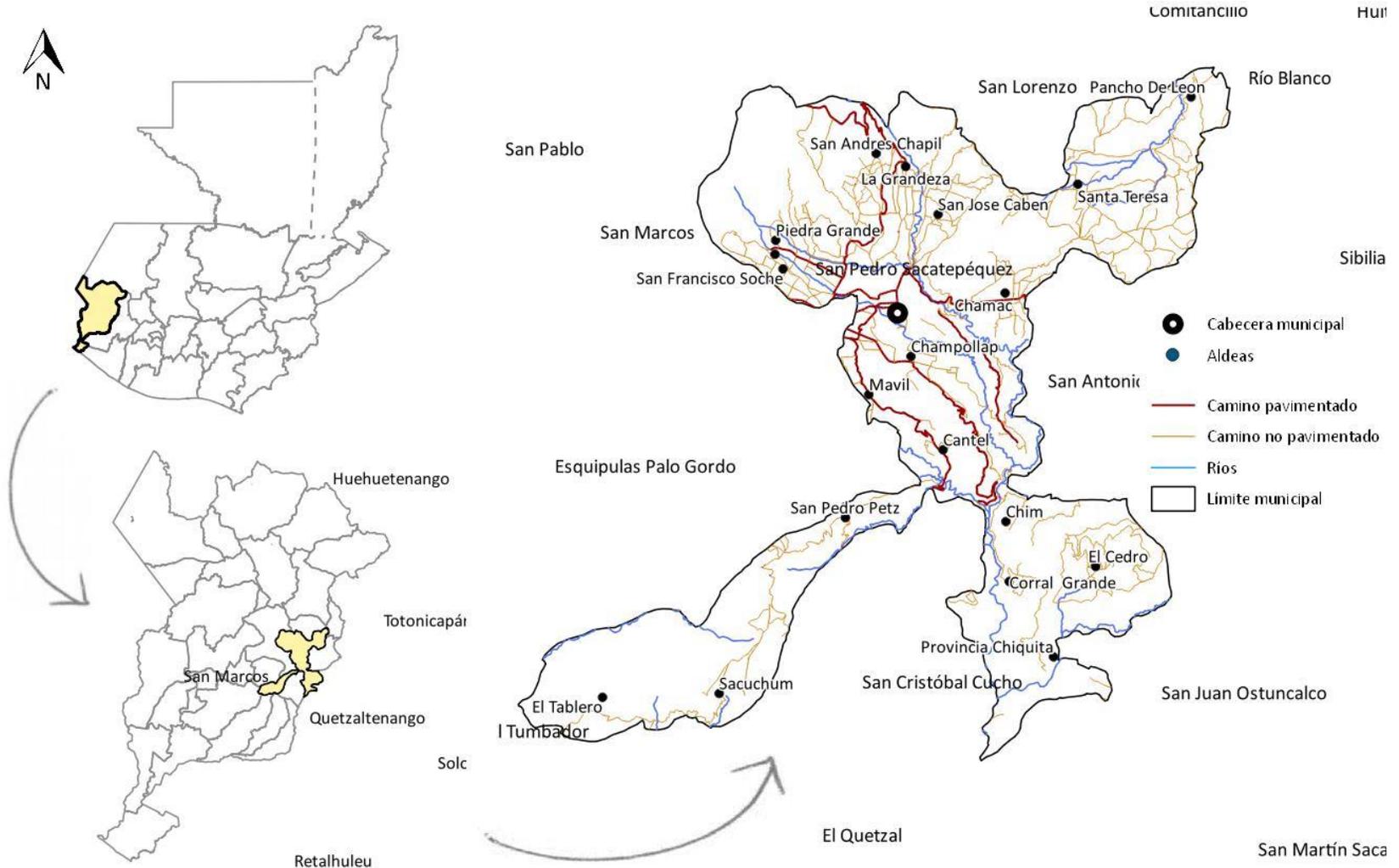
Este servicio es distribuido a través de la Empresa Eléctrica Municipal y por información de la misma estiman que a marzo del 2010 contaban con 13,607 usuarios, de los cuales 7,151 son del área urbana y 6,456 son del área rural (algunos sectores de las Aldeas Chamac, San Francisco Soche, Piedra Grande, San José Caben, Mávil, San Andrés Chápil y en el resto de las comunidades el servicio es distribuido por la Empresa DOECSA. En cuanto a cobertura de este servicio en el área urbana es del 100% y en el área rural es del 85%.³

El municipio de San Lorenzo se localiza al norte de San Pedro Sacatepéquez, al sur colinda con San Cristóbal Cucho, La Reforma y El Tumbador, al occidente con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos, al oriente con San Antonio Sacatepéquez, Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco, estos dos últimos del departamento de Quetzaltenango, observar el mapa 1.

³ Fuente Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025



Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes - SEGEPLAN, 2020.



La orografía del municipio es diversa, de acuerdo con el mapa generado a partir de la elevación digital creado a partir de las curvas a nivel con la clasificación propuesta por USDA, las pendientes van desde moderadas hasta fuertemente inclinadas en la mayor parte del territorio (69.43 %), por otra parte, aproximadamente la cuarta parte de San Pedro Sacatepéquez son áreas planas, suave y moderadamente inclinadas (30.57 %), ver cuadro 1 y mapa 2.

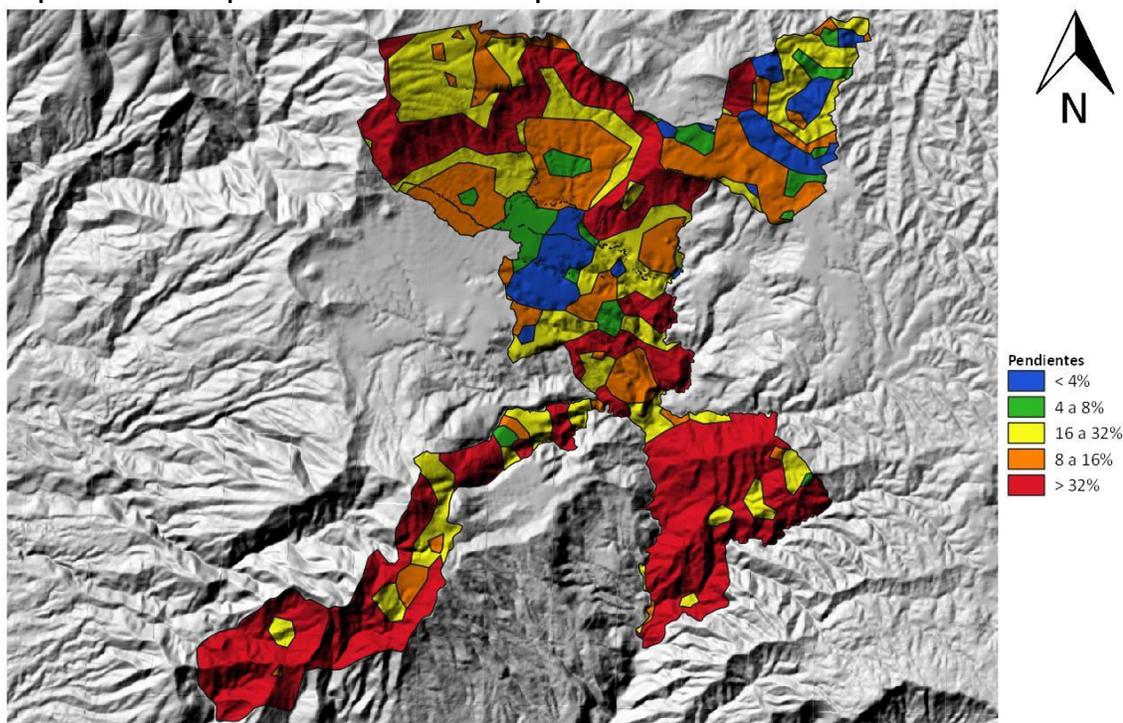
Cuadro 1. Área y porcentaje de pendientes predominantes en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Descripción	Pendiente	Área km ²	Área ha	%
Plano	< 4%	7.79	778.79	6.75
Suavemente inclinado	4 a 8%	5.88	588.36	5.10
Moderadamente inclinado	8 a 16%	21.61	2160.68	18.72
Inclinado	16 a 32%	28.67	2866.88	24.84
Fuertemente inclinado	> 32%	51.46	5146.32	44.59
	Total general	115.41	11541.02	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- 2002.

En la parte centro y norte del municipio se observan zonas planas y con pendiente suave, y moderada; las áreas escarpadas se encuentran principalmente en la parte sur de San Pedro Sacatepéquez.

Mapa 2. Pendientes predominantes en el municipio



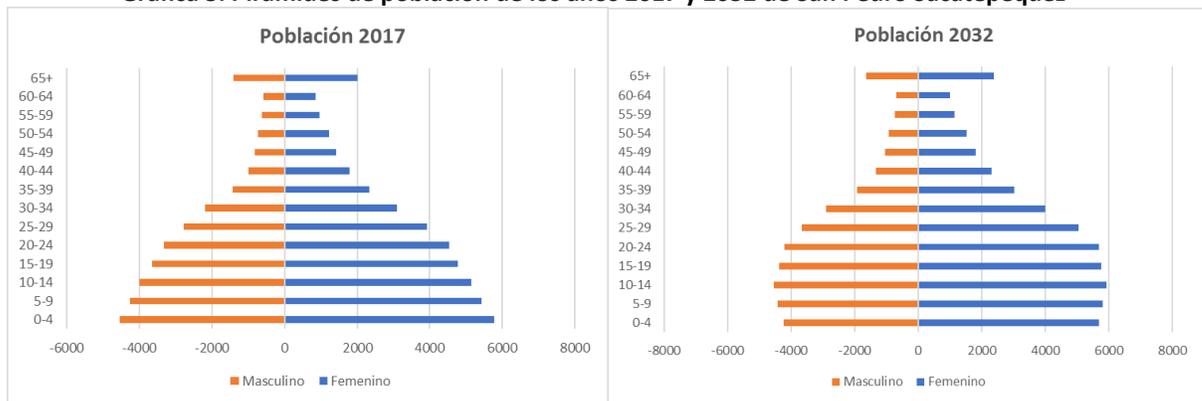
Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



Demografía

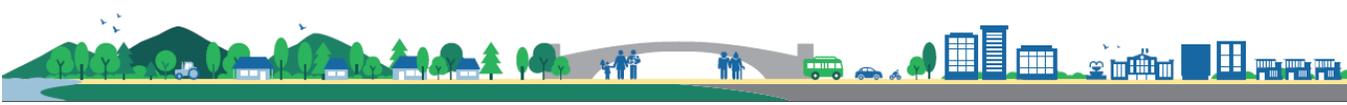
En el año 2002, el Instituto Nacional de Estadística -INE- indicó que en San Pedro Sacatepéquez había 58,005 habitantes; sin embargo, en el censo 2018 se contabilizaron 79,158 que muestra un crecimiento de 36.46 % en la población en un lapso de dieciséis años y es el segundo municipio con mayor cantidad de habitantes en el departamento después de Malacatán, y para el año 2032 se estima que la población llegue a 88,542 y una leve disminución en la población joven, ver gráfica 5. En el mismo censo del 2018, se incluye que el 85.35 % de las personas en San Pedro Sacatepéquez se identifican como ladinos y constituyen el pueblo mayoritario, le siguen los mayas con un porcentaje de 14.39, extranjeros (0.15 %), garífunas (0.07 %), afrodescendientes/creole/afromestizo (0.04 %), y xinca (0.01 %); además la población de mujeres era mayor que la de hombres (52.36 y 47.64 %).

Gráfica 5. Pirámides de población de los años 2017 y 2032 de San Pedro Sacatepéquez



Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Otro aspecto que se debe mencionar es que la mayoría de las personas viven en el área urbana (62.65 %) y menos de la mitad se encuentran en el área rural (37.35 %), para el año 2018 se tenía una densidad poblacional de 312.88 hab./km², este dato es mayor que el departamental (309.55). El Índice de Desarrollo Humano en San Pedro Sacatepéquez es de 0.714, los índices de salud, educación e ingresos equivalen a: 0.825; 0.712 y 0.605 (IDH, 2005), la tasa de pobreza general es de 50.2 y la extrema 3.9; datos menores que el promedio departamental (general = 76.4 y extrema 18.7).



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

San Pedro Sacatepéquez se encuentra constituido territorialmente de la siguiente forma: cabecera municipal, 17 aldeas y 40 caseríos, en la nomenclatura del área urbana hay cuatro zonas; además también se divide en ocho cantones: San Sebastián, La Parroquia, San Agustín Tonalá, El Mosquito, San Juan de Dios, Santa María, San Miguel y San Juan del Pozo.

El municipio también se ha zonificado en cinco microrregiones, en la central se encuentra la cabecera municipal, observar los lugares poblados que integran las microrregiones del municipio en el cuadro 2 y mapa 3.

Cuadro 2. Lugares poblados del municipio de San Pedro Sacatepéquez

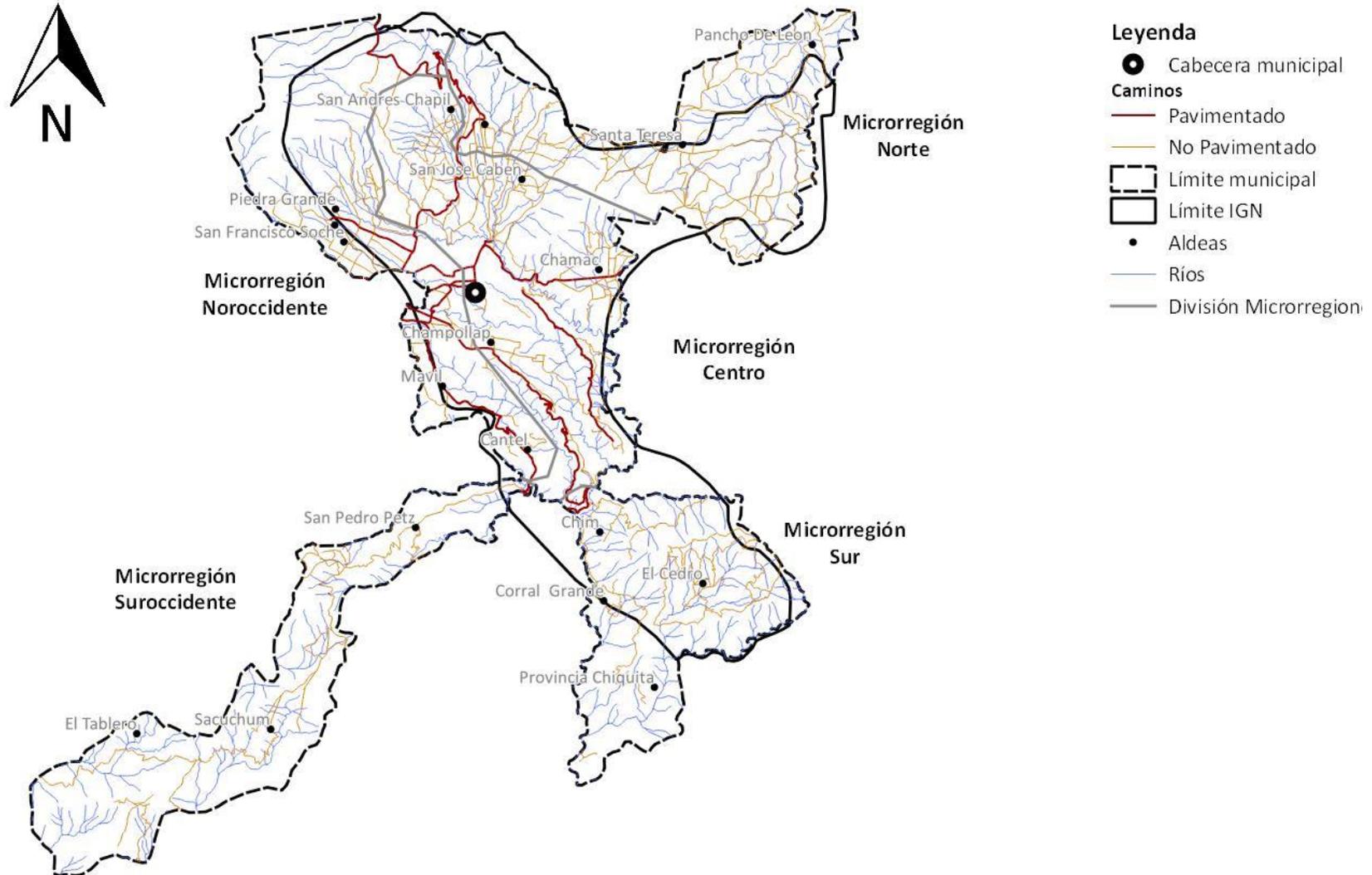
Microrregión	Lugares poblados
Centro	Cabecera municipal, aldeas José Caben, San Isidro Chaca, Champollap y San Andrés Chápil.
Norte	Aldeas La Grandeza y Santa Teresa.
Noroccidente	Aldeas Piedra Grande, San Francisco Soche, Mávil y Cantel.
Sur	Aldeas Corral Grande, Chim, El Cedro y Provincia Chiquita.
Suroccidente	Aldeas Sacuchum Dolores, San Pedro Petz, San Francisco El Tablero.

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, 2020.

En el artículo 9 del Código Municipal decreto 12-2002, se indica que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de liberación y decisión de los asuntos municipales y por lo tanto le corresponde el gobierno municipal. La Corporación Municipal de San Pedro Sacatepéquez está conformada por el alcalde municipal, dos síndicos y seis concejales; además en el municipio también funciona el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, encabezado por el alcalde municipal, representantes de las comunidades (COCODE) y jefes de instituciones presentes en el territorio, se reúnen de manera mensual con la finalidad de dialogar sobre las actividades para el beneficio de la población de San Pedro Sacatepéquez.



Mapa 3. Mapa base del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes - SEGEPLAN, 2020



Nota: en el mapa anterior se muestran los límites tanto del IGN como la información que fue proporcionada por la oficina de catastro de esta municipalidad, se hace la aclaración que el presente documento no constituye ningún referente en cuanto al cambio, modificación o alteración de límites municipales, únicamente se citan ambos límites con fines de referencia; en lo sucesivo de este documento, se utilizará como referencia el límite proporcionado por la municipalidad, única y exclusivamente para efectos de planificación, ya que es el área dentro de la cual la municipalidad ejerce sus acciones.

En los ejercicios participativos de planificación se identificaron los lugares poblados que son parte fundamental de la dinámica territorial y se les llama centralidades, las cuales tienen mayor capacidad de prestación de servicios para la población. Las centralidades de San Pedro Sacatepéquez son las siguientes: cabecera municipal, Champollap, San José Caben, Piedra Grande y San Isidro Chamac.

La cabecera municipal constituye el área urbana, es la centralidad primordial y también la sede de la administración municipal, resalta su importancia en las actividades comerciales del departamento y occidente del país, en los mercados y plazas del municipio se comercializan productos agrícolas de la región; cabe destacar que a esta centralidad también llegan comerciantes de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.

En la primera centralidad existen sedes de los principales bancos del sistema y cooperativas, también se tiene el servicio de hoteles para los visitantes del municipio, también hay varias iglesias de diferentes denominaciones y se cuenta con la subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-. Es importante agregar que también se tienen establecimientos educativos desde el nivel primaria hasta el universitario, servicios de salud (Centro de Salud, Cruz Roja, Aprofam y clínicas privadas de diversas especialidades) parques, cementerio, campos de recreación, terminales de microbuses y buses extraurbanos; con relación al transporte en el municipio, existen parqueos de taxis para la movilización de las personas en el área urbana y hacia otros lugares poblados cercanos, llama la atención que este tipo de transporte es constante, ver mapa 4, cuadros 3 y 4. Es importante mencionar que la cabecera municipal es la centralidad para varios lugares poblados de San Pedro Sacatepéquez, así como para habitantes de otros municipios como San Marcos, San Juan Ostuncalco y Palestina, entre otros, los dos últimos del departamento de Quetzaltenango.

Cuadro 3. Organizaciones presentes en San Pedro Sacatepéquez

Vendedores del mercado
Asociación de comerciantes y arrendatarios de la Nueva Terminal
Asociación de comerciantes Sampedranos
Junta Directiva de Centro Comercial No. 1
Junta Directiva de Centro Comercial No. 2
Junta Directiva de la Placita Antigua Terminal
Transportistas
Asociación de buses urbanos
Asociación de buses extraurbanos
Asociación de taxistas

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez (2020).



Cuadro 4. Instituciones presentes en San Pedro Sacatepéquez

Sector hotelero y servicio de alimentos (hoteles y restaurantes)	
Hoteles	Restaurantes
Hotel Quinta Real	Miralvalle
Hotel Real Bagod y Bagod	Pollo Dorado
Hotel Miralvalle	Suprema
Hotel San Miguel	Pollo Campero
Hotel Sexta Real	Pollo del Campo
Hotel Del Centro	Buen Gusto
Hotel Manhattan	Dominos Pizza
Hotel Gilbert	Fonti
Hotel Rabi	You & Me
Hotel Villa Del Sol	La Esfera
	El Topo
	De O'café
	Los Camarones
	Agua Fría
	Los Tiburoncitos
	El Quezason
	El Globo
	Calderón
	El Chaquí
	Abuelos Café
	Florentini
	Bernolis
	La Casa del Café
	Las Gravileas
	Monte Real
	Las Brisitas
Sector financiero – cooperativas y bancos	
Cooperativas	Bancos
Salcajá	Banrural
Santiago de Coatepeque	Industrial
ACREDICOM	Internacional
ONG's	G & T
ADEP	Crédito Hipotecario Nacional
FUNDAP	Banco de los Trabajadores
GUATEPRENDAS	Banco De Antigua
MONEDA DE ORO	Azteca
FEPINES	Reformador
	Promerica
	Agrícola Mercantil



Centros recreativos	
Balneario Agua Tibia	Balneario La Castalia
Parque Infantil San Juan de Dios	Centro Recreativo y Complejo Deportivo Ixca
Parque Ecológico Quetzalí	Charco de las Ranas
Parque Infantil Hierbabuenas	Plaza Cívica “Alejandro Fidel Orozco”
Academias y extensiones universitarias	
Academia de Música Alegretto	
Academia de Música Planeta Musical	
Academia de Música El Metro	
Academia de Música Sovem	
Academia de Inglés Fun English	
Centro de Acompañamiento Estudiantil CENAE	
Universidad Mariano Gálvez	
Universidad Regional	
Universidad de Occidente	
Servicios de agua domiciliar	
Agua Pura Cristal	
Agua Pura San José	
Agua Pura Dalight	
Instituciones de salud	
Hospital Nueva Vida	Centro Médico Emanuel
Centro de Atención Permanente CAP	Hospital Santa Julia
Centro Médico SAIL	Centro Médico CIPO
Centro Médico Nazareth	Centro Médico Valle de la Esmeralda
Centro Médico El Cedro	Sanatorio Juana Matilde
Hospital El Jardín	Sanatorio El Socorro
Medios de comunicación	
Canal 9 Valle Visión	Estéreo Luz
Canal 22	Futura Radio
Canal 4	Occidental Estéreo
Cable Visión Gómez	Radio San José
Canal 2 Champollap	Radio Municipal San Pedro
Radio Recuerdo Estéreo	Radio Nacional
Radio Dinámica	Emisoras Unidas
Corporación Radial	Noticias La Realidad
Noticias del Valle	Muni San Pedro
Empresa Eléctrica	Agua y Drenajes
Unidad Móvil	Promovil
Entidades religiosas (iglesias)	
El Candelero de Oro	
Miel San Marcos	
Parroquia de San Pedro (en todos los cantones hay una iglesia católica)	



Iglesia de Santos de los Últimos Días	
Iglesia de los Testigos de Jehová	
Iglesias Adventistas	
Centros educativos	
Instituto Experimental jornada matutina y vespertina	Colegio El Shadai
Colegio Santa Ana	Instituto Valle de la Esmeralda
Colegio SESC	Escuela para niñas Delia Anzueto de Orantes
Liceo Minerva	Escuela para niñas Justa González
Escuela Normal de Ciencias Comerciales	Escuela Aparicio Mérida Morales
Colegio La Salle	Escuela Ramón Gramajo
Escuela para varones Martínez Duran	Escuela para varones Felipe Rodríguez
Escuela Simón Bolívar	Instituto nacional de educación básica
Escuela de Párvulos Concepción Vda. de Susbille	
Instituciones con presencia en el municipio	
Organismo Judicial	Bomberos Municipales
DICABI	Bomberos Voluntarios
INAB	Comisaría PNC
MAGA	Empresas Telefónicas
CONAP	SESAN
DIACO	SEPREM
RENAP	MIDES
Cruz Roja	
Inmobiliarias y empresas constructoras	
Constructora SMC	Constructora COIMPRO
Constructora SEPROMI	Constructora San Francisco
Constructora G&G	Constructora San ISIDRO
Construcciones Empresariales	Constructora El Progreso
Constructora JC	Inversiones Chamac
Inmobiliarias Continental	

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez (2020).

A la cabecera se llega por medio de la Ruta Nacional 1 cuya cubierta es asfalto tipo C, hacia la cabecera municipal de San Marcos se transita por la red vial pavimentada, y de San Pedro Sacatepéquez al altiplano de San Marcos es de asfalto tipo D.

En el cuadro 5 se presenta la situación de las comunidades de San Pedro Sacatepéquez con relación a los servicios básicos existentes.



Cuadro 5. Avances en los servicios básicos por comunidad

No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
1	Aldea Chim	Agua	X		
		Drenaje			Proceso
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Calle empedrada en proceso
	Caserío San Vicente Esquipulas	Agua	X		
		Drenaje			Proceso
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Proceso
	Caserío El Chichicaste	Agua	X		
		Drenaje	X		Y Letrinas
		Auxiliatura			Proceso
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado
2	Aldea La Grandeza	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Ixca	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Calle con pavimento
	Caserío Cruz Verde	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
3	Aldea San Francisco Soche	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
4	Aldea El Tablero	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		Muro perimetral
		Vías de acceso principal			En malas condiciones - A nivel interno bien
5	Aldea Piedra Grande	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		Mejoramiento
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Ojo de Agua	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
6	Aldea San José Caben	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Vías de acceso principal	X		Con carrileras, pero en malas condiciones
	Caserío Los Molinos	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío La Libertad	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		En malas condiciones
7	Aldea Santa Teresa	Agua	X		
		Drenaje	X		Y letrinas
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			En malas condiciones por los dos ingresos
	Caserío Paconche	Agua	X		
Drenaje				Letrinas	
Auxiliatura		X			
Salón comunal			X		
Escuela		X			
Vías de acceso principal				Calle empedrada	
	Caserío La Cuchilla	Agua			Pozo artesanal
Drenaje			X	Letrinas	
Auxiliatura				La usan como centro de convergencia	



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Salón comunal			Construcción mínima de adobe
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Malas condiciones es terracería
	Caserío Las Vásquez	Agua	X		Entubada pero escasa
		Drenaje		X	Letrinas
		Auxiliatura			Incompleta
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Malas condiciones es terracería
	Caserío Piedra Parada	Agua			Pozo mecánico/particular
		Drenaje			Letrinas de pozo ciego
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Empedrados y terracería
	Paraje Agua Tibia	Agua			Aljibes – acarrear del rebalse del nacimiento a la par de la escuela
		Drenaje			Letrinas pozo ciego
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		No tiene cocina



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Vías de acceso principal			Malas condiciones – terracería
	Caserío Nueva Linda	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas pozo ciego
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Malas condiciones terracería
	Cantón Los López	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas aboneras
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Calle empedrada con aporte de los vecinos
	Cantón Las Piedrecitas	Agua	X		Solo 17 personas tienen el servicio, los demás pozos artesanal
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura			Proceso
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado por aporte de los vecinos
8	Aldea Corral Grande	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Con pavimento
9	Aldea Provincia Chiquita	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Terracería en malas condiciones
	Caserío Santa Teresa	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado + carrileras
	Caserío Juárez	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado + carrileras
	Caserío Alta Vista	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío El Platanillo	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Vías de acceso principal	X		Empedrado + carrileras
10	Aldea San Andrés Chapil	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Oratorio	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
11	Aldea San Isidro Chamac	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
12	Aldea El Cedro	Agua			Aljibes
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío San Miguel Las Flores	Agua	X		
		Drenaje		X	Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Bella Vista	Agua			Aljibes
		Drenaje		X	Letrinas
		Auxiliatura	X		Muro de contención



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
					enfrente de la auxiliatura
		Salón comunal	X		+ Centro de convergencia
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío EL Tizate	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Dotación de materiales para mejoramiento
	Cantón San Rafael	Agua	X		
		Drenaje		X	Letrinas
		Auxiliatura	X		Y centro de convergencia
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		Dotación de materiales
		Vías de acceso principal			En malas condiciones
	Cantón Alta Vista	Agua	X		
		Drenaje		X	Letrinas
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			En malas condiciones
13	Aldea Champollap	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
		Agua	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
	Caserío Las Guayabas	Drenaje	X		
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Internas del caserío bien algunas
	Caserío Nueva Reforma	Agua	X		
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado + carrileras
14	Aldea Cantel	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
15	Aldea Sacuchum	Agua	X		
		Drenaje			Proceso
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal			Perfectas condiciones es balastro
	Caserío el Boquerón	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Calle con balastro
		Agua	X		
		Drenaje	X		



No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
	Caserío Ciprés Grande	Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
16	Aldea Mavil	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura			En malas condiciones
		Salón comunal			Con techo de lamina
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		En regular condición
17	Aldea San Pedro Petz	Agua	X		
		Drenaje	X		
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Cruz de Piedra	Agua			Aljibes
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
	Caserío Villa Nueva	Agua			Aljibes
		Drenaje			Letrinas
		Auxiliatura	X		
		Salón comunal	X		
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Empedrado + carrileras
18	Caserío Los Jazmines	Agua	X		
		Drenaje	X		Letrinas de pozo ciego y fosas sépticas
		Auxiliatura		X	

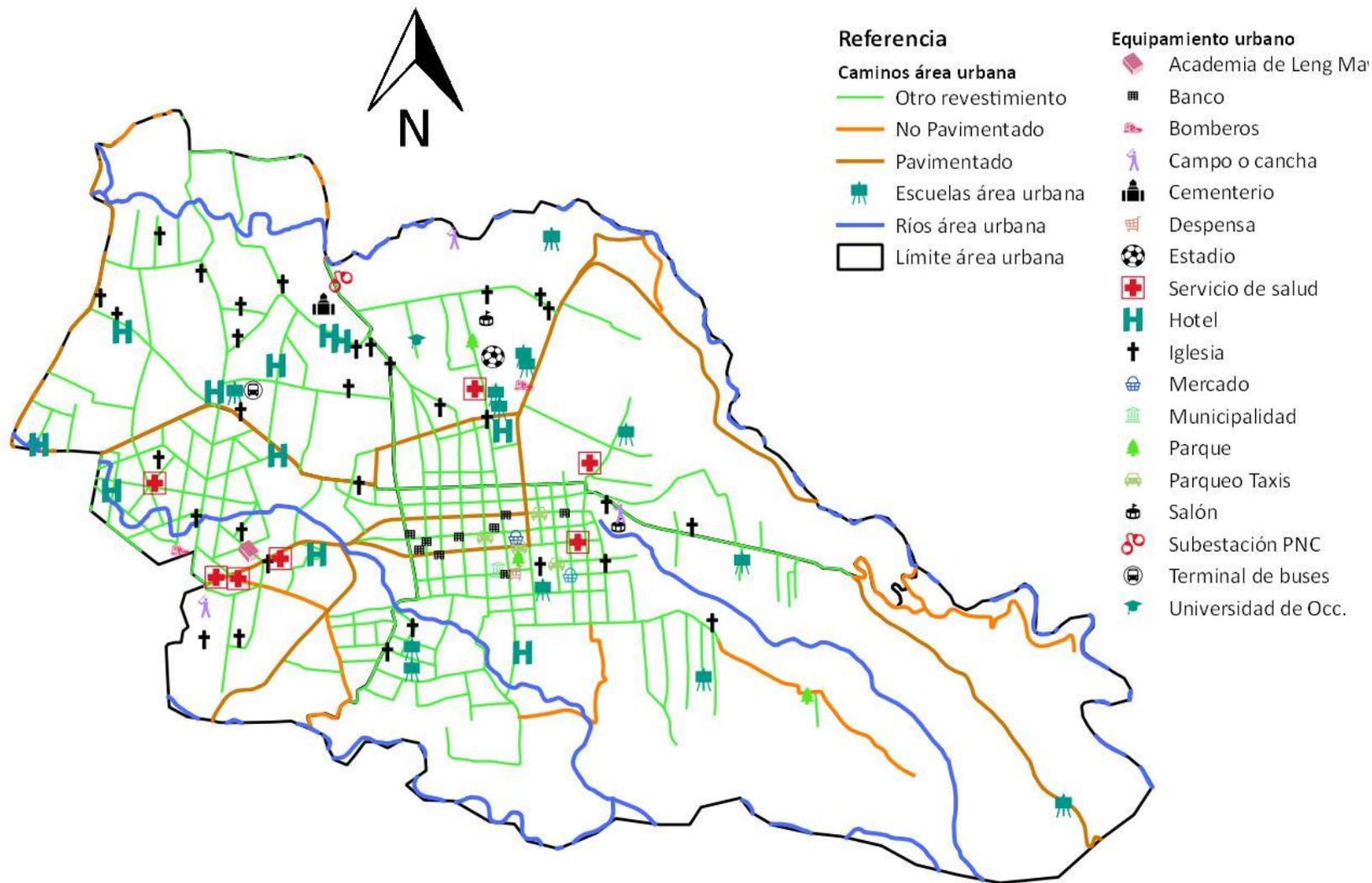


No.	Comunidad	Proyecto	Si	No	Observación
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		
19	Caserío Llano Grande	Agua	X		
		Drenaje			Proceso
		Auxiliatura		X	
		Salón comunal		X	
		Escuela	X		
		Vías de acceso principal	X		Calle con adoquín

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez (2020).



Mapa 4. Equipamiento y servicios públicos municipales (cabecera municipal)



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes-SEGEPLAN, 2020.



Champollap, San José Caben, Piedra Grande y San Isidro Chamac son las otras centralidades identificadas por los participantes del taller de organización del territorio (2020), en las tres aldeas se tienen los niveles de preprimaria, primaria y básico, y nivel diversificado en Champollap; en estos tres lugares poblados también hay auxiliaturas, librerías, comedores, centros de internet, comercio formal y locales comerciales para alquiler. Para trasladarse a estos lugares desde la cabecera, se pueden abordar taxis y microbuses de transporte colectivo.

En Champollap funciona la Cooperativa Integral Agrícola Unión del Valle R. L. que le brinda servicios financieros a la población, la aldea se localiza en la microrregión Centro y dista a 3 km de la cabecera municipal por carretera pavimentada, aproximadamente a 20 minutos; es la centralidad de 13 lugares poblados por servicios educativos y comerciales principalmente, estos son: aldeas Cantel y Mavil, caseríos La Industria, Llano Grande, El Tesoro, Las Flores, Piedra Lisa, Joya el Porvenir, Tablijoj, Las Guayabas, Joya Linda, San Rafael y La Libertad.

La aldea San José Caben se encuentra cerca del límite de la microrregión Centro con la Norte, a 25 minutos de la cabecera municipal por caminos de empedrado con carrileras y partes adoquinadas o pavimentadas (3 km) y asfaltada (1 km); aquí se tienen los servicios financieros de la Cooperativa San José Caben, R. L., es la centralidad de 11 lugares poblados: aldeas La Grandeza, San Andrés Chapil, Santa Teresa, caseríos Carolina, Ixca, Las Piedrecitras, Piedra Parada, Monterrey, Entre Ríos, La Cuchilla, Las Palmas

Otra centralidad es Piedra Grande y se ubica en la microrregión Noroccidente a 5 km de la cabecera por camino pavimentado recorrido en aproximadamente 30 minutos; se cuenta con los servicios financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral, es la centralidad de cinco lugares poblados: aldeas San Rafael Soche, San Francisco Soche, y caseríos Los Coyotes, San Juan el Pozo y Santa Rita 2.

La quinta centralidad es San Isidro Chamac, se localiza a 3.37 km de la cabecera municipal, es la primera comunidad que se encuentra al ingresar al municipio por la ruta que conduce a Quetzaltenango, las calles y callejones de la aldea están empedrados con carrileras, aunque también hay calles de terracería en mal estado, particularmente en época de lluvia. Para llegar a Chamac, se utiliza transporte extraurbano, taxis y microbuses directos a la aldea. En el lugar se encuentran restaurantes, pollerías, venta de repuestos, taller de mecánica, fábrica de block, fábrica de ladrillos, hoteles, autohoteles, gasolineras, barberías, librerías, sastres, ferretería, carnicería, estructura metálica, elaboración de jabones artesanales, viveros, carwash, tortillería, café internet, cantinas, salón de belleza, balnearios, farmacias, pinchazo, panadería, pastelería y taquería.

En la mayoría de los lugares poblados se tienen los niveles educativos de preprimaria y primaria, de modo que para continuar con los estudios de básico y diversificado, los estudiantes se trasladan a la cabecera municipal si sus familias tienen los recursos económicos; para el caso de los estudios universitarios, también asisten a la cabecera municipal, al municipio de San Marcos y a Quetzaltenango. En el casco urbano se tienen servicios de salud públicos y privados, sin embargo, también algunos pacientes de las microrregiones Nor y Suroccidente se trasladan al Hospital y clínicas privadas del municipio de San Marcos, así como los de la microrregión Sur viajan a San Juan Ostuncalco o Palestina de los Altos, del departamento de Quetzaltenango; en el caso de los habitantes de la microrregión Norte, se desplazan a San Lorenzo o Comitancillo por su cercanía.



Cabe resaltar que cuando se trata de servicios médicos especializados, es común para la población de San Pedro Sacatepéquez movilizarse a la cabecera municipal de Quetzaltenango en donde se encuentra el Hospital Regional o a centros médicos privados con mayor equipo, siempre y cuando las personas tengan la capacidad de costear estos servicios.

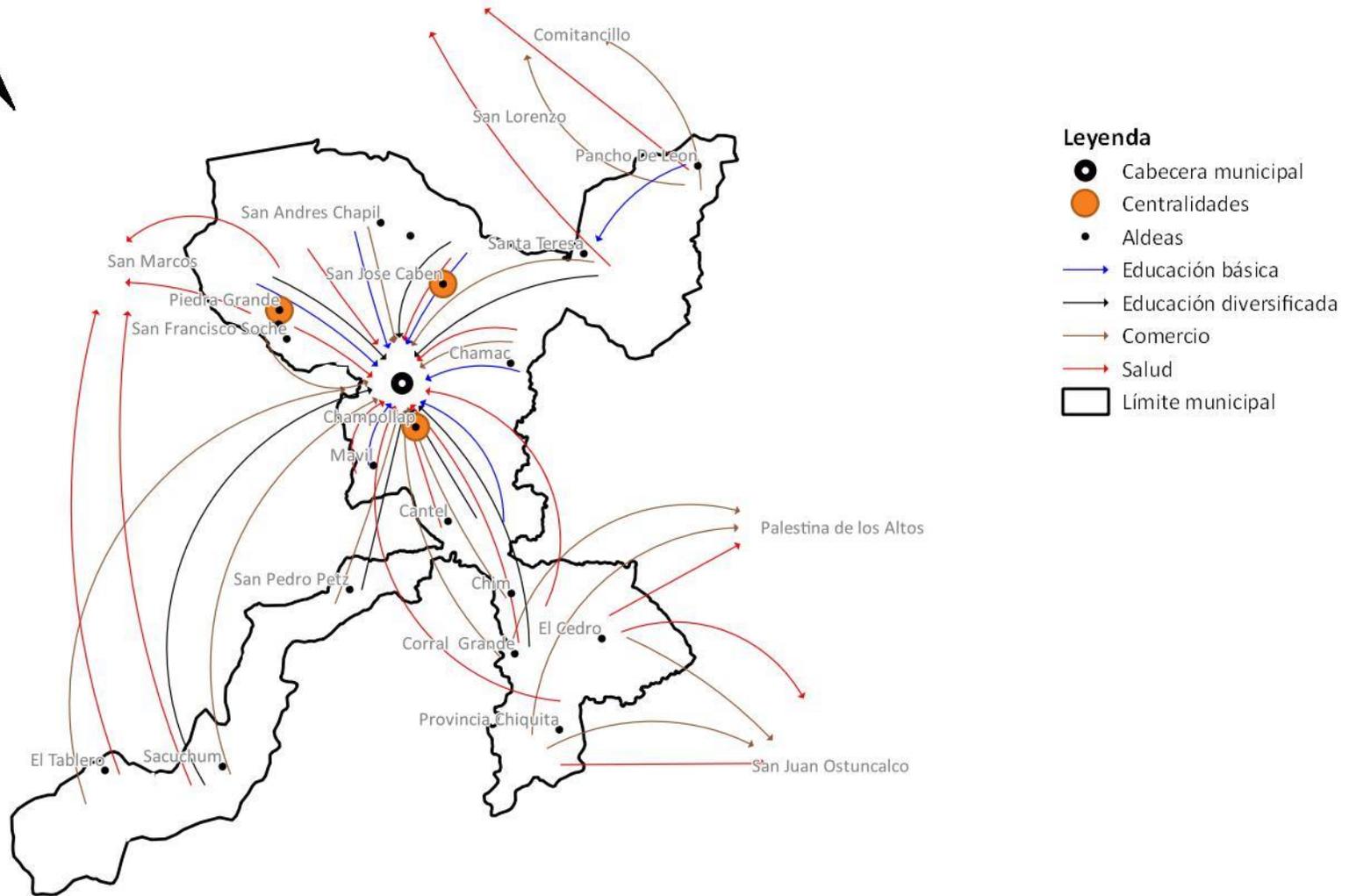
La movilidad de los habitantes de las microrregiones sur y norte por las actividades comerciales es similar a la educativa que se explicó anteriormente, por otro lado, los pobladores de las microrregiones Noroccidente, Suroccidente y Centro concurren a la cabecera municipal en donde se presenta la dinámica de negocios de relevancia para el departamento y la región, ver mapa 5.

En el censo del año 2002 se indica que la principal actividad económica es agricultura, seguida por comercio por mayor y menor. Maíz, frijol, aguacates, papa, verduras, frutas y café son algunos de los principales productos agrícolas, además se tienen actividades de traspatio de crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, porcino y equino, de modo que también se venden productos como leche, huevos y quesos, entre otros.

El fenómeno de la migración se presenta en San Pedro Sacatepéquez, algunas personas viajan a la ciudad capital, Estados Unidos y Canadá, esto con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos.



Mapa 5. Centralidades y jerarquía de lugares poblados



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, Mesa PDM-OT de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes-SEGEPLAN, 2020.

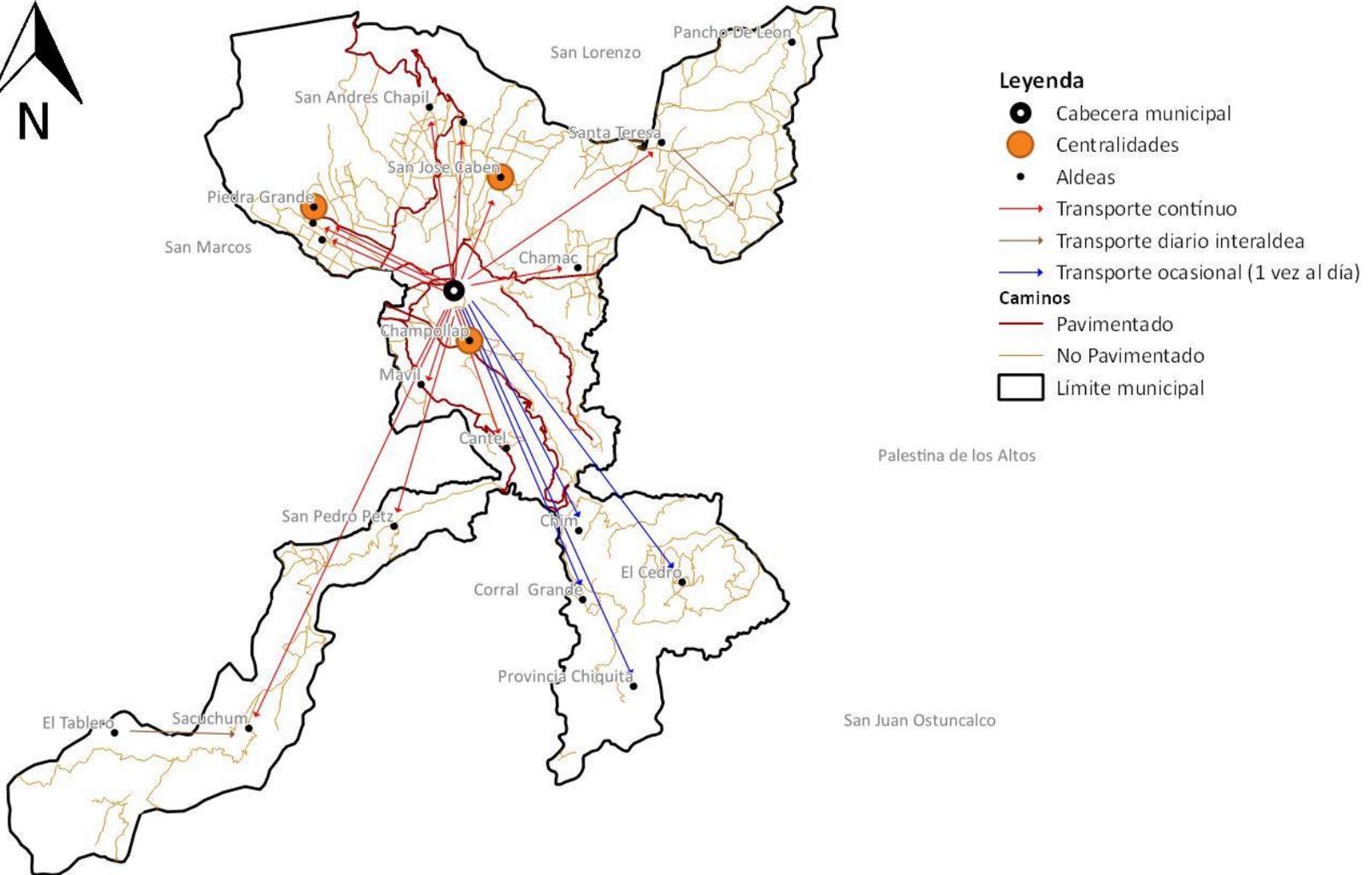


La cabecera municipal es el epicentro del transporte, tanto a nivel intermunicipal como hacia las diversas aldeas de las microrregiones Norte, Noroccidente y Suroccidente, este servicio es continuo; en el caso de la movilización hacia la microrregión sur, es ocasional. En la microrregión norte se tiene el servicio de transporte interaldea de manera diaria, ver mapa 6. Los taxis es una forma de transporte colectivo que abarca las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos y Esquipulas Palo Gordo, también algunas aldeas del municipio; los buses extraurbanos cubren las rutas hacia los municipios del departamento de Quetzaltenango y ciudad Capital.

La red vial del municipio está conformada por calles, avenidas, accesos, caminos de terracería y pavimentados; esta se encuentra en condiciones aceptables durante la mayor parte del año, sin embargo, durante la época lluviosa sufre algunos daños y se interrumpe el paso de las personas y vehículos.



Mapa 6. Accesibilidad y movilidad



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



4.2. Escenario actual

El escenario actual del municipio es una síntesis del uso actual del suelo, de sus amenazas y vulnerabilidades presentes, así como de las problemáticas y potencialidades priorizadas, consensuadas participativamente con la mesa técnica PDM-OT de San Pedro Sacatepéquez, con el apoyo de indicadores cuantitativos y cualitativos oficiales.

4.2.1 Uso actual del territorio

El sistema USDA de clasificación de capacidad de uso de la tierra, identifica ocho categorías, de ellas en San Pedro Sacatepéquez se presentan cuatro. La clase VIII se presenta en la mayor parte del municipio (47.16 %) y se encuentra en cuatro de las microrregiones, con excepción de la norte y hace referencia a suelos con limitaciones y no son ideales para la producción de plantas, de modo que el uso ideal es para zonas recreativas o protección de cuencas, abastecimiento de agua y manejo de vida silvestre; le sigue en extensión la clase VII (35.18) y también presenta limitaciones fuertes, se observa en las microrregiones Norte y Noroccidente, se recomienda su uso para bosques. En el territorio de las microrregiones Norte, Noroccidente y Centro, se halla la categoría IV (15.02 %), estos suelos también presentan limitaciones para los cultivos, sin embargo, se pueden realizar con prácticas intensivas de manejo de suelos; la clase VI es la que menor extensión tiene en el municipio (2.64 %) y está en la microrregión Suroccidente, el uso apropiado es para pastos o bosques, ver cuadro 6 y mapa 7.

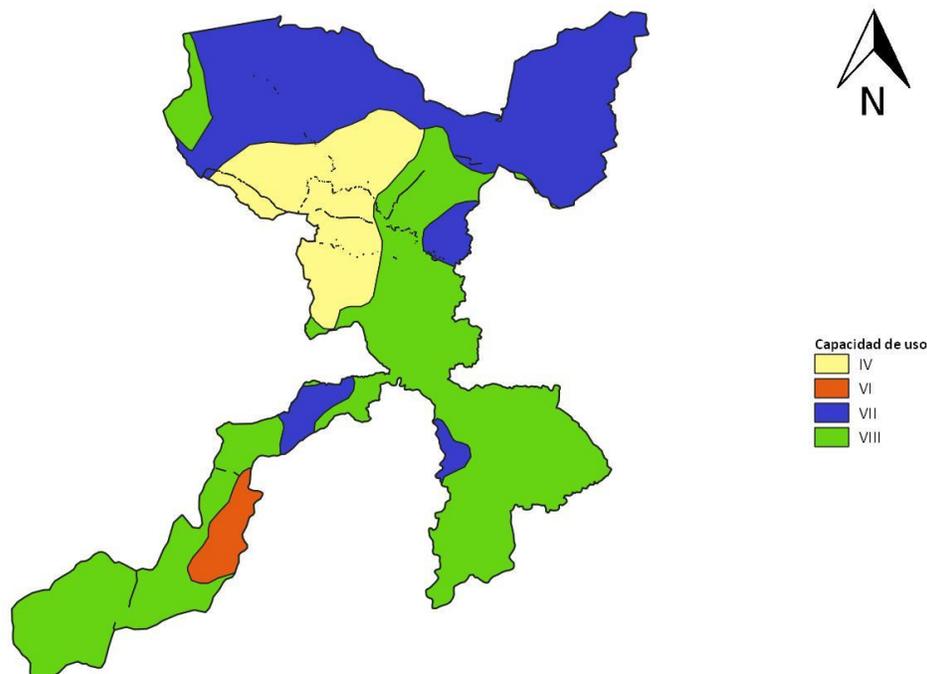
Cuadro 6. Capacidad de uso de la tierra sistema USDA por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Leyenda	Área (km ²)	%
IV	17.33	15.02
VI	3.05	2.64
VII	40.60	35.18
VIII	54.43	47.16
Total general	115.41	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de MAGA, 2004.



Mapa 7. Capacidad de uso de la tierra



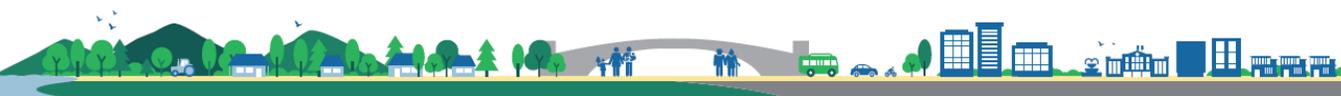
Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

En el cuadro 7 y mapa 8 se aprecia que el bosque ocupa la mayor parte del municipio (52.02 %), lo cual coincide con la capacidad o vocación de uso de la tierra que se presentó con anterioridad, no obstante se observa que hay áreas con cultivos en todo el municipio (25.28 %), esto requeriría la implementación de actividades de conservación de suelo para evitar la degradación del mismo y de los ecosistemas presentes; por otra parte, hay áreas con vegetación arbustiva baja en las cinco microrregiones (14.57 %). Las zonas pobladas ocupan 4.53 % del espacio de San Pedro Sacatepéquez, también en menor extensión hay espacios del municipio con el cultivo del café, pastizales y espacios abiertos con poca vegetación.

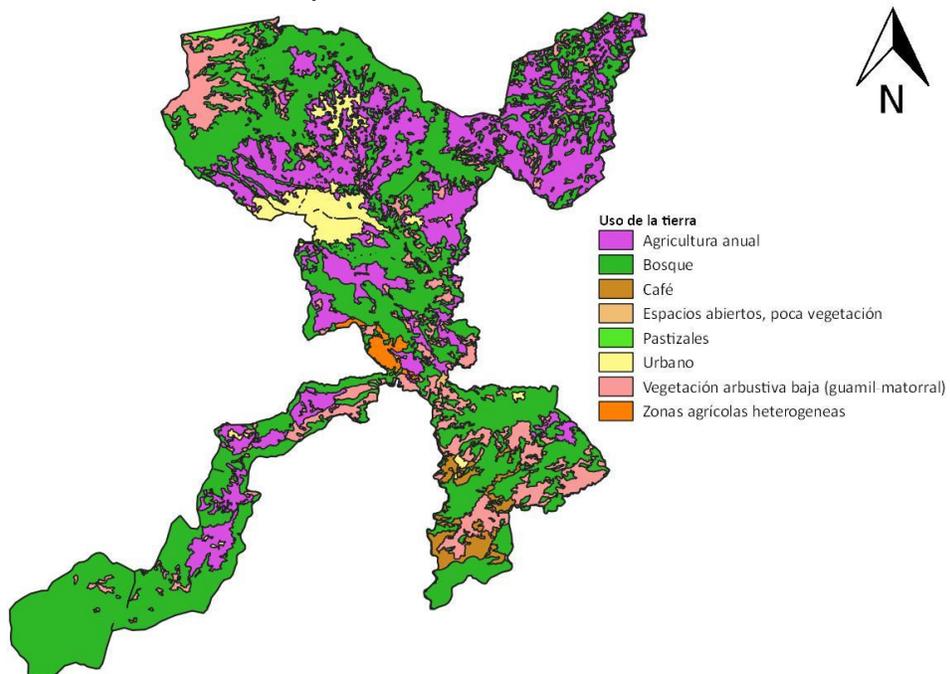
Cuadro 7. Uso de la tierra y cobertura vegetal por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Leyenda	Área (km ²)	%
Agricultura anual	29.18	25.28
Bosque	60.04	52.02
Café	2.37	2.05
Espacios abiertos, poca vegetación	0.21	0.18
Pastizales	0.61	0.53
Urbano	5.23	4.53
Vegetación arbustiva baja (guamil-matorral)	16.82	14.57
Zonas agrícolas heterogéneas	0.97	0.84
Total general	115.41	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra - GIMBOT-, 2013.

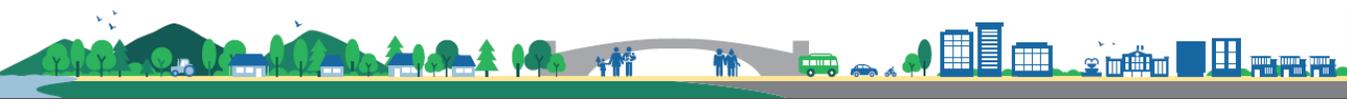


Mapa 8. Uso de la tierra a nivel municipal

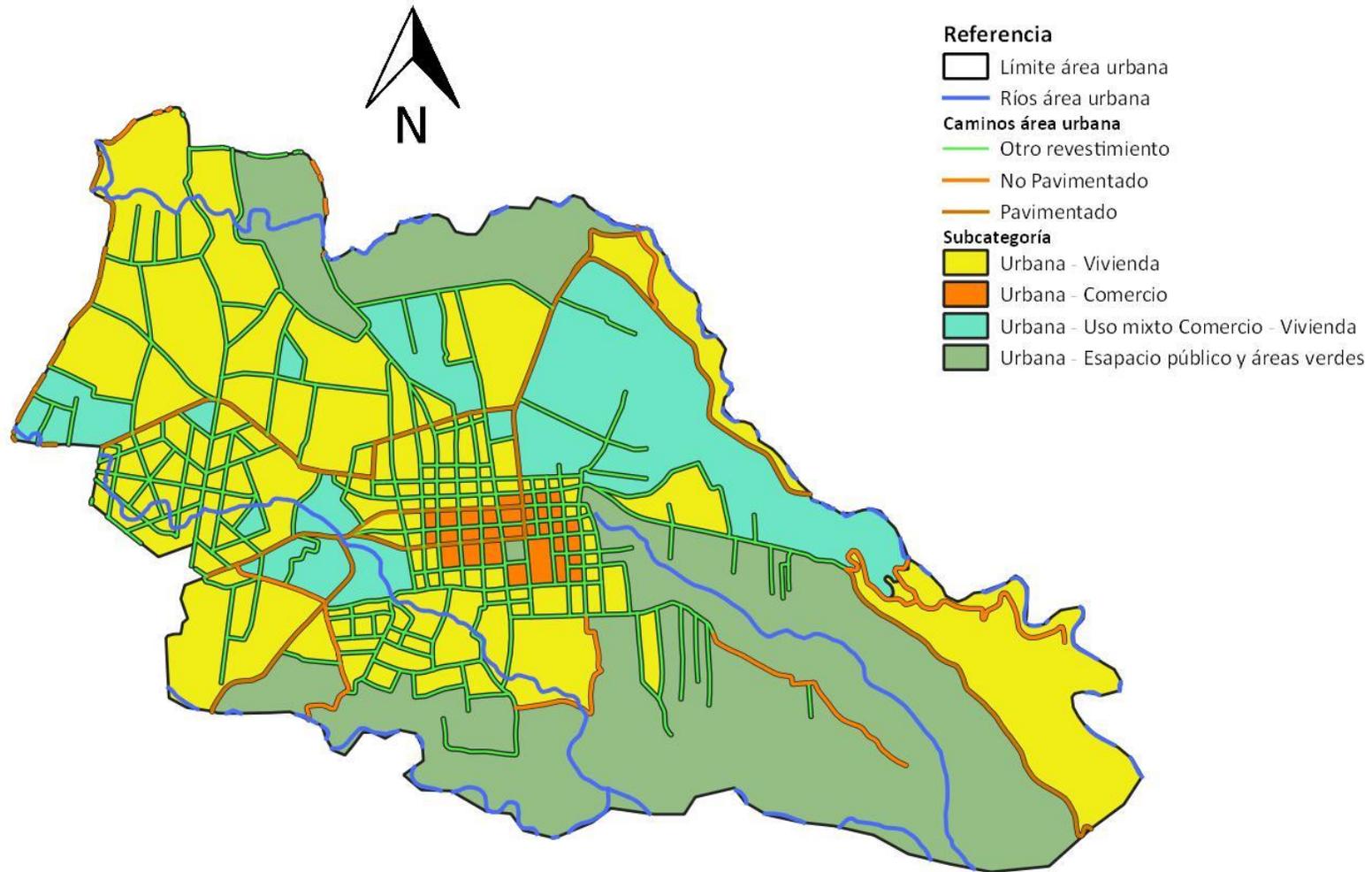


*Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.*

En la cabecera municipal se identifican cuatro subcategorías de uso actual del suelo: vivienda, comercio, mixto (comercio - vivienda) y espacio público y áreas verdes, ver mapa 9.



Mapa 9. Uso del suelo urbano actual



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



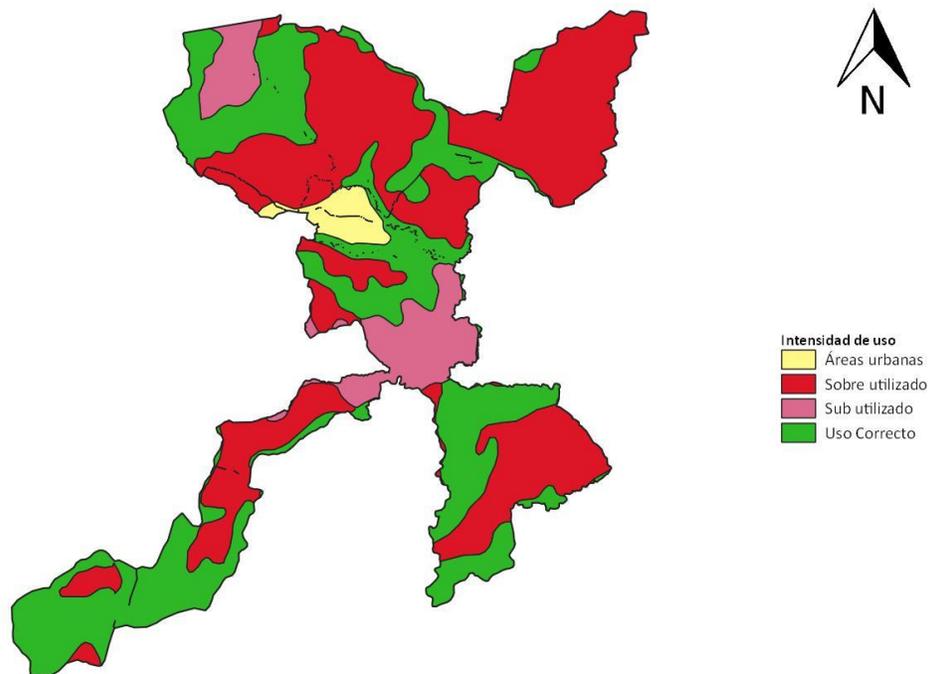
Al momento de contrastar el uso u ocupación de la tierra con su vocación, se identifican aquellas partes del municipio con diferentes intensidades de uso; al respecto, en San Pedro Sacatepéquez resalta que aproximadamente la mitad del territorio presenta sobre uso (49.07 %), esto quiere decir que estas áreas presentan mayor demanda de su capacidad. Por otro lado, al 38.67 % de las tierras se les da el uso correcto, sin embargo, 9.67 % del municipio es sub utilizado en las microrregiones Centro y Noroccidente, ver cuadro 8 y mapa 10.

Cuadro 8. Intensidad de uso de la tierra por área y porcentaje, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Leyenda	Área (km ²)	%
Áreas urbanas	2.99	2.59
Sobre utilizado	56.63	49.07
Sub utilizado	11.16	9.67
Uso correcto	44.63	38.67
Total general	115.41	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra - GIMBOT-, 2013.

Mapa 10. Intensidad de uso de la tierra



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

Amenazas y vulnerabilidades

Las amenazas naturales y socio-naturales son aspectos que tienen impactos relevantes en los diferentes territorios, al respecto, en San Pedro Sacatepéquez se hizo el análisis de estos

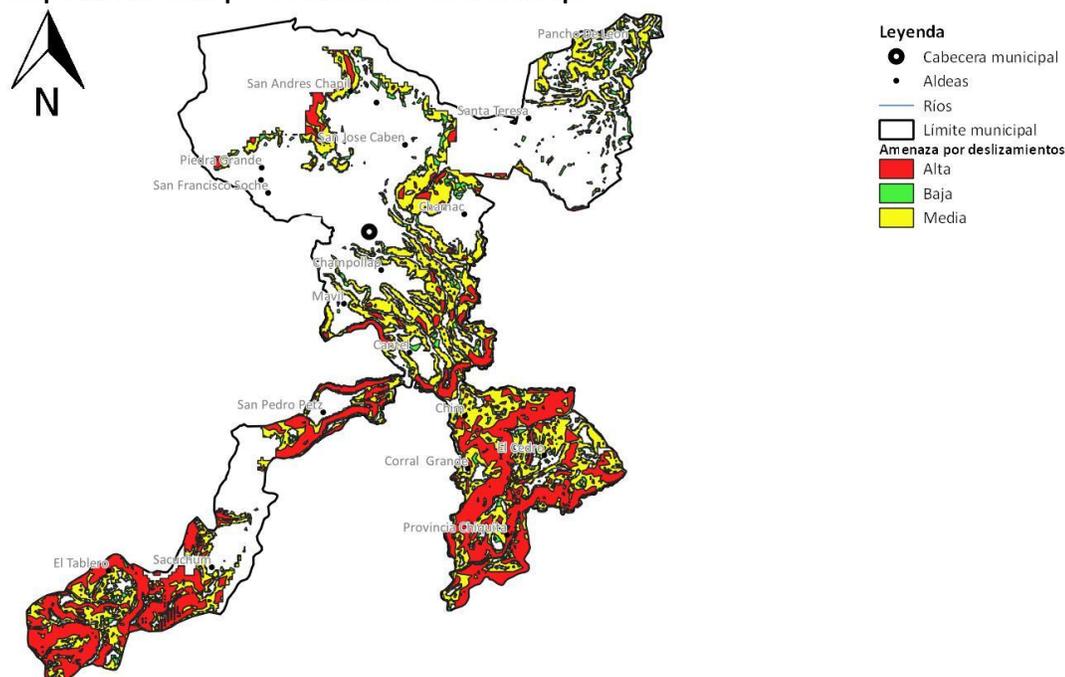


fenómenos en conjunto con la mesa técnica PDM-OT, también se abordaron las vulnerabilidades por exposición a las amenazas; a continuación, se presentan los resultados.

1. Deslizamientos, derrumbes y hundimientos

Los deslizamientos, derrumbes y hundimientos se presentan en algunos lugares poblados del municipio, al respecto, la Unidad de Urbanismo, Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la municipalidad que inició labores en el mes de marzo del año 2019, indicó que estas amenazas afectan particularmente a los caseríos Alta Vista y Juárez, aldea Provincia Chiquita, Aldea Corral Grande, caserío San Vicente Esquipulas, caserío San Vicente Esquipulas de la aldea Chim y Cantel. En ocasiones las casas de los habitantes han sufrido daños, también ha causado la obstrucción y cierre de las principales vías de acceso a la cabecera municipal y otros caminos, y daños a los cultivos; esto afecta negativamente las actividades económicas de la población. La municipalidad ha realizado capacitaciones sobre respuesta a desastres y organización comunitaria para despejar los caminos, sin embargo, es importante realizar reforestaciones del área, muros de contención y la implementación de sistemas agroforestales. En el mapa 11 se observa que las microrregiones Sur y Suroccidente, son vulnerables a los deslizamientos, esto se debe a su topografía irregular.

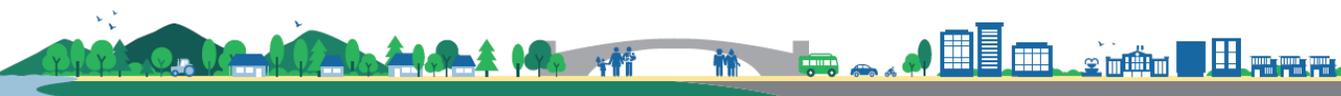
Mapa 11. Amenaza por deslizamiento en el municipio



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

2. Inundaciones

Las inundaciones son recurrentes en el municipio cada año, afecta principalmente la infraestructura vial de la zona 3 del casco urbano, calzada Carlos Ciriaco Soto en la zona 4, 7ª.



Calle de la zona 1, las aldeas Cantel y Provincia Chiquita; esto causa pérdidas monetarias porque afecta las actividades comerciales y agrícolas (maíz y hortalizas), también es nocivo para la salud de las personas. Al respecto, la municipalidad ha ampliado la canaleta ubicada en el casco urbano y acciones de limpieza de los canales y canaletas del área urbana, no obstante, es recomendable capacitar a las personas con relación a la respuesta ante inundaciones, así como prohibir la construcción de viviendas en áreas con peligro de inundación, y ampliar las canaletas y canales.

3. Heladas

Las heladas son comunes particularmente en los meses de diciembre y enero, su impacto es mayor en los poblados de la parte alta, tales como: Santa Teresa, Piedra Grande, San Andres Chapil, La Grandeza, San José Caben, San isidro Chamac, Champollap, Sacuchum, Dolores, Mavil, Cantel y San José el Cedro. Este fenómeno causa pérdidas en la producción agrícola y enfermedades respiratorias en la población, principalmente en los niños; se recomienda la habilitación de albergues y mejorar las viviendas que solo tienen techos de lámina al construir tapancos para reducir el paso del frío, también capacitar a la población sobre el cuidado de la salud, medicinas naturales y cuidados de los cultivos.

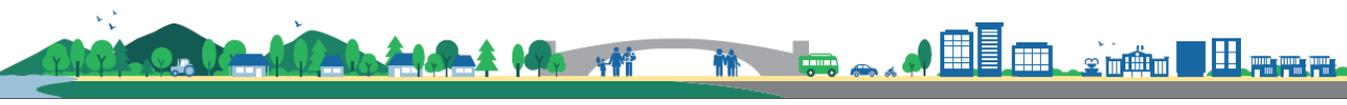
4. Disminución del caudal de las fuentes de agua

En los últimos años se ha observado la disminución del caudal de las fuentes de agua, la escasez de agua afecta a la población de todo el municipio, así como a las actividades agrícolas, pecuarias y comerciales. Se han realizado reforestaciones a nivel municipal con las plantas de los viveros forestales comunales que reciben el apoyo de la municipalidad, aunque se deben realizar campañas de sensibilización en el uso del agua, cuidado de los bosques, y el aprovechamiento del agua de lluvia.

5. Incendios forestales y deforestación

Por otra parte, los incendios forestales y la deforestación han reducido la cobertura forestal de San Pedro Sacatepéquez, los incendios también han causado daño en líneas de conducción de agua y en cables de energía eléctrica; aunque el mayor impacto se observa en la pérdida de biodiversidad y cultivos; estos se han registrado en Champollap, San Andrés Chapil, Piedra Grande, La Grandeza, Sacuchúm, Mavil y sector Las Rosas del cantón Tonalá, zona 4 de la cabecera municipal. La deforestación ha debilitado la estructura de los suelos y posteriormente se presentan los deslizamientos; para la conservación de los bosques del municipio se han realizado capacitaciones de prevención, mitigación y combate de incendios forestales, también los guarda recursos hacen rondas dentro de los bosques municipales; sin embargo es vital la conformación de cuadrillas de bomberos forestales municipales, sensibilizar a la población sobre la protección de los bosques y la prevención de incendios forestales.

En el siguiente cuadro se presentan las emergencias cubiertas por la Unidad de Urbanismo, Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.



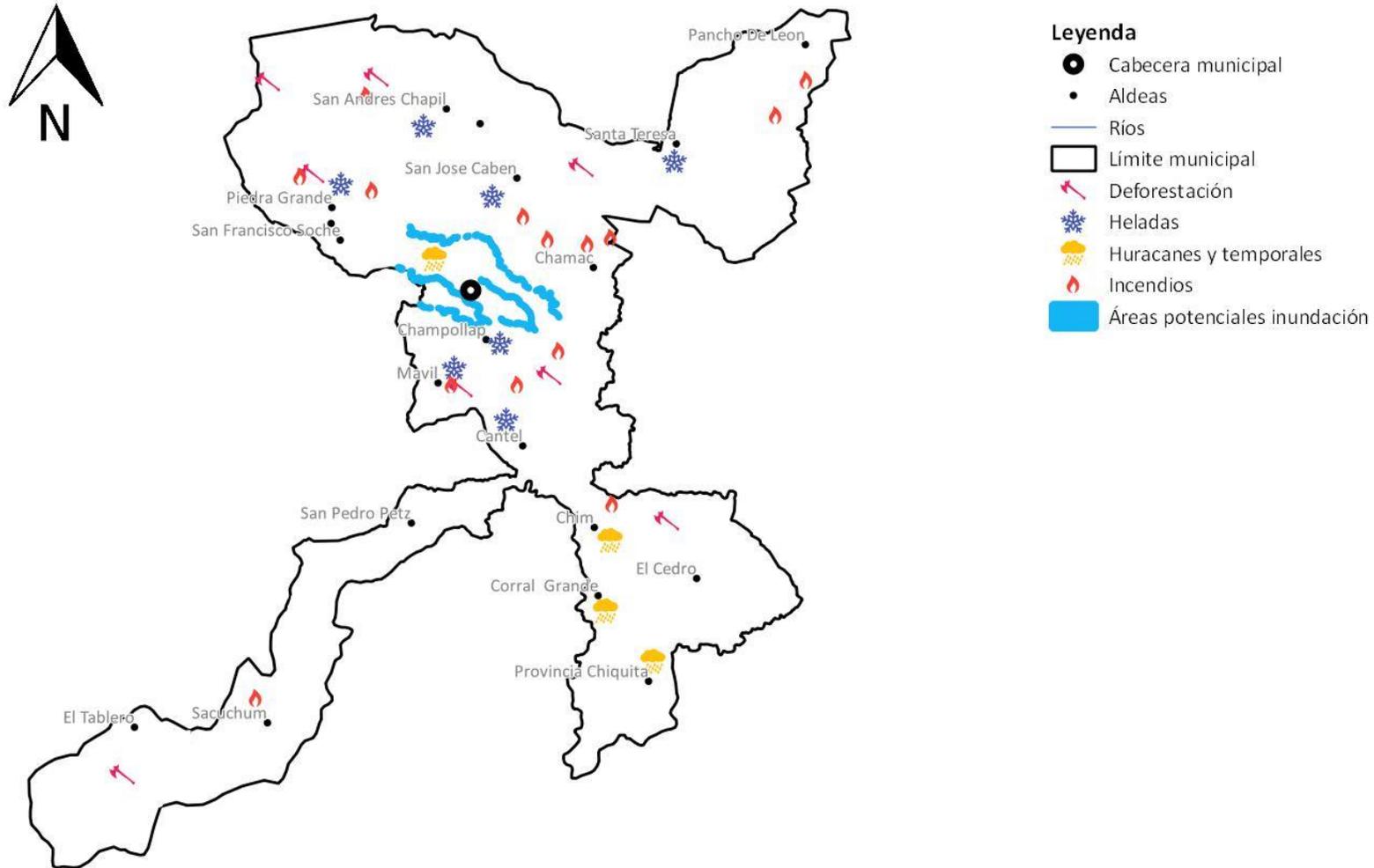
Cuadro 9. Emergencias atendidas en San Pedro Sacatepéquez en los años 2019 y 2020

Lugar	Fecha	Tipo de emergencia
Aldea Mavil	15-03-2019	Incendio forestal
Aldea San Andrés Chapil	28-03-2019	Incendio forestal
Aldea Champollap	02-04-2019	Incendio forestal
Caserío Los Juárez, aldea Provincia Chiquita	20-06-2019	Derrumbe
Calzada Carlos Ciriaco Soto zona 4, casco urbano	22-06-2019	Inundación
Caserío Llano Grande, casco urbano	24-06-2019	Hundimiento menor
Calzada Carlos Ciriaco Soto zona 4, casco urbano	25-09-2019	Inundación
Aldea Cantel	02-10-2019	Hundimiento
Caserío Los Juárez, aldea Provincia Chiquita	03-10-2019	Derrumbe
Caserío Nueva Linda, aldea Santa Teresa	09-10-2019	Derrumbe y hundimiento
Aldea Chim	04-11-2019	Derrumbe
Aldea Piedra Grande	29-01-2020	Incendio forestal
Aldea San Andrés Chapil	29-01-2020	Incendio forestal
Aldea Champollap	22-02-2020	Incendio forestal
Aldea Sacuchúm	20-03-2020	Incendio forestal
Aldea Champollap	24-03-2020	Incendio forestal
Aldea Piedra Grande	03-06-2020	Deslizamiento de tierra
Aldea San Andrés Chapil	05-06-2020	Derrumbe
Aldea San Andrés Chapil	06-06-2020	Derrumbe
San José Caben	02-07-2020	Derrumbe

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez (2020).



Mapa 12. Identificación de principales amenazas y vulnerabilidades en el municipio



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



6. Temporales y huracanes

Los temporales y huracanes han afectado a los habitantes de todo el municipio, sin embargo, existe mayor vulnerabilidad en Provincia Chiquita, Chim y Corral Grande y cantón el Mosquito, por problema de alcantarillados, además esto ha causado la destrucción de puentes y algunas vías de acceso a comunidades, sin mencionar las pérdidas parciales y totales de cultivos. Los vientos fuertes también aquejan a la población, aunque esto no es frecuente, en ocasiones se han perdido los techos de láminas de algunas viviendas y ha causado la caída de líneas de tendido eléctrico, de igual manera impacta en la salud de las personas y pérdidas de los productos agrícolas; además se debe mencionar que la sequía ha afectado a esta actividad productiva.

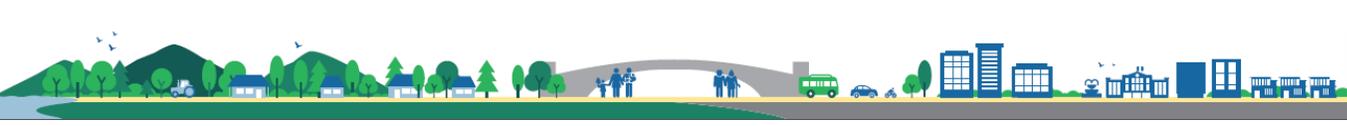
7. Sismos

Es importante mencionar que la actividad sísmica en la región de San Marcos es alta y los diferentes movimientos telúricos han causado la destrucción de viviendas y otra infraestructura, también esto ha provocado estrés en la población; ante esto se han realizado capacitaciones de respuesta ante desastres, no obstante, se deben establecer protocolos eficientes para este tipo de desastres naturales.

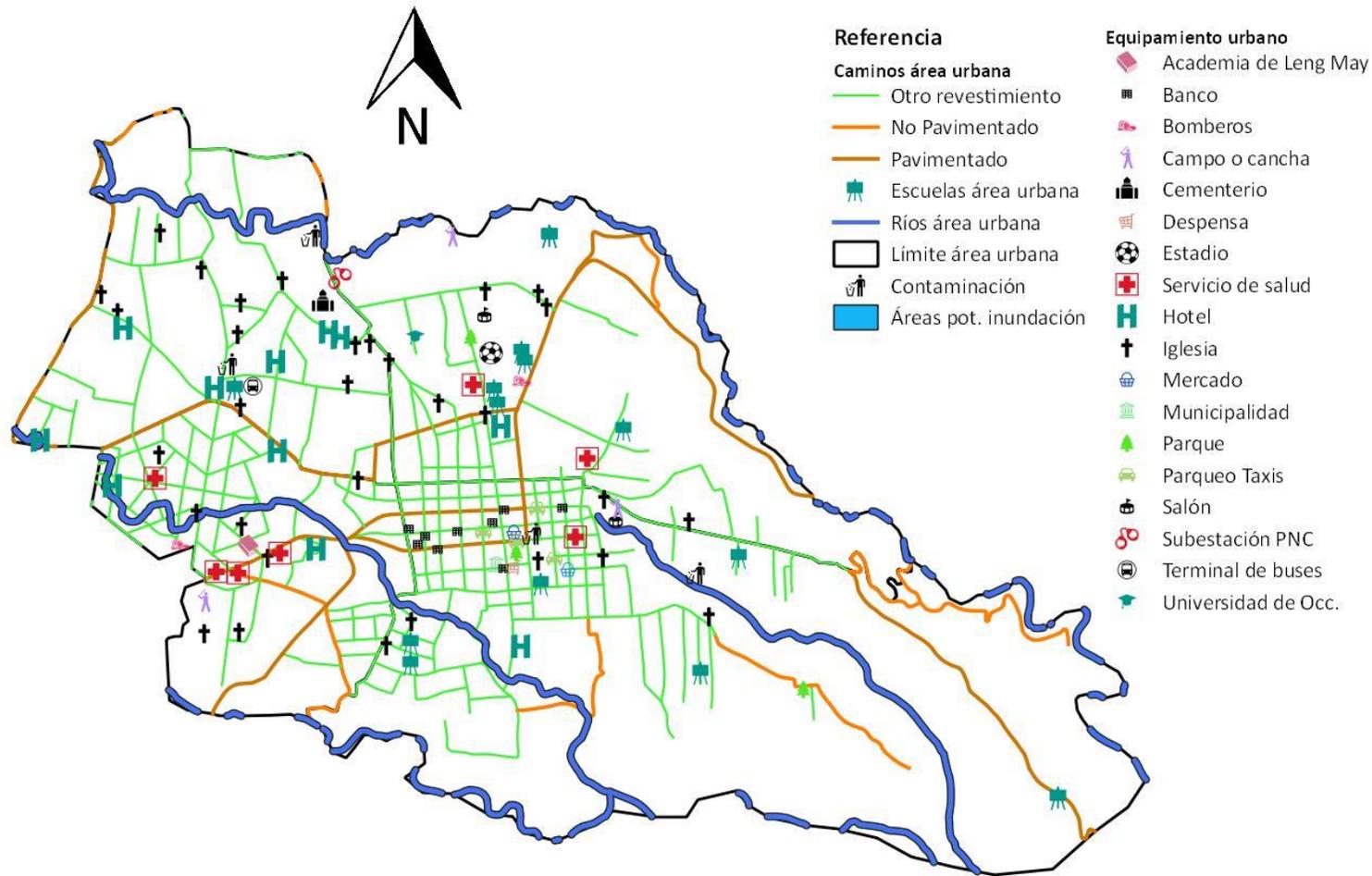
8. Contaminación por desechos sólidos y líquidos

La contaminación por desechos sólidos y líquidos es recurrente en el municipio al observar botaderos ilegales en las orillas de los caminos y barrancos, la insuficiente cobertura del sistema de drenaje no permite la correcta disposición de las aguas servidas y contamina principalmente los ríos, esto afecta la salud de las personas que se abastecen del agua en estos afluentes contaminados; de manera que además de ampliar el sistema de drenaje, se deben instalar plantas de tratamiento de aguas residuales.

Los desechos y residuos sólidos son dispuestos de manera incorrecta en los mercados de la zona 1 y 3 en el casco urbano; los materiales de desecho causan contaminación visual, obstrucción de drenajes la aparición de plagas y termina en fuentes de agua. En la cabecera municipal también se han identificado áreas potenciales de inundación, ver mapa 13.



Mapa 13. Identificación de principales amenazas en el área urbana



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

Problemáticas

Durante el análisis territorial del municipio de San Pedro Sacatepéquez se identificaron los principales aspectos negativos que afectan a la población y medioambiente del municipio, estos se describen a continuación.

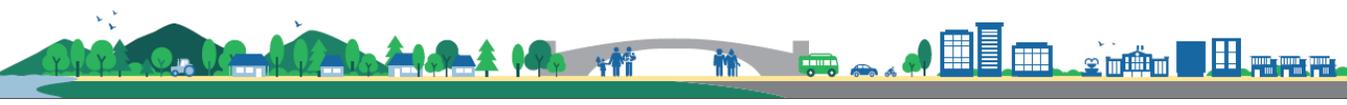
1. Alta tasa de morbilidad

A pesar de que en el municipio se tienen servicios de salud pública, esto no es suficiente, ya que las sedes que se encuentran en las microrregiones Norte, Noroccidente, Suroccidente y Sur, cuentan con limitado equipo y abastecimiento de medicina por la baja asignación presupuestaria; asimismo solamente se tienen servicios médicos especializados en la cabecera municipal o en los hospitales de San Marcos o Quetzaltenango, hay que agregar que se dificulta el traslado de los habitantes de las comunidades más lejanas en las microrregiones Noroccidente y Suroccidente (6 a 15 km), por la distancia, las condiciones de los caminos y la topografía del lugar; se tienen puestos de salud en Santa Teresa, San Pedro Petz, Sacuchum Dolores, Provincia Chiquita, Corral Grande, Chim y El Cedro. Toda la población tiene problemas de salud, sin embargo, es mayor el impacto en la niñez y las mujeres; cabe resaltar que frecuentemente se priorizan otro tipo de proyectos y no los relacionados para fortalecer el sistema de salud, aparte de la baja asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Salud.

Del año 2008 al 2017 se registraron los siguientes datos: la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) era de 19 y se redujo a 12.86; la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) bajó de 1 a 0.45; la incidencia de IRA (neumonías) en niños menores de 5 años descendió de 15.13 a 5.42 y la incidencia de diarrea en niños de 12.95 a 5.28. También se debe agregar que la tasa de mortalidad general registró un descenso del año 2008 al 2017, de 4.52 a 3.69; por otro lado, en los mismos años, la proporción de partos con asistencia médica aumentó de 75.73 a 83.40, también es necesario indicar que la tasa de embarazos en niñas (10 a 14 años) fue de 0.06 % y el de embarazos en adolescentes (15 a 19 años) fue de 2.12 % en el año 2016 (MSPAS, 2020). Aunque se han tenido logros importantes al reducir tasas y la incidencia de enfermedades, y aumentar la proporción de partos atendidos por personal médico, entre las causas de la problemática se puede mencionar que aún no hay suficiente equipo ni medicamentos, es insuficiente el presupuesto para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de salud, no se tienen hábitos de higiene por la poca formación educativa o condiciones de pobreza, el agua que se consume no es potable y tiene efectos negativos en la preparación incorrecta de los alimentos y condiciones de insalubridad del hogar, y el lavado de manos en los niños es insuficiente; también se debe considerar el crecimiento demográfico en el municipio que demandará este servicio. Cabe mencionar que la tasa de médicos es de 0.08 % por cada 1,000 habitantes, esta cantidad es menor que la cifra nacional de 0.355 reportado por la Organización Mundial de la Salud -OMS- para el año 2018.

2. Baja cobertura del servicio de agua domiciliar

El servicio de agua entubada es un aspecto vital en todas las comunidades, contribuye al bienestar y desarrollo de las personas; por lo tanto, este aspecto debe de contar con la asignación presupuestaria constante y al mismo tiempo se tiene que considerar el aumento



de los fondos económicos destinados a la ampliación y mejora de esta prestación por el incremento natural de la población, lo cual no se cumple a cabalidad en el municipio. En San Pedro Sacatepéquez aún no se logra la cobertura total de la prestación de este servicio para las familias, ya que de acuerdo a la información del MSPAS en el año 2015 se había cubierto el 85.69 de las viviendas y 88.24 % en el año 2017; también es importante agregar que según el Censo 2018 del INE, de 17,738 hogares identificados, 84.58 % contaba con tubería en la vivienda, 5.23 % debía salir de la casa para abastecerse de agua, 4.81 % tenían pozo perforado, 2.04 % iban al chorro público, 1.05 % utilizaba el agua de lluvia y el 2.28 % se abastecían del líquido en ríos, manantiales, nacimientos, camiones o toneles. En adición, el porcentaje de cloración de agua en el municipio es de 20 %.

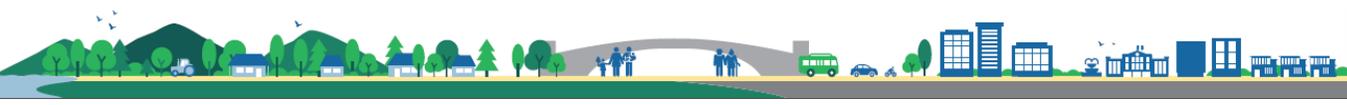
Información del departamento de agua de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, en el área urbana el 100% de la población tiene acceso a ella, mientras en el área rural el 86.9% de las viviendas cuentan con agua entubada, ya sea por introducción domiciliar o llena cántaros, el resto de las viviendas se abastecen de pozos. Lo anterior se considera necesario contar con programas de construcción, reconstrucción, operación y mantenimiento de proyectos de este servicio⁴.

Entre las principales causas de esta problemática se puede mencionar la baja organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y la priorización de otros proyectos y no los de tipo vital, oposición de las personas a la cloración del agua, incorrecta administración del sistema de agua, inexistencia de reglamentos para el uso adecuado del agua y contadores de agua; como consecuencia todos los habitantes afrontan la escasez del vital líquido o recorren largas distancias para conseguirlo, generalmente las mujeres y niños realizan esta tarea; sin embargo se exponen a consumir agua expuesta a contaminantes y posteriormente presentan enfermedades gastrointestinales, principalmente los niños. Este problema es mayor en las comunidades del área rural, principalmente en las que se encuentran alejadas en las microrregiones Norte, Noroccidente, Sur y Suroccidente y el servicio debe ser introducido o ampliado en Sacuchum, Cruz de Piedra, Champollap, San José Caben; también en el área urbana debe extenderse este sistema de agua entubada.

3. Contaminación por desechos sólidos

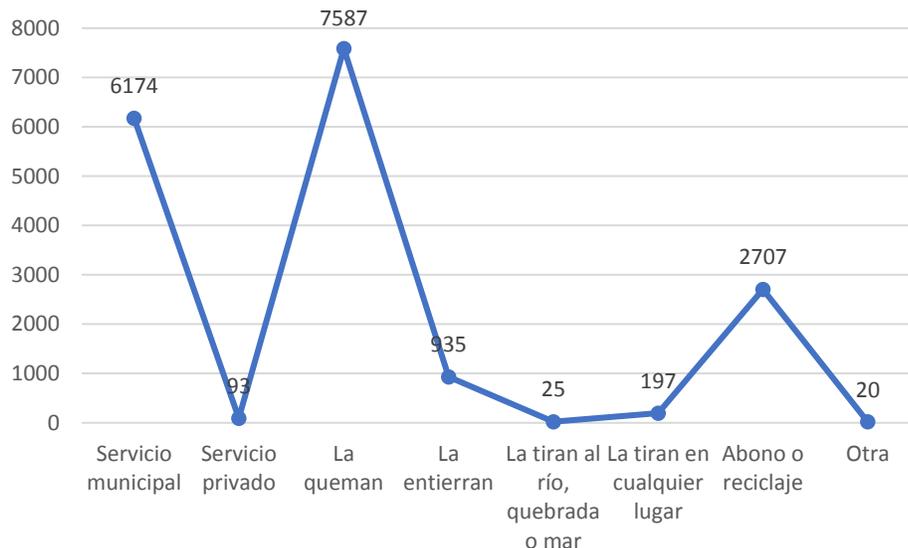
La degradación ambiental por causa de la contaminación es un aspecto preocupante en el país, para el caso de San Pedro Sacatepéquez, la cobertura del tren de aseo en el año 2011 era del 4.16 % de hogares, al 2017 se logró aumentar al 6.25 %; no obstante, las familias del área rural no cuentan con el servicio municipal de recolección de basura. De acuerdo con los datos del INE, en el año 2018 la mayoría de las familias censadas quemaban la basura (42.77%) y en segundo lugar utilizaban el servicio municipal (34.81 %), otros utilizaban la basura para abono o reciclaje (15.26 %), la enterraban (5.27 %), la tiraban en cualquier lugar (1.11 %), utilizaban el servicio privado (0.52 %), o la tiraban al río y otras formas (0.23 %); lo ideal sería que todos los habitantes tuvieran el servicio del tren de aseo y se le diera el manejo adecuado a la basura, sin embargo, solamente se tiene en la cabecera municipal que se encuentra en la microrregión Centro y las otras cuatro carecen de este servicio; de modo que aún no se le da el manejo adecuado a los residuos y desechos sólidos en San Pedro Sacatepéquez.

⁴ Fuente Departamento Municipal de Agua y Drenajes



En el municipio se cuenta con el servicio de tren de aseo, se utilizan dos camiones compactadores que tienen la capacidad de 13 m³ y funciona de lunes a viernes para el servicio domiciliario y todos los días de la semana para la limpieza de los lugares públicos (mercados y plazas). El equipo de trabajo de este departamento está conformado por siete 7 pilotos, 13 ayudantes y 1 administrador. El costo del servicio mínimo domiciliario es de Q11.20 al mes, el mínimo comercial Q16.80 al mes y el costo por costal o bolsa extra es de Q5.60, este último es variable según el volumen de la bolsa o costal⁵ en la aldea San José Caben, no existe el servicio de tren de aseo, por falta de iniciativa comunitaria, no lo han gestionado ante la municipalidad.

Gráfica 6. Forma principal de eliminación de basura en San Pedro Sacatepéquez



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La incorrecta disposición y manejo de la basura, incide también en la salud de los habitantes al padecer de enfermedades gastrointestinales y de la piel, entre otras. Entre las causas de este problema en el municipio se puede mencionar que aún no se tienen la conciencia ambiental, por lo tanto, no todas las familias aplican los preceptos para el manejo adecuado de los desechos y residuos sólidos en el hogar, además se observan botaderos ilegales en el cantón Tonalá, camino al balneario Agua Tibia, en los sectores Poza de Judas y Entre Ríos, así como en el puente Nahualá en la carretera que conduce a Quetzaltenango y en las orillas de los caminos y ríos en diversas partes del municipio.

4. Contaminación por desechos líquidos

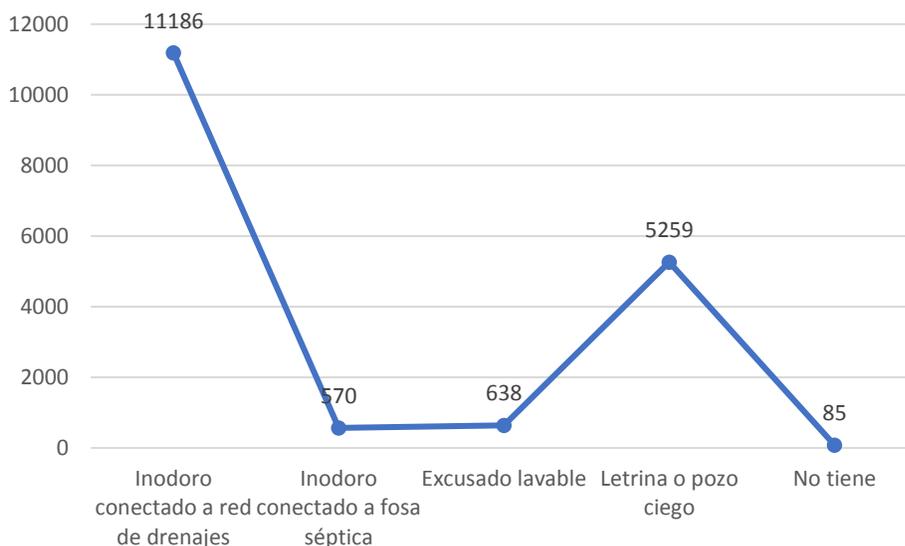
Las aguas residuales provienen de los hogares, industrias o actividades comerciales, deben recibir el tratamiento adecuado antes de ser descargadas al medioambiente, sin embargo, este requerimiento no se cumple en la mayor parte de municipios del país. En San Pedro Sacatepéquez, según el MSPAS, 41.5 % de los hogares estaban conectados a la red de alcantarillado sanitario en el año 2008, para el 2017 se había aumentado la cobertura a

⁵ Fuente Carlos Orozco Tren de Aseo Municipal 2019



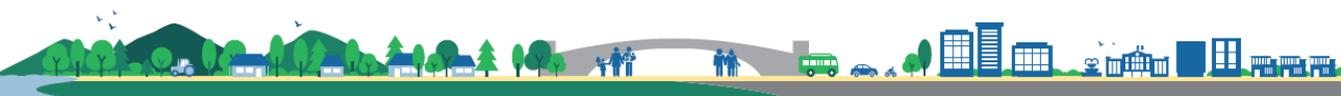
43.51% y debería de lograrse la cobertura total para reducir el impacto por contaminantes en el medioambiente del municipio. Los datos del INE demuestran que la mayoría de los hogares censados en el 2018, estaban conectados a la red de drenajes (63.06 %), aunque se debe destacar que otra porción de los hogares solamente contaban con letrina o pozo ciego (29.65%) o tenían inodoros conectados a fosa séptica para eliminar las excretas (3.21%), otros tenían excusado lavable (3.60 %) y algunos no tenían ningún tipo de servicio sanitario (0.48%). Cabe resaltar que para el año 2020 se tiene contemplada la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en Provincia Chiquita (caserío Altavista), San Andres Chapil, Las Guayabas de Champollap, área urbana y San José.

Gráfica 7. Tipo de servicio sanitario en San Pedro Sacatepéquez



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La incorrecta disposición y tratamiento de las aguas servidas impacta negativamente en el medioambiente, así como en la salud de los habitantes y padecen de problemas gastrointestinales los miembros de las familias; las zonas rurales del municipio presentan este problema con la contaminación por los desechos líquidos, particularmente en Chamac, El Cedro y San José Caben, que el sistema de drenaje no se extiende en todo su territorio por la topografía del lugar que lo dificulta. Entre otras causas de este tipo de contaminación se incluye que el presupuesto para la introducción del sistema de drenajes en las comunidades es insuficiente, tampoco se incluye este tipo de proyectos con los de agua y saneamiento, inexistencia de sistemas de tratamiento para el traslado y disposición final de las aguas servidas o desechos líquidos y se vierten directamente en fuentes de agua o en quebradas y barrancos; a continuación se incluyen los sistemas de saneamiento de algunas comunidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez, 39 sistemas de alcantarillado sanitario y 19 de letrinas.



Cuadro 10. Sistemas de saneamiento del municipio de San Pedro Sacatepéquez

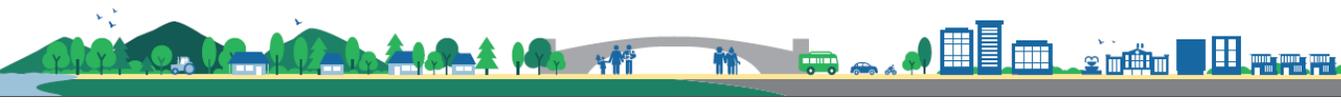
Comunidad	Número de sistemas
Aldea Piedra Grande	6 sistemas de alcantarillado
Aldea San Francisco Soche	2 sistemas de alcantarillado
Aldea Sacuchum	2 sistemas de alcantarillado
Caserío El Boquerón, aldea Sacuchum	1 sistema de alcantarillado
Aldea San Pedro Petz	1 sistema de alcantarillado
Aldea El Tablero	1 sistema de alcantarillado
Aldea Santa Teresa Centro	1 sistema de alcantarillado
Aldea Mavil	1 sistema de alcantarillado
Caserío Agua Tibia, aldea Mavil	1 sistema de alcantarillado
Aldea Cantel	1 sistema de alcantarillado
Aldea La Grandeza	3 sistemas de alcantarillado
Aldea San José Caben	1 sistema de alcantarillado
Aldea San Andrés Chapil	2 sistemas de alcantarillado
Aldea San Isidro Chamac	2 sistemas de alcantarillado
Aldea Champollap	4 sistemas de alcantarillado
Aldea Chim	3 sistemas de alcantarillado
Aldea Corral Grande	2 sistemas de alcantarillado
Aldea Provincia Chiquita	1 sistema de alcantarillado
Cabecera municipal	4 sistemas de alcantarillado
Caserío Villa Nueva, aldea San Pedro Petz	Letrinas (1 sistema)
Caserío Cruz de Piedra, aldea San Pedro Petz	Letrinas (1 sistema)
Aldea El Cedro y sus caseríos	Letrinas (6 sistemas)
Caseríos de Santa Teresa	Letrinas (9 sistemas)
Caseríos Provincia Chiquita	Letrinas (2 sistemas)

Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez (2020).

5. Altos índices de desnutrición crónica y aguda

La correcta alimentación es fundamental para la salud de las personas, es parte esencial del desarrollo físico y mental de los niños, jóvenes y mujeres embarazadas también. Según el MPSAPS, en el municipio se identificó que la incidencia de la desnutrición crónica en el año 2008 era de 46.3% y 29.1 % en el 2015, además se registraron 30 casos de niños con desnutrición aguda y 22 niñas menores de cinco años con este padecimiento; esta baja del indicador es positiva, aunque lo ideal es erradicar la desnutrición crónica en San Pedro Sacatepéquez. Complementariamente a lo anterior, en el Censo de Talla del MINEDUC, SESAN e INE (2015), se indica que el porcentaje de casos de desnutrición crónica en niños en edad escolar que están comprendidos entre 6 y 9 años con 11 meses fue de 29.1 % lo cual equivale a 502 niños que presentaron retardo en el crecimiento, de un total de 1,723 niños evaluados;

Esta problemática se presenta en el área rural principalmente, en las microrregiones Norte, Noroccidente, Sur y Suroccidente, esto se debe principalmente a los factores socioeconómicos de las familias, desintegración familiar y pocas oportunidades de empleo; frecuentemente en los hogares solamente se encuentra la madre a cargo de los niños y ellas no reciben el apoyo de programas de asistencia, también afecta el grado de escolaridad de



las madres solteras que no pueden optar a empleos que ofrezcan mayores ingresos, prácticas inadecuadas de atención materno infantil, servicios inadecuados de salud, agua y saneamiento, acceso y consumo alimentario inadecuado. Los casos de niños desnutridos se han presentado en Piedra Grande, San Andrés Chapil y la zona urbana de San Pedro.

6. Manejo no integrado de los recursos naturales y efectos adversos del cambio climático

El manejo inadecuado de los recursos naturales conlleva la degradación de estos, debido a que las prácticas de aprovechamiento desmedido no permiten la regeneración de los bienes ambientales, de esta manera se reduce la capacidad de resiliencia ante los fenómenos causados por el cambio climático. Los dos bosques municipales tienen un área de 285.26 ha, esto representa 2.46 % de áreas protegidas con relación a la cobertura forestal del municipio. El Sistema de Información Forestal de Guatemala -SIFGUA- indica que en el año 2010 había una cobertura forestal de 3,120 ha equivalente al 27.03 % del municipio, y en el 2016 aumentó a 3,149 ha que ocupaban el 27.29 % de del territorio de San Pedro Sacatepéquez, sin embargo, de acuerdo con la capacidad de uso de la tierra del sistema USDA, 84.98 % del municipio debería estar cubierto de bosques.

En los bosques del municipio se han registrado incendios y talas inmoderadas, estas últimas se han realizado de manera ilegal, sin contar con la autorización respectiva; cabe resaltar que el censo 2018 del INE señala que la leña es la principal fuente para cocinar porque 47.12 % de la población la emplea, también el 47.12 % utiliza el gas propano, el restante 0.65 % emplea electricidad, carbón, gas corriente o no cocina. Al eliminar la capa forestal en el municipio, se reduce también la cantidad de plantas y el espacio que habitan las diversas especies de animales; esto altera las dinámicas ecológicas que aumentan las condiciones de riesgo en el territorio, además se reduce significativamente la disponibilidad que tienen los habitantes a los recursos naturales. Entre las causas de este problema se puede mencionar el aprovechamiento ilegal de los ecosistemas que causa la reducción de la cobertura forestal y el deterioro de los recursos naturales, áreas sobre utilizadas, avance de la frontera agrícola y la poca aplicación de las sanciones; esta situación se ha observado en los bosques de San Andrés Chapil, Piedra Grande, La Grandeza, San José, Chamac.

7. Baja cobertura y equipamiento de los servicios educativos

Como se mencionó anteriormente, el nivel preprimario y primario se imparte en las comunidades de las cinco microrregiones del municipio, sin embargo, entre las causas de esta baja cobertura está el bajo presupuesto para el equipamiento, material educativo y mantenimiento de los establecimientos educativos la proporción de mujeres es menor a la de los hombres que estudian, carencia de agua potable y áreas recreativas formales y escasos recursos económicos de las familias; por otra parte, para acceder a la educación básica y diversificada, la población estudiantil se moviliza a la cabecera municipal que se encuentra en la microrregión central. De acuerdo con los datos de Ministerio de Educación, en el año 2016 funcionario 74 establecimientos de primaria públicos y 8 privados, 10 públicos, 16 privados y 7 por cooperativa de básico, y 3 públicos, 24 privados y uno por cooperativa del nivel diversificado. Lo anterior demuestra que los ciclos básico y diversificado requieren de su ampliación en las microrregiones Norte, Noroccidente, Sur y Suroccidente; en Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero.



Complementariamente a lo anterior, la tasa neta de cobertura muestra el número de estudiantes en edad escolar que asisten a los ciclos educativos, basados en la edad en que deberían estar en cada nivel. En el desarrollo de los cuatro ciclos educativos durante el año 2018 en San Pedro Sacatepéquez, se observa que los hombres recibieron la educación en mayor proporción de las mujeres, sin embargo, aún no se logra que la totalidad de la población escolar asista a clases, ver cuadro 11.

Cuadro 11. Tasa Neta de Cobertura por nivel en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
Hombres	79.22%	93.24%	63.58%	86.47%
Mujeres	57.26%	69.98%	47.70%	55.79%
Total	66.84%	80.09%	54.57%	69.00%

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2018.

8. Población analfabeta en el municipio

El censo del año 2018 realizado por el INE, pone de manifiesto que el alfabetismo en el municipio es de 87.12 %, además el promedio de años de estudio de la población es de 7.53, esto significa que no todas las personas completan el ciclo básico y diversificado. En el año 2009 se registró en 15.04 % el índice de analfabetismo, para el año 2018 el dato fue de 12.88%, esto demuestra que aún no desciende el número de personas analfabetas en el municipio. El problema del analfabetismo afecta a toda la población, especialmente en aquellos lugares que se encuentran a mayor distancia de la cabecera municipal como es el caso de las microrregiones Sur y Suroccidente, tal como Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero; además la situación socioeconómica y la desintegración familiar, no permiten que las personas asistan a las escuelas porque deben colaborar en la economía del hogar; frecuentemente las niñas se quedan en los hogares para ayudar con los oficios domésticos o ayudan con la crianza de los niños menores, asimismo la poca disponibilidad de transporte no les permite trasladarse a los centros educativos.

9. Iniquidad en el desarrollo económico local

En los años 2002 y 2011 se realizaron las mediciones de la pobreza, los resultados para San Pedro Sacatepéquez fueron de 53.3 % y 50.2 % en el caso de la pobreza general, y para la extrema fueron 11 % y 3.9 %; es importante destacar que la primera medición se hizo a nivel de municipio al utilizar la información de la ENCOVI y el XI Censo de Población y la segunda con base en los censos municipales rurales realizados por el INE en el período 2008 – 2011, estos son los únicos datos con los que se cuentan hasta el momento y dan la idea general sobre esta condición de vida de los habitantes en los municipios. Los datos anteriores indican importantes avances para este municipio, aunque San Pedro Sacatepéquez, es necesario considerar también que el Índice de Desarrollo Humano -IDH- era de 0.714.

Aunado a lo anterior, se identifica que otro aspecto que afecta a la economía de las personas del municipio son los efectos negativos de los fenómenos naturales en la producción agrícola, además no se tiene la diversificación de cultivos, establecimiento de infraestructura para las actividades económicas y la búsqueda de mercados externos para la comercialización de los productos del municipio, se utilizan áreas de topografía irregular para cultivos y no se tienen



prácticas adecuadas de conservación de suelos, y el acceso bajo a los créditos para invertir en la mejora de los sistemas productivos. En general, no hay suficientes fuentes de empleos estables, frecuentemente esto es desfavorable para la población femenina que tampoco tiene la preparación educativa para optar a empleos con mayor remuneración.

10. Red vial con poco mantenimiento y afectada por las amenazas recurrentes

Los caminos del municipio son de suma importancia para que las personas se transporten y puedan tener acceso a los servicios de salud y educación que se encuentran concentrados en la microrregión Central, también para realizar sus actividades económicas. El municipio recibe los impactos de los fenómenos naturales como tormentas que causan derrumbes y deslizamientos que afectan la condición de los caminos y en ocasiones obstruyen el paso, no obstante, es insuficiente el presupuesto, personal y equipo para conservar y darle mantenimiento a las calles y carreteras de San Pedro Sacatepéquez, otras causas son el deterioro de los caminos por cumplir su vida útil y por el tráfico constante; esto se observa principalmente en Provincia Chiquita, Corral Grande, Santa Teresa, El Cedro, El Tablero, San Pedro Petz, Sacuchum y Chim.

La carretera RN1 atraviesa el municipio y pasa por la cabecera municipal, el tramo que pasa por Piedra Grande es angosto y causa que el transporte pesado no pueda circular por sus dimensiones, de modo que los tráileres que pasan por esa vía se quedan varados y causan congestión vial. Otras carreteras que pasan por el territorio de San Pedro Sacatepéquez son RN 12N, RN 12S, RD SM-1, así como otros caminos de terracería y calles. A lo anterior se debe agregar que de acuerdo al Reglamento sobre el derecho de vía de los caminos públicos y su relación con los predios que atraviesan, en el artículo 3 se indica que las carreteras nacionales deberán tener 25 metros de anchura (12.50 m cada lado), las departamentales 20 metros (10 m cada lado), las municipales 15 metros (7.50 m cada lado), y los caminos de herradura y vecinales 6 metros (3 m cada lado), esto se debe de considerar para que las personas tengan mejor movilidad y también para la adecuada condición de la malla vehicular.

11. Desorden vial y territorial

En los últimos años se ha observado el crecimiento urbano en la microrregión Centro, esto ha implicado mayor actividad por las actividades comerciales y servicios que se tienen en la cabecera municipal, además se tiene el flujo constante de transporte entre San Pedro Sacatepéquez y la cabecera municipal de San Marcos, así como a otros departamentos como Quetzaltenango; este aspecto ha causado caos vehicular entre estos municipios y es importante la definición conjunta de rutas y la coordinación intermunicipal para que el flujo vehicular no presente contratiempos.

Otro aspecto que es importante resaltar es la regulación de la construcción de inmuebles, particularmente la prohibición en áreas de riesgo como las zonas potenciales de inundación; esto con la finalidad de resguardar la integridad de los habitantes y también reducir la vulnerabilidad ante las diversas amenazas naturales que afectan al territorio de San Pedro Sacatepéquez, anualmente se tramitan de 350 a 450 licencias de construcción. En Chim se presentaron deslaves y esto afectó a la población, también en Ojo de Agua, Champollap y Corral Grande.



12. Delitos cometidos contra el patrimonio

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas que afecta a la mayor parte del país, en San Pedro Sacatepéquez se han registrado crímenes en contra de los habitantes y su patrimonio según datos del Ministerio de Gobernación. Los hechos delictivos contra el patrimonio son frecuentes en el municipio y el número de casos se ha mantenido alto, con excepción del año 2017, ver cuadro 12, también se han cometido homicidios, particularmente la población masculina ha sido afectada; es importante resaltar que el número de agentes policiacos presentes en el municipio resulta insuficiente para el resguardo de la población de San Pedro Sacatepéquez, por lo que es necesario el aumento del personal de seguridad, equipo y la realización de proyectos para la prevención del crimen.

Cuadro 12. Indicadores de tema de seguridad del municipio de San Pedro Sacatepéquez

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Hechos delictivos contra el patrimonio	40	34	38	30	43	54	25	
No. de homicidios	Hombres	3	2	4	1	3	2	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de agentes policiacos por cada 1,000 habitantes	45	43	33	47	54	59	69	

Fuente: MINGOB, 2018

Potencialidades

En el análisis territorial también se identificaron aspectos que pueden ser aprovechados para el desarrollo del municipio, estas potencialidades se describen a continuación.

1. Fuentes de recurso hídrico

El municipio cuenta con importantes recursos naturales que requieren del manejo adecuado y sostenible. En San Pedro Sacatepéquez existen 25 ríos, 36 riachuelos y 7 quebradas, esto de acuerdo con la información presentada por el proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE; además se tienen 31 manantiales, 4 pozos mecánicos y 1 pozo artesanal que proveen del vital líquido a la población.

Las fuentes de agua se localizan en el astillero municipal, La Loma, Llano Grande, Ixcamal, Serchil, La Libertad, Ixgual, San José Caben, Cerro El Silencio, Bella Vista, Las Flores, San Juan, Las Escobas, Alta Vista, Santa Teresa, Cerro Grande y Cerro Bella Vista. Se debe resaltar que estas fuentes de agua tienen el caudal necesario para abastecer a las comunidades, sin embargo, los sistemas de distribución han cumplido su vida útil y se requiere su modernización.

Las fuentes del recurso hídrico del municipio son de vital importancia para abastecer a todas las familias del vital líquido, también pueden emplearse en la implementación de sistemas de riego para aumentar la producción agrícola durante la época seca; para esto se requiere la ampliación presupuestaria para estos sistemas de agua, y es relevante incluir acciones de



cuidado y protección de los manantiales, tanto por parte del gobierno local, como de las instituciones de desarrollo; además resulta esencial el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Medio Ambiente.

La disponibilidad hídrica en San Pedro Sacatepéquez es de 100,696,535.02 m³/año, de modo que hay 1,272.10 m³/persona/año y el estrés hídrico es moderado, lo cual quiere decir que podría haber escasez de agua porque ya se descendió de 1,700 m³/persona/año; esto según el Mapa de disponibilidad hídrica del IARNA-URL (2018), es importante agregar que el dato es por persona es bajo en parte debido al incremento de la población registrado en el año 2018. Lo anterior pone de manifiesto la importancia de formular planes de manejo de microcuenca para optimizar el recurso hídrico e implementar acciones para el cuidado de las áreas de recarga hídrica.

2. Vocación forestal del municipio

La cobertura forestal de San Pedro Sacatepéquez es de 27.29 %, los bosques aportan varios beneficios a la población en general, por ejemplo, el aprovisionamiento y servicios ecosistémicos, entre otros. La función de los bosques en la recarga hídrica del municipio es vital, de esta manera se acumula y circula el agua en los acuíferos que posteriormente proveen del líquido a la población.

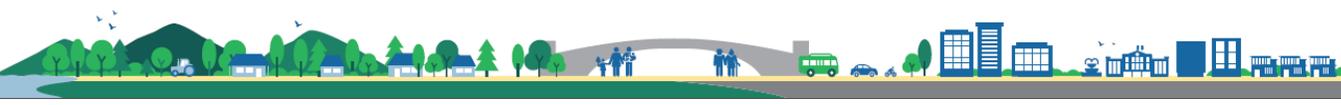
En los bosques municipales ubicados en la microrregión Noroccidente se identificaron las siguientes especies forestales: ciprés común, pino colorado, pino triste, pinabete, aliso, budlea, arrayán; también hay otras especies de plantas como: frijol de coyote, papa silvestre, epífitas y lianas, además los bosques son hábitats de animales como ardillas, coyotes, conejos, canarios, palomas, pájaros carpinteros y otros. En San Andrés Chapil se localiza el parque Quetzalí.

De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en el año 2012 se tenían 285.26 ha de bosque bajo manejo forestal, esta extensión aumentó a 446.24 y 313.58 ha en los años 2015 y 2016 respectivamente. El manejo forestal permite aprovechar los recursos forestales de manera sostenible, asegurando de esa manera, la disponibilidad de estos bienes naturales el futuro.

La leña constituye la fuente principal para cocinar en San Pedro Sacatepéquez, los datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del año 2018 indican que el 52 % de los hogares la utilizan, en segundo lugar, está el gas propano con 47 %, también el 68 % de hogares tienen un cuarto específico para cocinar y el 32 % no cuenta con un ambiente separado para la preparación de los alimentos. Lo anterior pone de manifiesto que la principal fuente de combustible para cocinar proviene de los bosques, por lo tanto, se podrían definir áreas de bosques con fines energéticos y también realizar actividades para el manejo sostenible de estos.

3. Espacios para el turismo

En San Pedro Sacatepéquez se tienen atractivos turísticos en donde se podría aumentar el número de visitantes, consecuentemente habría mayores ingresos económicos para las personas que ofrezcan servicios y productos cerca de estos lugares. Entre los lugares turísticos



del municipio están: Balneario Agua Tibia (aldea Mávil), La Castalia (aldea Champollan), El Tanque de Ixgual (aldea San José Caben), Parque Ecológico Quetzalí (aldea San Andrés Chápil) y Centro Turístico la Roblada (aldea Cantel). También resalta el patrimonio intangible cultural como la celebración de Semana Santa, la feria titular y actividades religiosas, entre otras.

En el Plan de Desarrollo Turístico de los municipios priorizados del departamento de San Marcos 2020 – 2024, se identificaron dos atractivos turísticos principales en San Pedro Sacatepéquez, el primero es la ceremonia de la Pa'ach del pueblo Maya – Mam, es una combinación de música, danza y sincretismo que fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el año 2013, la ceremonia se puede observar el 29 de junio, para el día de la identidad Toj Chum que también es el día principal de la feria patronal; esta danza consiste en un desfile en el que se toca música de chirimías y tambores y se muestra a Santa Pa'ach en su risco, termina en la casa del celebrante y se ofrece un almuerzo. El segundo atractivo es el Parque Regional Municipal Astillero San Pedro Sacatepéquez que también se le conoce como parque Quetzali, se localiza a 21 km de la cabecera municipal y se administra de manera conjunta entre la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez y el CONAP, tiene áreas de bosque natural de pinabete, también hay estaciones interactivas de interpretación ambiental, sendas, áreas de descanso y juegos infantiles. En el Plan de Desarrollo Turístico del INGUAT (2019) también se indica que hay cinco hoteles con una disponibilidad de 118 habitaciones, una agencia de viajes, tres operadoras de turismo, tres servicios registrados de transporte turístico y seis guías registrados.

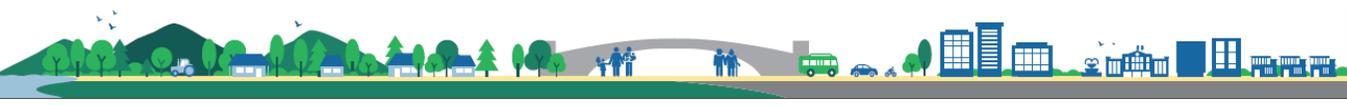
La belleza escénica de los bosques es otro de los atractivos del municipio, por lo tanto, el ecoturismo también podría practicarse en estos lugares; para eso se debe invertir en el acondicionamiento del lugar y planificar su administración.

Entre las principales amenazas del área protegida Quetzalí se encuentran: plagas forestales, usurpación de áreas protegidas, extracción de leña, ramilla y madera, pérdida de hábitat, potencial de deslaves, contaminación superficial, incendios forestales y desechos sólidos no manejados.

4. Condiciones para el comercio

La ubicación de San Pedro Sacatepéquez es estratégica en el occidente del país, se observa alta actividad comercial, principalmente en la cabecera municipal; a este lugar llegan personas de los municipios vecinos y de los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu. Los mercados se localizan en la terminal de buses del cantón La Parroquia, zona 1 del área urbana y alrededor de la terminal de transporte extraurbano en el cantón el Mosquito, zona 3 del área urbana, las transacciones comerciales se realizan al menudeo y por mayor.

En el municipio se encuentran agencias de los principales bancos del sistema del país, así como cooperativas; cabe resaltar que resulta complicado para los pequeños y medianos productores, acceder a los créditos para la inversión en sus proyectos, puesto que las instituciones financieras tienen requisitos que varias personas no cumplen, además de las altas tasas de interés para los préstamos; esto incide en la lenta dinamización de la economía del lugar.



Entre las principales actividades del sector secundario de la economía en el municipio se encuentran: aserraderos, blockeras, carpinterías, panaderías, fábricas de tejidos y ropa, fábricas de estructuras metálicas y zapatos. También se elaboran textiles típicos, sastrería, muebles, hojalatería, tintorerías, alfarerías, ebanisterías, tejeduría de punto y estructuras metálicas, entre otras. Se debe mencionar que las actividades económicas se realizan de manera familiar, por lo que es común la participación de todos los integrantes en la elaboración y comercialización de los productos, frecuentemente las mujeres se encargan de las ventas. En la cabecera municipal también se tienen empresas que prestan servicios de hospedaje y alimentación, entre otros. Resulta importante considerar la ampliación de las actividades productivas y comerciales en las áreas rurales, para que se incrementen los ingresos económicos de toda la población.

5. Producción agrícola

Las actividades agrícolas ocupan el 25.28 % del área del municipio, entre los principales productos están: granos básicos, hortalizas, aguacate, durazno, melocotón, café, manzana, banano, limón, naranja, jocote, pacaya, ciruela y otros deciduos, en estas actividades participan casi todos los miembros de las familias, generalmente los esposos realizan las siembras y las esposas comercializan los productos. Los cultivos se encuentran en mayor proporción en Chim (hortalizas), sistema maíz con asocio en Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza, San Andrés Chapil, Champollap y Mavil (alberja); el cultivo del café se localiza en la microrregión sur.

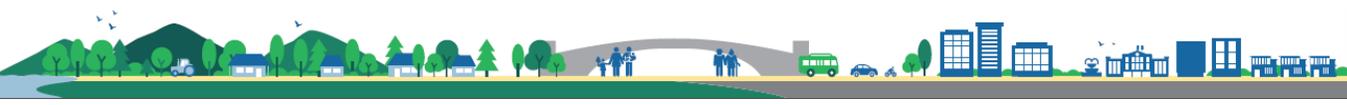
Actualmente no se cuenta con centros de acopio para el correcto manejo, almacenamiento y distribución del producto, también la organización de los productores ayudaría a su ingreso a nuevos mercados y consecuentemente incrementarían sus ganancias.

6. Proyectos de miniriego

En el municipio también se ha implementado la tecnología para obtener mayores rendimientos de los cultivos y su diversificación, puesto que se tienen las condiciones climáticas ideales para la producción; además de que la actividad agrícola es importante para la economía de los habitantes, es fundamental para la seguridad alimentaria de las personas.

En San Pedro Sacatepéquez se implementó el sistema de riego que presenta varios beneficios para la producción agrícola, se optimiza la aplicación del agua, evita la percolación profunda del agua y los nutrientes, disponibilidad del líquido durante la época seca, aumenta la producción y mejora la salud de las plantas, entre otros aspectos. Los sistemas de riego por gravedad y aspersión beneficiaron a las familias de San Isidro Chamac, El Centro Buena Vista, Oratorio, Agua Tibia, Los Tres, Entre Ríos, Los López, San Pedrito, San José Caben II, Chim II, Llano Grande, Canoj II, Ixca II, Chim, Piedra Grande y Chapil III; de manera que es importante implementar estos proyectos en otras comunidades para completar la tecnificación de los cultivos.

Los productores del municipio también deben de adoptar las prácticas de conservación de suelo, esto debido a la topografía irregular del territorio que reduciría las condiciones de vulnerabilidad y degradación de los recursos naturales.



7. Plantas nativas medicinales

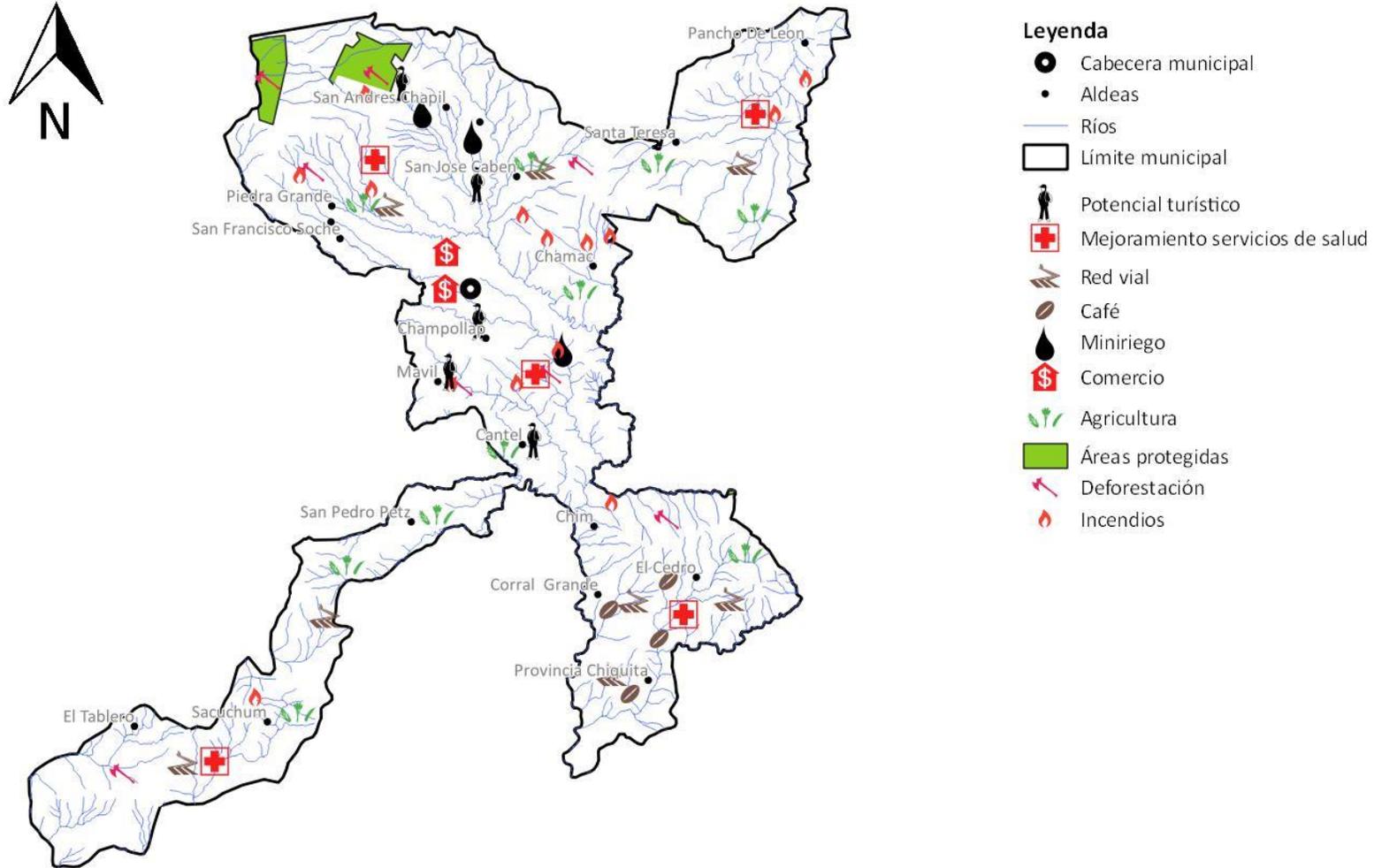
En el municipio se encuentran especies de plantas con propiedades medicinales que se pueden utilizar de manera alternativa para la salud de los habitantes, entre ellas se encuentran: la manzanilla, ruda, eucalipto, hierbabuena, hinojo, pericón, te de menta, albahaca, verbena, apio, romero, orégano, apazote, hoja de naranjo, y otros. Estas plantas se hallan en los bosques de San Pedro Sacatepéquez y también se cultivan como separadores de los terrenos con plantas de interés alimenticio y comercial, ayudan a tratar enfermedades de tipo común de los miembros de las familias, tales como como: resfriados, fiebres, problemas gastrointestinales y dolores de cabeza.

Con estas plantas se pueden hacer infusiones y ungüentos, estos últimos se venden a menor escala en los diferentes mercados del municipio. Esta actividad puede fomentarse principalmente para que se practique como pequeña empresa familiar; se comercializa comúnmente en Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza y San Andrés Chapil.

En el mapa 14 se presenta el modelo de desarrollo territorial actual de San Pedro Sacatepéquez, este presenta la síntesis del análisis territorial realizado y se enfoca en las principales problemáticas y potencialidades del municipio.



Mapa14. Modelo de desarrollo territorial actual



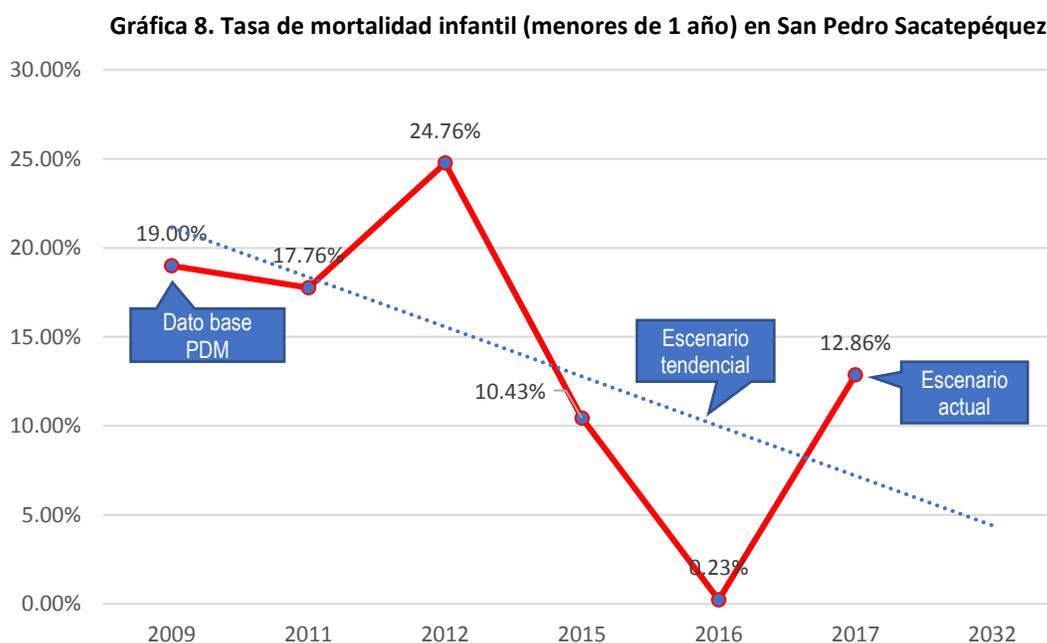
Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

4.3 Escenario tendencial

A continuación, se presenta el comportamiento y posible continuidad de algunos de los indicadores relacionados a la situación del municipio.

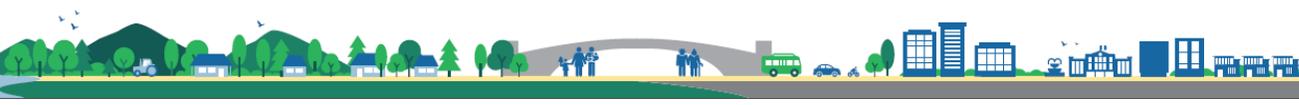
1. Datos de salud de la población

La tasa de mortalidad infantil en la gráfica 8, muestra la reducción de las muertes desde el año 2009 pero hubo una fluctuación en 2012 y 2016, finalmente en el 2017 el dato fue de 12.86 % y la tendencia al 2032 es 4 %. Es importante considerar que el cuidado y la atención de los recién nacidos es mayor y la mortalidad registrada en el municipio fue por neumonía, septicemia, muerte súbita, úlcera gástrica y desnutrición. Para la reducción de la mortalidad infantil es vital aumentar el presupuesto para la conservación de la infraestructura para la atención de la salud de los habitantes, así como el equipamiento y dotación de medicamentos, especialmente en las microrregiones Norte, Noroccidente, Sur y Suroccidente que se encuentran a mayor distancia de la cabecera municipal.



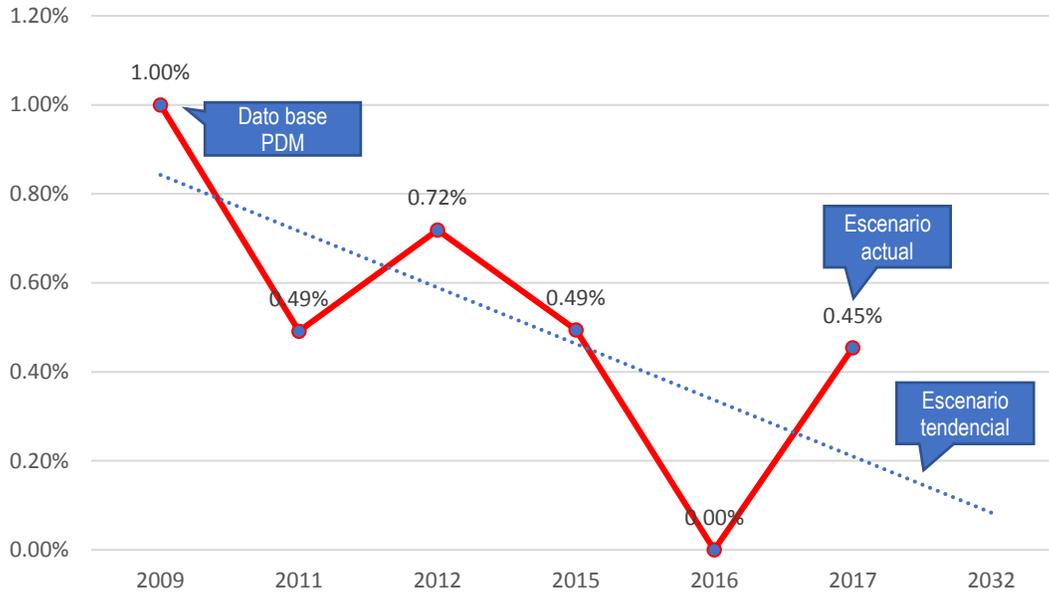
Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

Los casos de mortalidad en la niñez tienen tendencia a la baja, de 1 en el año 2009 se redujo a 0.45 % en el 2017, aunque se observa la fluctuación en los años 2012 y 2015, ver gráfica 9. Las causas de la mortalidad fueron neumonía, desnutrición y tumor, los primeros dos aspectos se pueden prevenir a través del cuidado de los niños y alimentación adecuada. Se proyecta que para el 2032 se continúe por debajo de 1 %, llegando a 0.10%, para esto es relevante aumentar las campañas de sensibilización para el cuidado de los niños por parte de los padres, así como los programas de alimentación adecuada y reducción de la pobreza; también se debe considerar que la población de



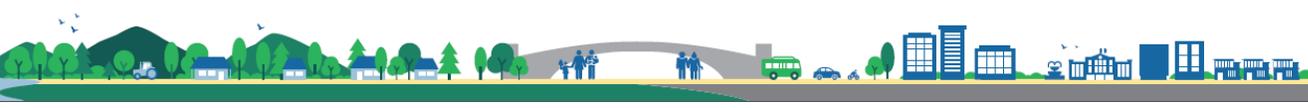
0 a 4 años proyectada para el año 2032, será de 21,824 y esto requerirá del aumento del presupuesto para la salud.

Gráfica 9. Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) en San Pedro Sacatepéquez

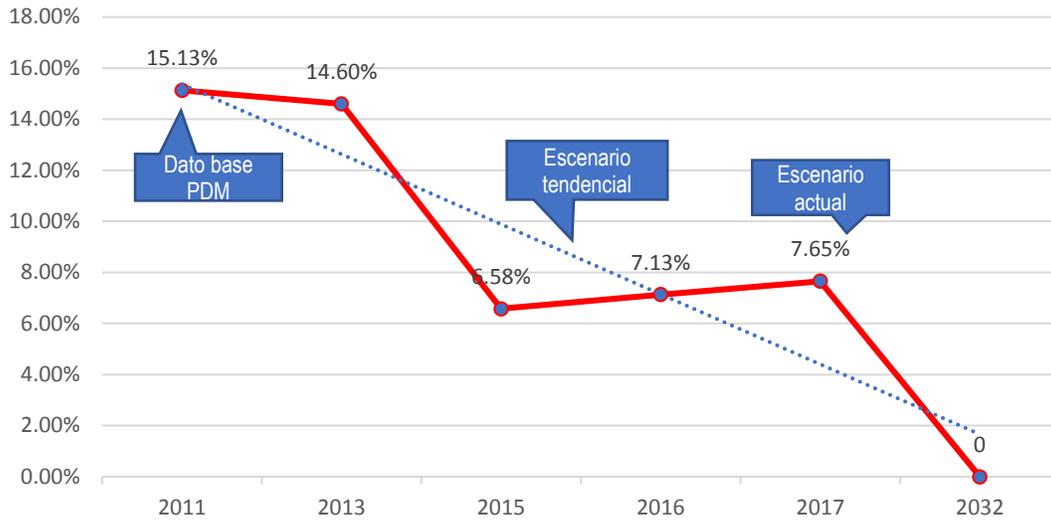


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

Las infecciones respiratorias agudas -IRA- han prevalecido en la población infantil menor de cinco años y todavía no se ha logrado descender a una proporción menor de niños afectados porque de 15.13 % en el año 2011, bajó a 7.65 % en el 2017, ver gráfica 10, esto se debe en parte a las condiciones climáticas como las heladas que se presentan particularmente en las partes altas del municipio en donde las viviendas tampoco reúnen las condiciones apropiadas de los techos para aminorar el impacto del frío. Para el 2032 se espera que llegue a 1 %, pero esto dependerá del aumento de la atención y los cuidados preventivos por parte de los padres de familia, asimismo se deberán aumentar las campañas de educación dirigidas a los padres de familia sobre el cuidado de los hijos.

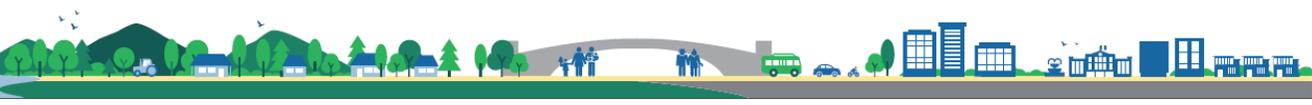


Gráfica 10. Proporción de niños menores de cinco años con IRA (Neumonía) en San Pedro Sacatepéquez

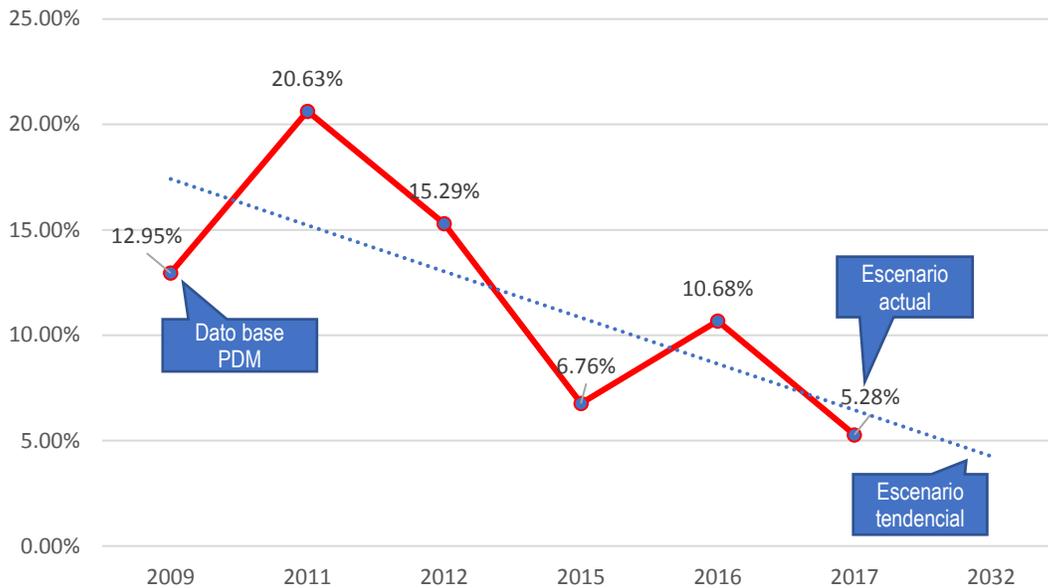


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

La población de niños menores de 5 años que han padecido problemas diarreicos en San Pedro Sacatepéquez ha variado desde el año 2009 al 2017 registrando los siguientes datos respectivamente: 15.13 % y 7.65%, particularmente en el 2011, 2012 y 2016 se registraron mayores casos de esta enfermedad intestinal, no obstante, se observa que la tendencia de esta afectación es descendente y se espera llegar al 4 % en el 2032; esta disminución presentada puede deberse en parte al cambio en los hábitos de higiene y alimentación, así como la atención médica oportuna. Para cambiar la situación de este problema se deben tener hábitos correctos alimentación y consumo de agua potable; además del incremento de los recursos para la atención médica de los habitantes.

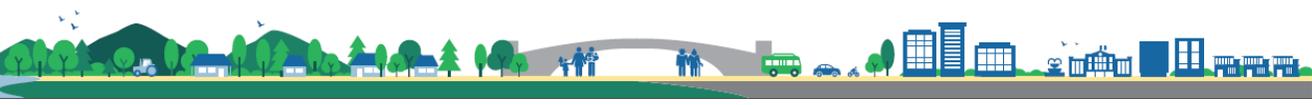


Gráfica 11. Incidencia de diarreas en niños menores de 5 años (%) en San Pedro Sacatepéquez

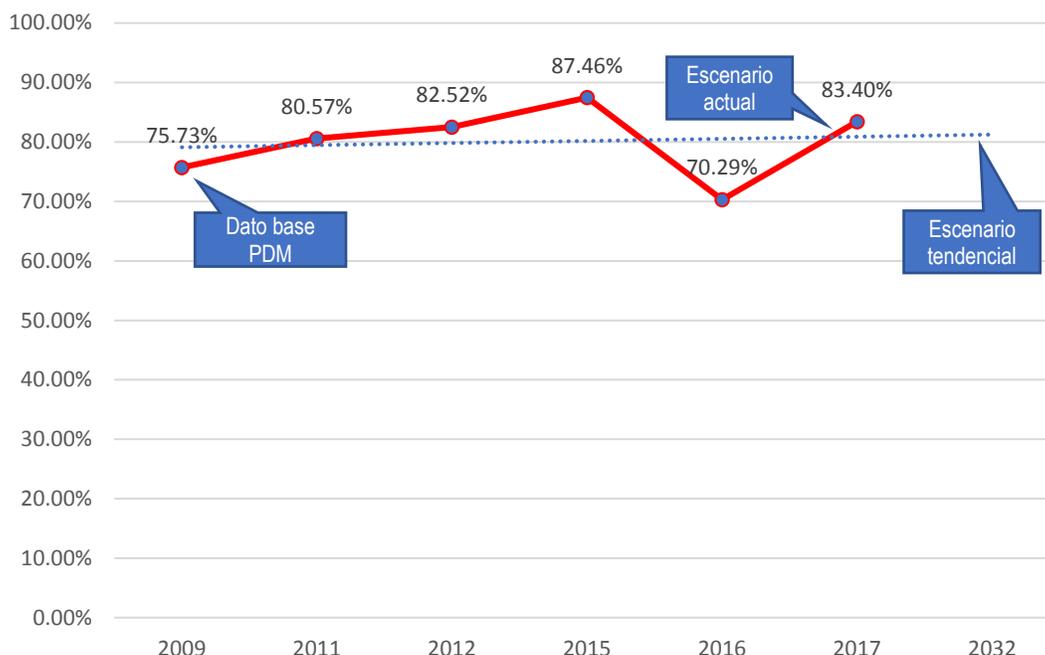


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

La asistencia médica en los partos ha aumentado desde el año 2009, se han mantenido por encima del 80 % y llegó a 83 % en el 2017, a excepción del año 2016; según la tendencia del indicador, se espera que al 2032 se mantenga en 83 %. El servicio especializado para el trabajo de parto es esencial para la salud del recién nacido y de la madre, de lo contrario podría derivar en complicaciones para cada uno de los pacientes. Se debe de considerar que, de acuerdo con las proyecciones de población, se espera que las mujeres en edad fértil (15 a 49 años), aumente en 61.95 % con relación a la del año 2018; consecuentemente se deberá incrementar el presupuesto para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de salud, también el personal de salud, equipamiento y medicinas, con mayor atención en las microrregiones alejadas del centro urbano (Sur y Suroccidente).



Gráfica 12. Proporción de partos con asistencia médica en San Pedro Sacatepéquez

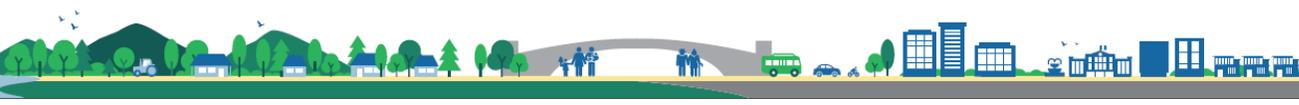


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

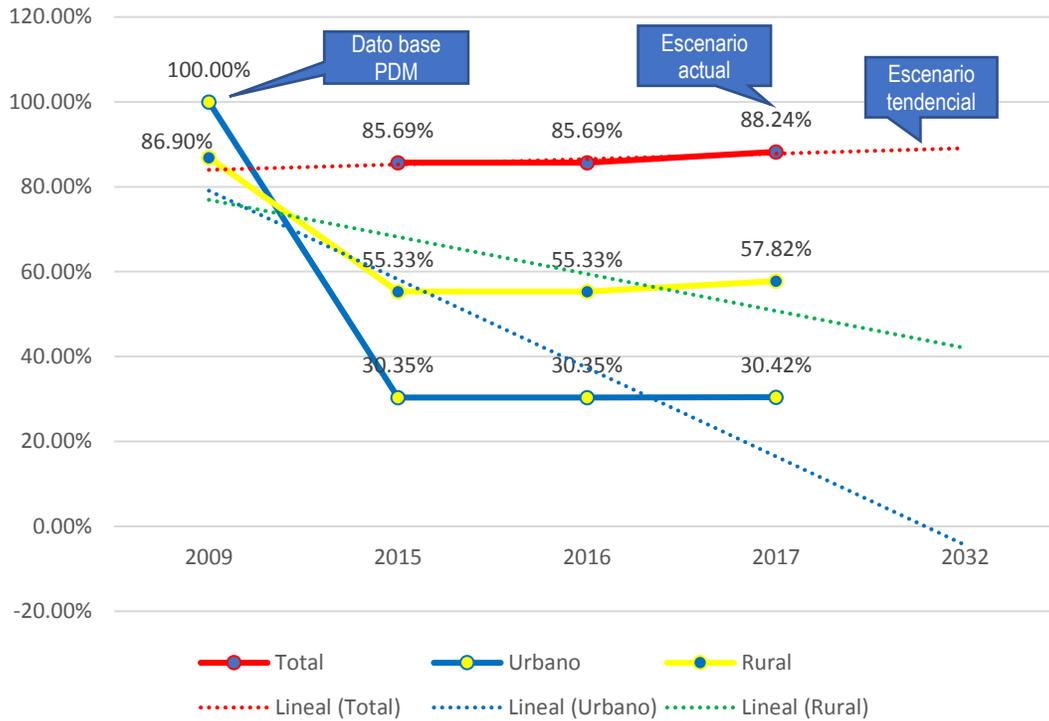
2. Cobertura del servicio de agua domiciliar

Para la población es vital contar con el servicio de agua, esto les permite cubrir sus necesidades básicas y realizar las acciones de higiene en el hogar para su salud, también es importante para el desarrollo de las actividades económicas. En la gráfica 13 se observa que el servicio se brindaba tanto en el área urbana como rural y la cobertura en el año 2017 era de 88.24 %, esto según datos del MSPAS; sin embargo, en los años posteriores presentó un descenso, esto debido al crecimiento poblacional y a la urgencia de darle mantenimiento al sistema de distribución, el cual también debe de introducirse a los nuevos hogares.

Se proyecta que para el año 2032 la cobertura llegue al 90 %, también es importante considerar que, por el aumento de la población, habrá hogares nuevos que requerirán el servicio de agua entubada, entre otros. También se debe de pensar que, para contribuir a la salud de los habitantes, se debe de invertir en el proceso adecuado y completo de la potabilización del agua.



Gráfica 13. Cobertura del servicio público de distribución de agua en San Pedro Sacatepéquez



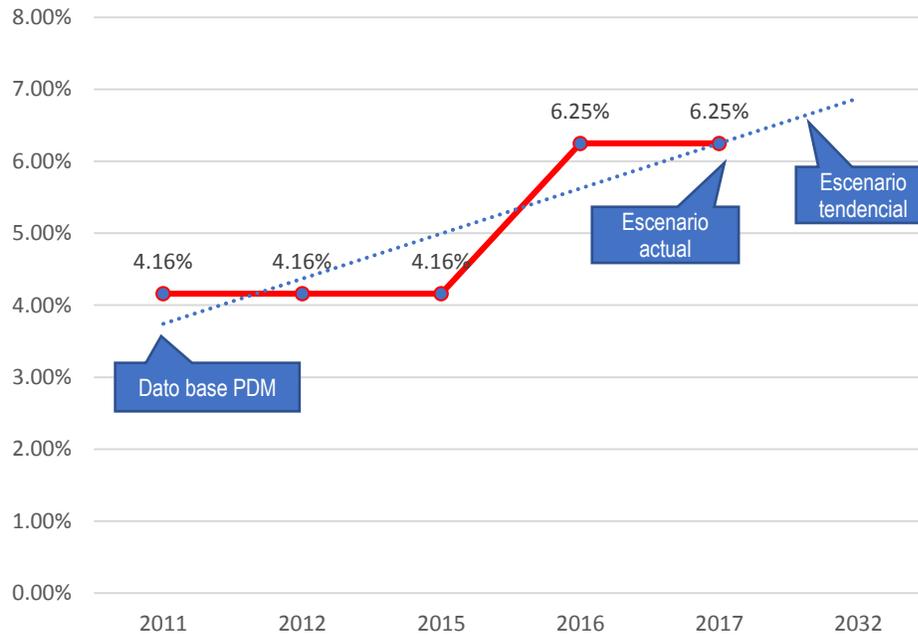
Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

3. Contaminación ambiental

La contaminación por residuos y desechos sólidos y líquidos es evidente en toda la República, se pueden observar botaderos ilegales a las orillas de los caminos y ríos, en las quebradas, bosques, en algunas calles de las áreas urbanas también. Esto representa una amenaza para la salud de la población, así como para el medioambiente al causar el deterioro de los recursos naturales y reducir la disponibilidad para las personas.

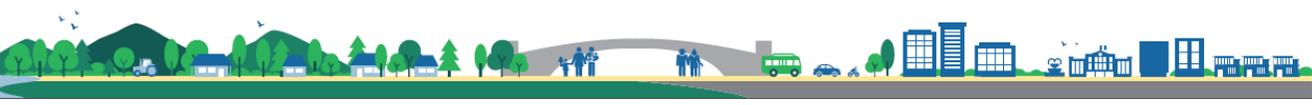
En San Pedro Sacatepéquez se observa que la cobertura del servicio de recolección de residuos y desechos sólidos ha aumentado de 4.16 a 6.25 % en el año 2017 y la tendencia muestra que se podría llegar a 7 % en el 2032, ver gráfica 14; sin embargo, resalta que aún es baja esta cobertura, esto hace suponer que todavía no se les da el manejo adecuado a los materiales de desecho en el municipio. El aumento del presupuesto para la ampliación de la cobertura de este sistema se debe de considerar, así como el cobro en las comunidades que aún no cuentan con el tren de aseo.

Gráfica 14. % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos en San Pedro Sacatepéquez

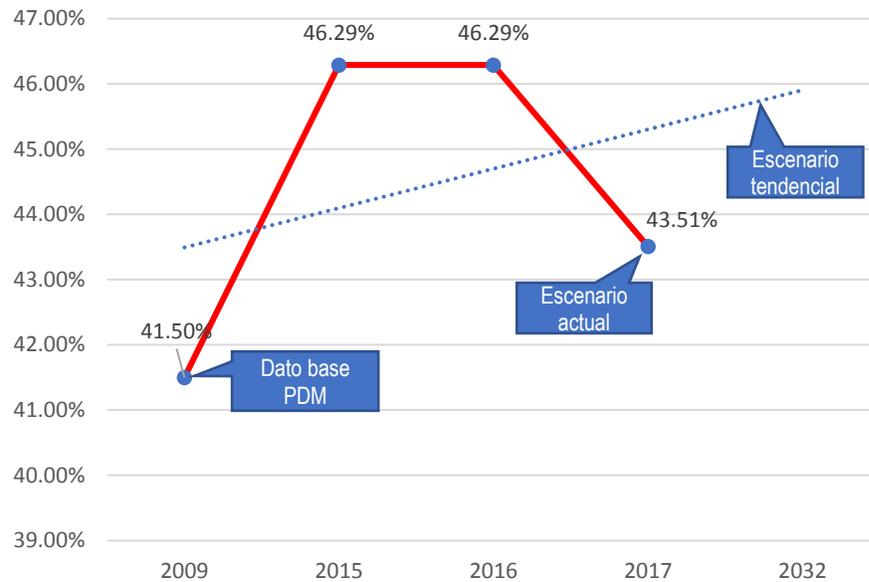


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

Continuando con el tema de la contaminación, en la gráfica 15 se aprecia que la extensión del alcantarillado sanitario casi alcanza la mitad de los hogares de San Pedro Sacatepéquez, este aspecto es fundamental para reducir el vertido de las aguas residuales en cualquier parte del municipio, también se requiere del tratamiento apropiado antes de permitir su reincorporación al medioambiente y deberá de considerarse la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.



Gráfica 15. % hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario en San Pedro Sacatepéquez

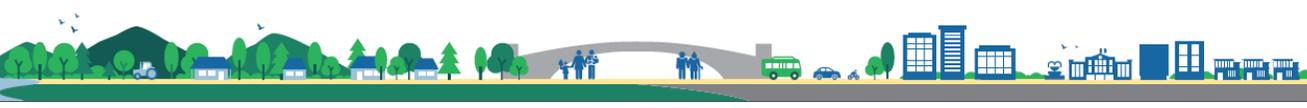


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

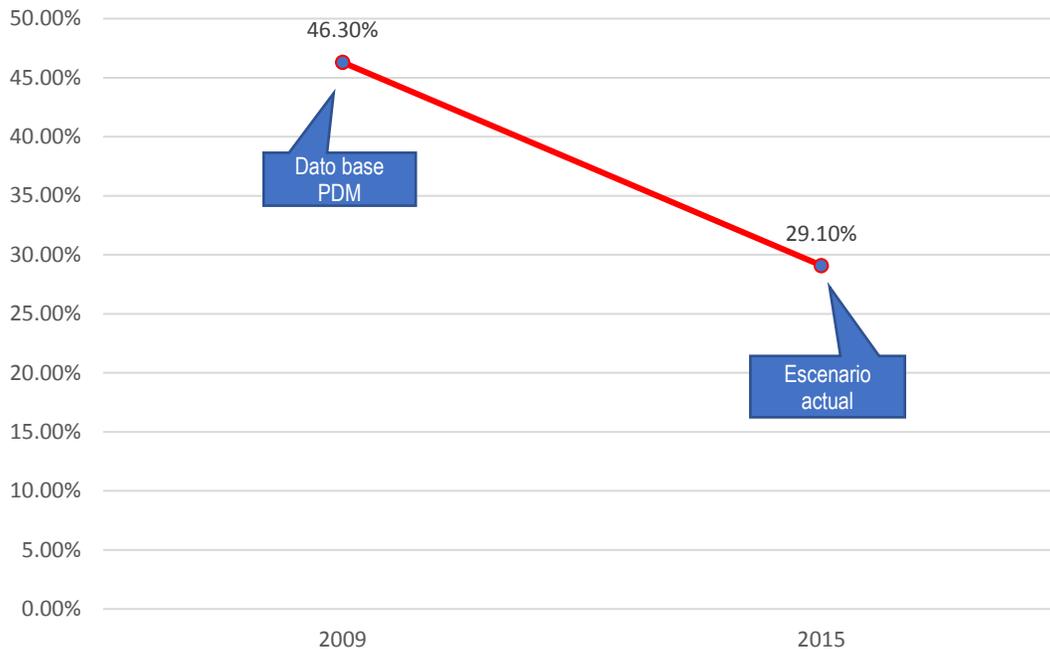
4. Desnutrición crónica y aguda

Del año 2009 al 2015 se observa la reducción del porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica, de 46.30 % a 29.10 %, se proyecta llegar a 7 % en 2032. La condición de desnutrición no permite el desarrollo físico e intelectual adecuado y puede llegar a tener consecuencias en la edad adulta. La desnutrición crónica hace referencia a la escasez de nutrientes en el organismo, tales como ácido fólico, vitamina A, hierro y otros, además el inaccessión al agua potable puede causar problemas intestinales que no permiten la asimilación correcta de los nutrientes; como consecuencia los niños presentan retraso de crecimiento, sistema inmunológico débil y podrían mostrar problemas psicológicos también. Esta reducción en los casos de desnutrición puede atribuirse a la atención que reciben los niños por parte de instituciones como MSPAS y SESAN.

Los padres de familia de los niños afectados, instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en San Pedro Sacatepéquez, deberán unir esfuerzos para atender los casos de niños que presentan deficiencias de nutrición y darles seguimiento hasta mejorar la condición de esta población afectada y terminar con este padecimiento en el municipio.



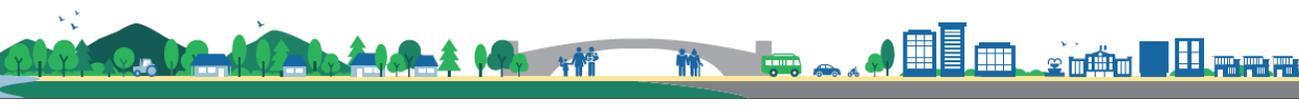
Gráfica 16. Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica en San Pedro Sacatepéquez



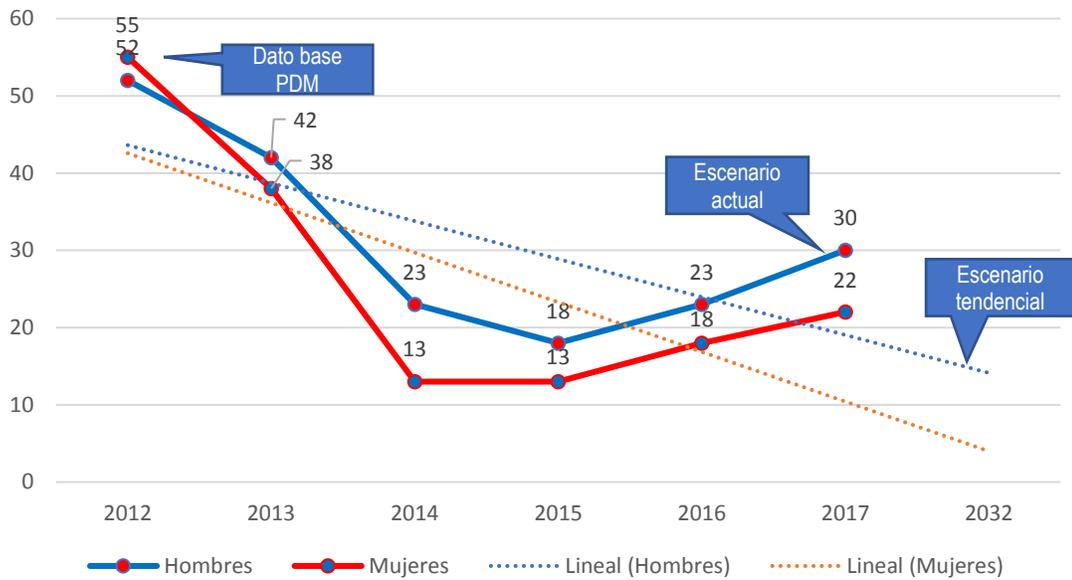
Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

Complementario a lo anterior, la desnutrición aguda se da por la pérdida de peso que se relaciona a espacios recientes de hambre o enfermedad y se desarrolla rápidamente. En San Pedro Sacatepéquez había 55 casos de niñas menores de cinco años con este padecimiento, y 52 niños en el año 2012, durante un período de cinco años se observó el decrecimiento en el número de casos, ya que en el 2017 había 30 niños y 22 niñas con desnutrición aguda; esto demuestra una tendencia a la baja hacia el año 2032, ver gráfica 17.

Es importante tener en cuenta que los esfuerzos para continuar la reducción de la incidencia de la desnutrición, tanto crónica como aguda, debe de realizarse de manera constante; de lo contrario se pueden tener cambios abruptos en la tendencia de este problema.



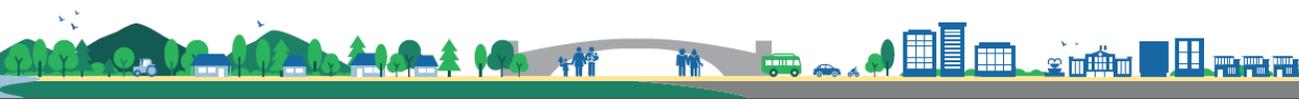
Gráfica 17. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en San Pedro Sacatepéquez



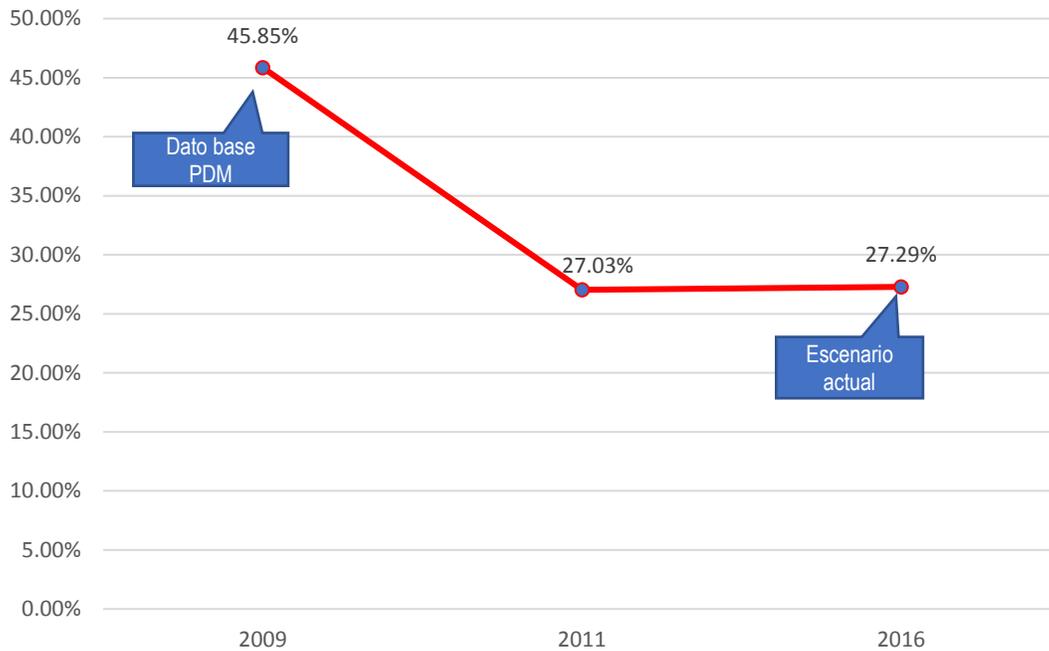
Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2018.

5. Cobertura forestal

En el municipio se ha observado la reducción de los bosques, en un período de cinco años, del 2011 al 2016, se mantuvo la extensión y no se tuvieron mayores cambios (27.29 %), se espera mantener el mismo porcentaje en el 2032, ver gráfica 18. Al eliminar la cobertura forestal, se provoca la inestabilidad de los suelos y aumenta la erosión, así como la probabilidad de deslizamientos y derrumbes en el territorio, esto se presenta particularmente en la microrregión Sur y Suroccidente. Las acciones para la protección de los bosques deben de aumentar, esto podría realizarse a través de los programas de incentivos forestales, fortalecimiento de la oficina municipal de medio ambiente y la sensibilización de la población con relación al cuidado de los recursos naturales.



Gráfica 18. % cobertura forestal en San Pedro Sacatepéquez

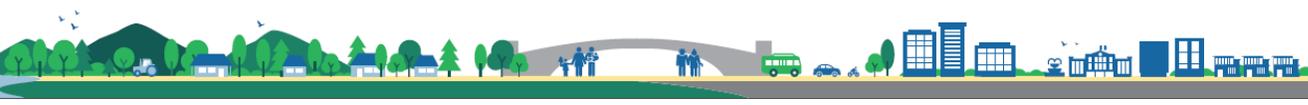


Fuente: elaboración propia con datos del Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra -GIMBOT-, 2019.

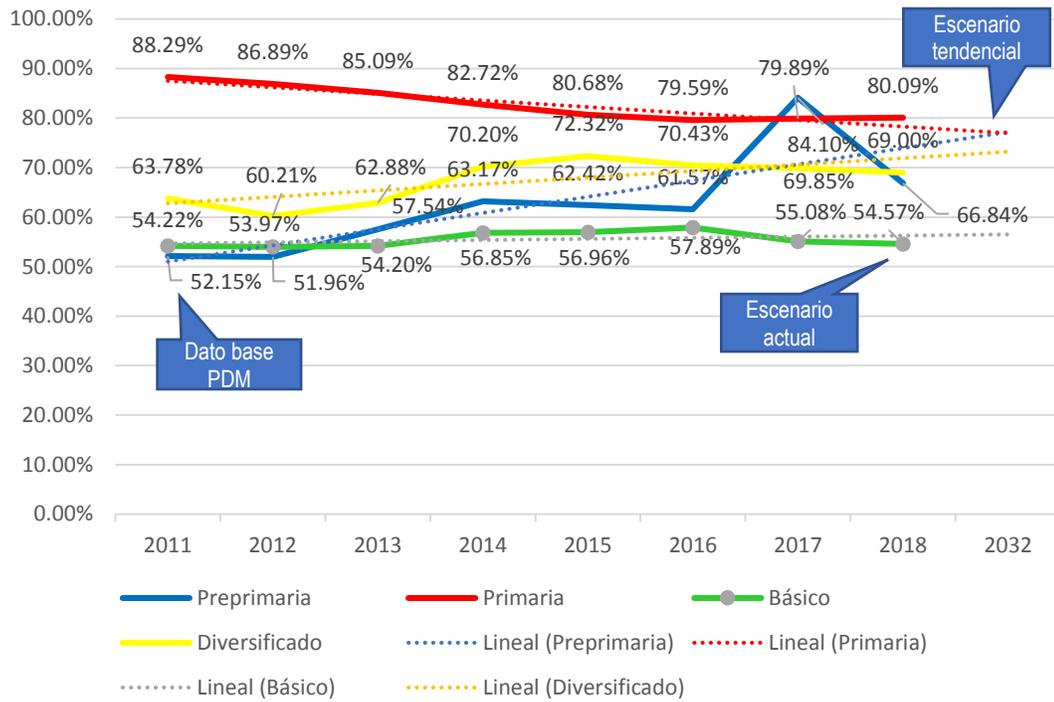
6. Cobertura educativa por niveles

La tasa neta de cobertura por nivel educativo de San Pedro Sacatepéquez, en la gráfica 19, muestra que la mayoría de la población en escolar, asiste a la primaria pero esta ha decrecido ocho puntos porcentuales desde el año 2011, por otra parte, la tasa de preprimaria ha aumentado y esto demuestra que se incrementó la asistencia de los niños; por otro lado, las mediciones para los niveles básico y diversificado, son menores y pone de manifiesto que la población en edad para estudiar en esos dos niveles, no continúa con su educación y probablemente deciden realizar actividades remuneradas.

Se debe de tomar en cuenta que para el año 2032 se proyecta que los niveles educativos tengan las siguientes tasas de cobertura, para el nivel preprimario 77 %, para el primario 79%, básico 55 % y diversificado 74 %; no obstante, se debería de aumentar el presupuesto para el mantenimiento, funcionamiento, equipamiento y ampliación de los establecimientos educativos, además se deberá contratar nuevo personal para cubrir la demanda educativa que se espera para ese año.



Gráfica 19. Tasa neta de cobertura por nivel educativo en San Pedro Sacatepéquez

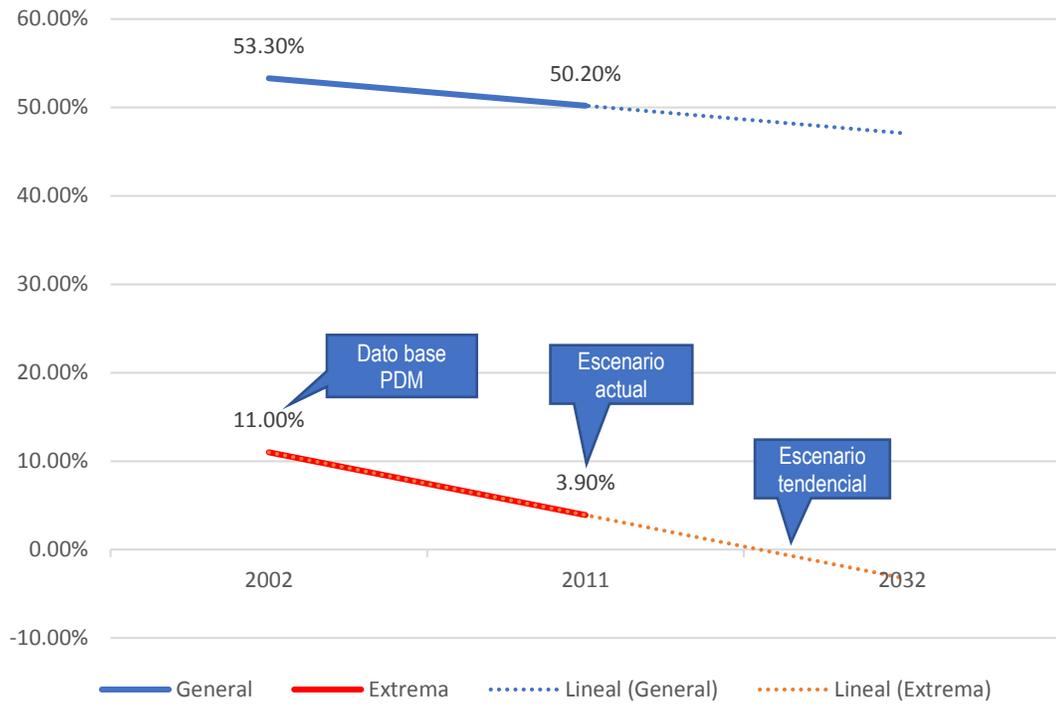


Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2019.

7. Pobreza general y extrema

En las mediciones sobre la pobreza que se realizaron en los años 2002 y 2011, se aprecia que el mayor dato era de pobreza general, también se observa que, en nueve años, solo descendió tres puntos porcentuales, pero aún se ubica por arriba del 50 %; este aspecto es preocupante porque además para el 2032 se proyecta llegar a 48 %. Este asunto pone de manifiesto la importancia de las fuentes de empleo para la población, por lo tanto, se debe de trabajar en la definición de estrategias para la ocupación de los pobladores.

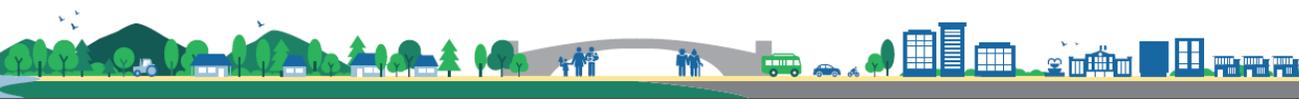
Gráfica 20. Tasa de pobreza general y extrema en San Pedro Sacatepéquez



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2012.

Síntesis escenario actual y tendencial

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Deficiencia de los servicios de salud pública</p> <p>Magnitud:</p> <p>Tasa de Mortalidad Infantil menores de 1 año 12.86 % (2017)</p> <p>Tasa de Mortalidad en la Niñez de 1 a 4 años 0.45 % (2017)</p> <p>Infecciones Respiratorias Agudas 5.42 % (2017)</p> <p>Incidencia de diarreas 5.28 % (2017)</p> <p>Tasa de Mortalidad General 3.69 % (2017)</p> <p>Partos con asistencia médica 83.40 % (2017)</p> <p>Territorio:</p> <p>Microrregiones Norte, Noroccidente, Suroccidente y Sur. Solo se tienen puestos de salud en Santa Teresa, San Pedro Petz, Sacuchum Dolores, Provincia Chiquita, Corral Grande, Chim y El Cedro</p> <p>Causas directa:</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Tasa de Mortalidad Infantil 4 % (2032)</p> <p>Tasa de Mortalidad en la Niñez 0.10 % (2032)</p> <p>Infecciones Respiratorias Agudas 1 % (2032)</p> <p>Incidencia de diarreas 4 % (2032)</p> <p>Partos con asistencia médica 83 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Las condiciones climáticas como las heladas que se presentan particularmente en las partes altas del municipio en donde las viviendas tampoco reúnen las condiciones apropiadas de los techos para aminorar el impacto del frío</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la reducción de la mortalidad infantil es vital aumentar el presupuesto para la conservación de la infraestructura para la atención de la salud de los habitantes, así como el equipamiento y dotación de medicamentos, especialmente en las microrregiones Norte, Noroccidente, Sur y Suroccidente que se encuentran a mayor distancia de la cabecera municipal. • Es relevante aumentar las campañas de sensibilización para el cuidado de los niños por parte de los padres, así como los programas de alimentación adecuada y reducción de la pobreza; también se debe considerar que la población de 0 a 4 años proyectada para el año



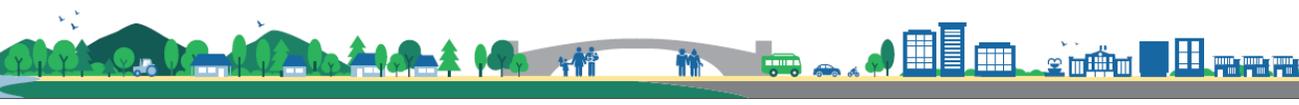
Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • No hay suficiente equipo ni medicamentos. • Es insuficiente el presupuesto para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de salud. • No se tienen hábitos de higiene por la poca formación educativa o condiciones de pobreza. • El agua que se consume no es potable y tiene efectos negativos en la preparación incorrecta de los alimentos y condiciones de insalubridad del hogar, y el lavado de manos en los niños es insuficiente. 	<p>2032, será de 21,824 y esto requerirá del aumento del presupuesto para la salud.</p>
<p>Problema central 2: Baja cobertura del servicio de agua domiciliar</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura total del servicio público de distribución 88.24 % (2017)</p> <p>Territorio: Sacuchum, Cruz de Piedra, Champollap, San José Caben.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE • Priorización de otros proyectos y no los de tipo vital. • Oposición de las personas a la cloración del agua. • Incorrecta administración del sistema de agua. • Inexistencia de reglamentos para el uso adecuado del agua y contadores de agua. 	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Cobertura total del servicio público de distribución 90 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Presentó un descenso debido al crecimiento poblacional y a la urgencia de darle mantenimiento al sistema de distribución, el cual también debe de introducirse a los nuevos hogares.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Por el aumento de la población, habrá hogares nuevos que requerirán el servicio de agua entubada, entre otros. También se debe de pensar que, para contribuir a la salud de los habitantes, se debe de invertir en el proceso adecuado y completo de la potabilización del agua.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 3: Contaminación por desechos sólidos</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura del tren de aseo 6.25 % (2017)</p> <p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solamente se tiene el servicio del tren de aseo y el manejo adecuado de basura en la cabecera municipal, en la microrregión Centro y las otras cuatro carecen de este servicio; de modo que aún no se le da el manejo adecuado a los residuos y desechos sólidos en San Pedro Sacatepéquez. • No se tienen la conciencia ambiental, por lo tanto, no todas las familias aplican los preceptos para el manejo adecuado de los desechos y residuos sólidos en el hogar. • Se observan botaderos ilegales en el cantón Tonalá, camino al balneario Agua Tibia, en los sectores Poza de Judas y Entre Ríos, así como en el puente Nahualá en la carretera que conduce a Quetzaltenango y en las orillas de los caminos y ríos en diversas partes del municipio. 	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Cobertura del tren de aseo 7 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Botaderos ilegales a las orillas de los caminos y ríos, en las quebradas, bosques, en algunas calles de las áreas urbanas también.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>El aumento del presupuesto para la ampliación de la cobertura de este sistema se debe de considerar, así como el cobro en las comunidades que aún no cuentan con el tren de aseo.</p>
<p>Problema central 4: Contaminación por desechos líquidos</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Viviendas conectadas a la red alcantarillado sanitario 46 % (2032)</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Magnitud:</p> <p>Viviendas conectadas a la red alcantarillado sanitario 43.51 % (2017)</p> <p>Territorio: El tren de aseo solamente funciona en el área urbana y comunidades periurbanas</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto para la introducción del sistema de drenajes en las comunidades es insuficiente. • No se incluye este tipo de proyectos con los de agua y saneamiento. • Inexistencia de sistemas de tratamiento para el traslado y disposición final de las aguas servidas o desechos líquidos, y se vierten directamente en fuentes de agua o en quebradas y barrancos. 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Botaderos ilegales a las orillas de los caminos y ríos, en las quebradas, bosques, en algunas calles de las áreas urbanas también.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>La extensión del alcantarillado sanitario casi alcanza la mitad de los hogares de San Pedro Sacatepéquez, este aspecto es fundamental para reducir el vertido de las aguas residuales en cualquier parte del municipio, también se requiere del tratamiento apropiado antes de permitir su reincorporación al medioambiente y deberá de considerarse la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>
<p>Problema central 5: Altos índices de desnutrición crónica</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de la desnutrición crónica 29.1 % (2015)</p> <p>Territorio: Piedra Grande, San Andrés Chapil y la zona urbana de San Pedro.</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Desnutrición crónica en niños en edad escolar 7 % (2032)</p> <p>Factor de éxito y fracaso:</p> <p>La reducción en los casos de desnutrición puede atribuirse a la atención que reciben los niños por parte de instituciones como MSPAS y SESAN.</p>



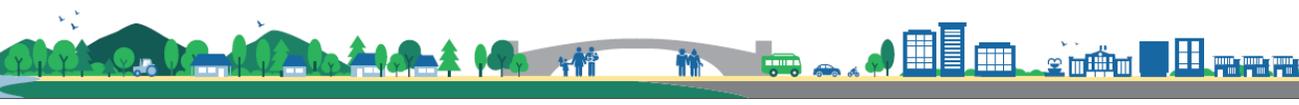
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores socioeconómicos de las familias. • Desintegración familiar. • Pocas oportunidades de empleo. • Frecuentemente en los hogares solamente se encuentra la madre a cargo de los niños y ellas no reciben el apoyo de programas de asistencia. • El grado de escolaridad de las madres solteras que no pueden optar a empleos que ofrezcan mayores ingresos. • Prácticas inadecuadas de atención materno infantil. • Servicios inadecuados de salud, agua y saneamiento. • Acceso y consumo alimentario inadecuado. 	<p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Los padres de familia de los niños afectados, instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en San Pedro Sacatepéquez, deberán unir esfuerzos para atender los casos de niños que presentan deficiencias de nutrición y darles seguimiento hasta mejorar la condición de esta población afectada y terminar con este padecimiento en el municipio.</p>
<p>Problema central 6: Manejo no integrado de los recursos naturales y efectos adversos del cambio climático</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura forestal 27.29 % (2016)</p> <p>Leña como principal fuente para cocinar 47.12 % (2018)</p> <p>Territorio: bosques de San Andrés Chapil, Piedra Grande, La Grandeza, San José, Chamac</p> <p>Causas directas:</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Cobertura forestal 27.29 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Leña como principal fuente para cocinar.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Las acciones para la protección de los bosques deben de aumentar, esto podría realizarse a través de los programas de incentivos forestales, fortalecimiento de la oficina municipal de medio ambiente y la sensibilización de la población con relación al cuidado de los recursos naturales.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • El aprovechamiento ilegal de los ecosistemas que causa la reducción de la cobertura forestal y el deterioro de los recursos naturales. • Áreas sobre utilizadas. • Avance de la frontera agrícola y la poca aplicación de las sanciones. 	
<p>Problema central 7: Baja cobertura y equipamiento de los servicios educativos</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura de educación nivel Preprimaria 66.84 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Primaria 80.09 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Básico 54.57 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Diversificado 69 % (2018)</p> <p>Territorio: Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto para el equipamiento, material educativo y mantenimiento de los establecimientos educativos. • La proporción de mujeres es menor a la de los hombres que estudian. 	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Cobertura de educación nivel Preprimaria 77 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Primaria 79 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Básico 55 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Diversificado 74 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Las mediciones para los niveles básico y diversificado son menores y pone de manifiesto que la población en edad para estudiar en esos dos niveles, no continúa con su educación y probablemente deciden realizar actividades remuneradas.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Se debería de aumentar el presupuesto para el mantenimiento, funcionamiento, equipamiento y ampliación de los establecimientos educativos, además se deberá contratar nuevo personal para cubrir la demanda educativa que se espera para ese año.</p>



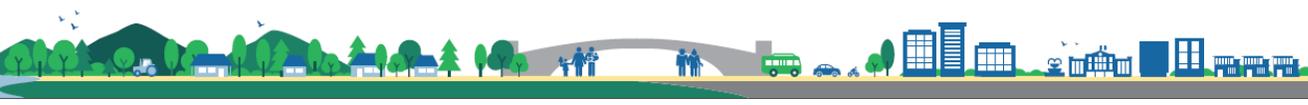
Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de agua potable y áreas recreativas formales. • Escasos recursos económicos de las familias. • Para acceder a la educación básica y diversificada, la población estudiantil se moviliza a la cabecera municipal que se encuentra en la microrregión central. 	
<p>Problema central 8: Población analfabeta en el municipio</p> <p>Magnitud:</p> <p>Alfabetismo 87.12 % (2018)</p> <p>Índice de analfabetismo 12.88 % (2018)</p> <p>Territorio: Microrregiones Sur y Suroccidente, tal como Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distancia de la cabecera municipal. • La situación socioeconómica y la desintegración familiar no permiten que las personas asistan a las escuelas porque deben colaborar en la economía del hogar. • Poca disponibilidad de transporte no les permite trasladarse a los centros educativos. 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Las condiciones de pobreza no permiten que la población continúe sus estudios, sino que priorizan trabajar.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Este asunto pone de manifiesto la importancia de las fuentes de empleo para la población, por lo tanto, se debe de trabajar en la definición de estrategias para la ocupación de los pobladores.</p>
<p>Problema central 9: Bajo desarrollo económico local</p>	<p>Indicador proyectado:</p> <p>Incidencia de pobreza general 48 % (2032)</p>



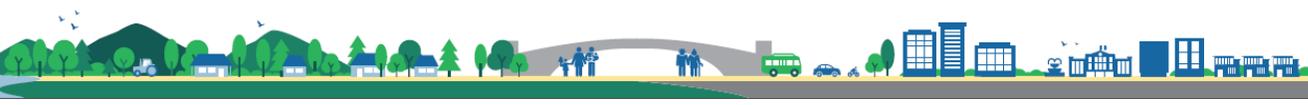
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 50.02 % (2011)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 11 % (2011)</p> <p>Índice de Desarrollo Humano -IDH- era de 0.714 % (2011)</p> <p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los efectos negativos de los fenómenos naturales en la producción agrícola. • No se tiene la diversificación de cultivos, establecimiento de infraestructura para las actividades económicas y la búsqueda de mercados externos para la comercialización de los productos del municipio. • Se utilizan áreas de topografía irregular para cultivos y no se tienen prácticas adecuadas de conservación de suelos, y el acceso bajo a los créditos para invertir en la mejora de los sistemas productivos. • No hay suficientes fuentes de empleos estables, frecuentemente esto es desfavorable para la población femenina que tampoco tiene la preparación educativa para optar a empleos con mayor remuneración. 	<p>Incidencia de pobreza extrema 0 % (2011)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Las actividades comerciales en el municipio son de mucha importancia, participan tanto hombres, mujeres, niños y adultos mayores.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Este asunto pone de manifiesto la importancia de las fuentes de empleo para la población, por lo tanto, se debe de trabajar en la definición de estrategias para la ocupación de los pobladores.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 10: Red vial con poco mantenimiento y afectada por las amenazas recurrentes</p> <p>Territorio: Provincia Chiquita, Corral Grande, Santa Teresa, El Cedro, El Tablero, San Pedro Petz, Sacuchum y Chim</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio recibe los impactos de los fenómenos naturales como tormentas que causan derrumbes y deslizamientos que afectan la condición de los caminos y en ocasiones obstruyen el paso. • Es insuficiente el presupuesto, personal y equipo para conservar y darle mantenimiento a las calles y carreteras de San Pedro Sacatepéquez. • El deterioro de los caminos por cumplir su vida útil y por el tráfico constante. 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Se tiene contemplado de manera permanente, el presupuesto para calles y caminos, sin embargo, la red vial requiere de mayor inversión.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>La red vial es vital para el transporte de las personas por diversos motivos, educación, salud y actividades económicas.</p>
<p>Problema central 11: Desorden vial y territorial</p> <p>Territorio: cabecera municipal, Chim, Ojo de Agua, Champollap y Corral Grande</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento urbano en la microrregión Centro, esto ha implicado 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Existe tráfico constante entre las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, esto ha causado problemas de desorden vial.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Se deben establecer rutas de transporte en conjunto con la municipalidad de San Marcos,</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>mayor actividad por las actividades comerciales y servicios que se tienen en la cabecera municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El flujo constante de transporte entre San Pedro Sacatepéquez y la cabecera municipal de San Marcos, así como a otros departamentos como Quetzaltenango este aspecto ha causado caos vehicular entre estos municipios. 	<p>además, es necesario contar con reglamentos de construcción y planes de uso del suelo.</p>
<p>Problema central 12: delitos cometidos contra el patrimonio</p> <p>Territorio: todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la falta de video cámaras de vigilancia • bajos niveles de iluminación pública y ornato • falta de valores, cultura cívica y respeto a la ley • insuficientes proyectos de renovación y recuperación urbana de espacios públicos para la recreación de la ciudadanía • altos niveles de violencia en niños, jóvenes y adolescentes 	<p>Factor de éxito o fracaso: Coordinación con las entidades encargadas de la seguridad ciudadana y con los habitantes</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad para la ciudadanía y su patrimonio.</p>
<p>Potencialidad 1: Fuentes de recurso hídrico</p> <p>Territorio: astillero municipal, La Loma, Llano Grande, Ixcamal, Serchil, La Libertad, Ixgual, San José Caben, Cerro El Silencio, Bella Vista, Las Flores, San Juan, Las Escobas, Alta Vista, Santa</p>	<p>Factor de éxito o fracaso: Las fuentes de agua tienen el caudal necesario para abastecer a las comunidades.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p>



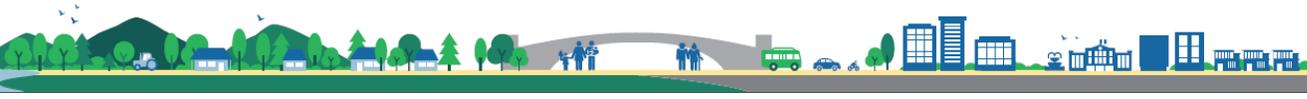
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Teresa, Cerro Grande y Cerro Bella Vista.</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con importantes recursos naturales que requieren del manejo adecuado y sostenible. • Las fuentes de agua tienen el caudal necesario para abastecer a las comunidades, sin embargo, los sistemas de distribución han cumplido su vida útil y se requiere su modernización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes del recurso hídrico del municipio son de vital importancia para abastecer a todas las familias del vital líquido, también pueden emplearse en la implementación de sistemas de riego para aumentar la producción agrícola durante la época seca; para esto se requiere la ampliación presupuestaria para estos sistemas de agua, y es relevante incluir acciones de cuidado y protección de los manantiales, tanto por parte del gobierno local, como de las instituciones de desarrollo; además resulta esencial el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Medio Ambiente. • Los sistemas de distribución han cumplido su vida útil y se requiere su modernización. • Formular planes de manejo de microcuenca para optimizar el recurso hídrico e implementar acciones para el cuidado de las áreas de recarga hídrica.
<p>Potencialidad 2: Vocación forestal del municipio</p> <p>Magnitud: Cobertura forestal 27.29 % (2016)</p> <p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de especies forestales. • La función de los bosques en la recarga hídrica del municipio es vital, de esta manera se acumula y circula el agua en los acuíferos que posteriormente proveen del líquido a la población. 	<p>Indicador proyectado: Cobertura forestal 27.29 % (2032)</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>El manejo forestal permite aprovechar los recursos forestales de manera sostenible, asegurando de esa manera, la disponibilidad de estos bienes naturales el futuro.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>La principal fuente de combustible para cocinar proviene de los bosques, por lo tanto, se podrían definir áreas de bosques con fines energéticos y también realizar actividades para el manejo sostenible de estos.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 3: Espacios para el turismo</p> <p>Territorio: Balneario Agua Tibia (aldea Mávil), La Castalia (aldea Champollan), El Tanque de Ixgual (aldea San José Caben), Parque Ecológico Quetzalí (aldea San Andrés Chápil) y Centro Turístico la Roblada (aldea Cantel).</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tienen atractivos turísticos en donde se podría aumentar el número de visitantes, consecuentemente habría mayores ingresos económicos para las personas que ofrezcan servicios y productos cerca de estos lugares. • Patrimonio intangible cultural como la celebración de Semana Santa, la feria titular y actividades religiosas, entre otras. • Ceremonia de la Pa'ach del pueblo Maya – Mam, es una combinación de música, danza y sincretismo que fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el año 2013 	<p>Factores de éxito o fracaso:</p> <p>Se cuenta con atractivos turísticos y belleza escénica de los bosques.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>El ecoturismo también podría practicarse en estos lugares; para eso se debe invertir en el acondicionamiento del lugar y planificar su administración.</p>
<p>Potencialidad 4: Condiciones para el comercio</p> <p>Territorio: Los mercados se localizan en la terminal de buses del cantón La</p>	<p>Factores de éxito o fracaso:</p> <p>La ubicación de San Pedro Sacatepéquez.</p> <p>Las actividades económicas se realizan de manera familiar, por lo que es común la participación de todos los integrantes en la</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Parroquia, zona 1 del área urbana y alrededor de la terminal de transporte extraurbano en el cantón el Mosquito, zona 3 del área urbana.</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de San Pedro Sacatepéquez es estratégica en el occidente del país, se observa alta actividad comercial, principalmente en la cabecera municipal. • En el municipio se encuentran agencias de los principales bancos del sistema del país, así como cooperativas; cabe resaltar que resulta complicado para los pequeños y medianos productores, acceder a los créditos para la inversión en sus proyectos, puesto que las instituciones financieras tienen requisitos que varias personas no cumplen, además de las altas tasas de interés para los préstamos; esto incide en la lenta dinamización de la economía del lugar. 	<p>elaboración y comercialización de los productos, frecuentemente las mujeres se encargan de las ventas</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Ampliación de las actividades productivas y comerciales en las áreas rurales, para que se incrementen los ingresos económicos de toda la población.</p>
<p>Potencialidad 5: Producción agrícola</p> <p>Territorio: Los cultivos se encuentran en mayor proporción en Chim (hortalizas), sistema maíz con asocio en Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza, San Andrés Chapil, Champollap y Mavil (alberja); el cultivo del café se localiza en la microrregión sur.</p>	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Variedad de productos.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente no se cuenta con centros de acopio para el correcto manejo, almacenamiento y distribución del producto. • La organización de los productores ayudaría a su ingreso a nuevos mercados y consecuentemente incrementarían sus ganancias.



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con centros de acopio para el correcto manejo, almacenamiento y distribución del producto, • La organización de los productores ayudaría a su ingreso a nuevos mercados 	
<p>Potencialidad 6: Proyectos de miniriego</p> <p>Territorio: San Isidro Chamac, El Centro Buena Vista, Oratorio, Agua Tibia, Los Tres, Entre Ríos, Los López, San Pedrito, San José Caben II, Chim II, Llano Grande, Canoj II, Ixca II, Chim, Piedra Grande y Chapil III</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad agrícola es importante para la economía de los habitantes, es fundamental para la seguridad alimentaria de las personas. • Condiciones climáticas ideales para la producción. • Se implementó el sistema de riego que presenta varios beneficios para la producción agrícola, se optimiza la aplicación del agua, evita la percolación profunda del agua y los nutrientes, disponibilidad del líquido durante la época seca, aumenta la producción y mejora la salud de las plantas. 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Se ha implementado la tecnología para obtener mayores rendimientos de los cultivos y su diversificación.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Es importante implementar los proyectos del sistema de riego en otras comunidades para completar la tecnificación de los cultivos.</p> <p>Los productores del municipio también deben de adoptar las prácticas de conservación de suelo, esto debido a la topografía irregular del territorio que reduciría las condiciones de vulnerabilidad y degradación de los recursos naturales.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 7: Plantas nativas medicinales</p> <p>Territorio: Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza y San Andrés Chapil</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el municipio se encuentran especies de plantas con propiedades medicinales que se pueden utilizar de manera alternativa para la salud de los habitantes. 	<p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Las plantas se hallan en los bosques y terrenos de los agricultores de San Pedro Sacatepéquez.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>Con las plantas se pueden hacer infusiones y ungüentos, estos últimos se venden a menor escala en los diferentes mercados del municipio. Esta actividad puede fomentarse principalmente para que se practique como pequeña empresa familiar; se comercializa comúnmente en Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza y San Andrés Chapil.</p>

V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

Para la construcción de la Visión de Desarrollo del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se tomó como base lo ya establecido en el Plan de Desarrollo Municipal formulada de manera participativa durante el año 2010. Además de lo anterior, se consideró un replanteamiento del alcance de la misma para el año 2032, estableciéndose de esta manera una relación directa con el Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032 (PND), el Plan de Departamental de Desarrollo y finalmente, se incorporaron elementos que la vinculan a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las respectivas metas, logrando se esta manera una relación directa a la atención y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1 Visión de desarrollo del municipio

“En el año 2032, San Pedro Sacatepéquez es un municipio fortalecido en su cultura e identidad; económicamente fuerte, sostenible, con un manejo adecuado de sus recursos naturales que propicia un ambiente agradable y sano; donde hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, tienen acceso a salud, educación, vivienda, recreación y fuentes de trabajo, en un ambiente de respeto por la vida, la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo integral de la persona; caracterizándose por ser un espacio de participación ciudadana que privilegia la solidaridad humana. El gobierno del municipio con una gestión dinámica, creativa, eficiente y transparente; conjuga los elementos del municipio: la población, el territorio, la autoridad, la organización



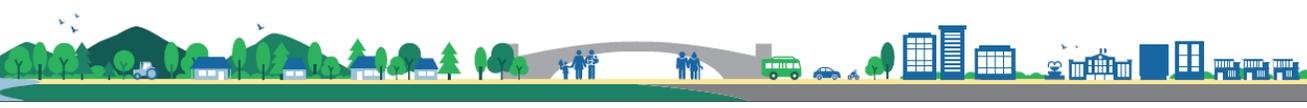
comunitaria, la capacidad económica, el ordenamiento jurídico y el patrimonio; para satisfacer las necesidades y lograr el bien común de los habitantes”.

5.2 Organización territorial futura

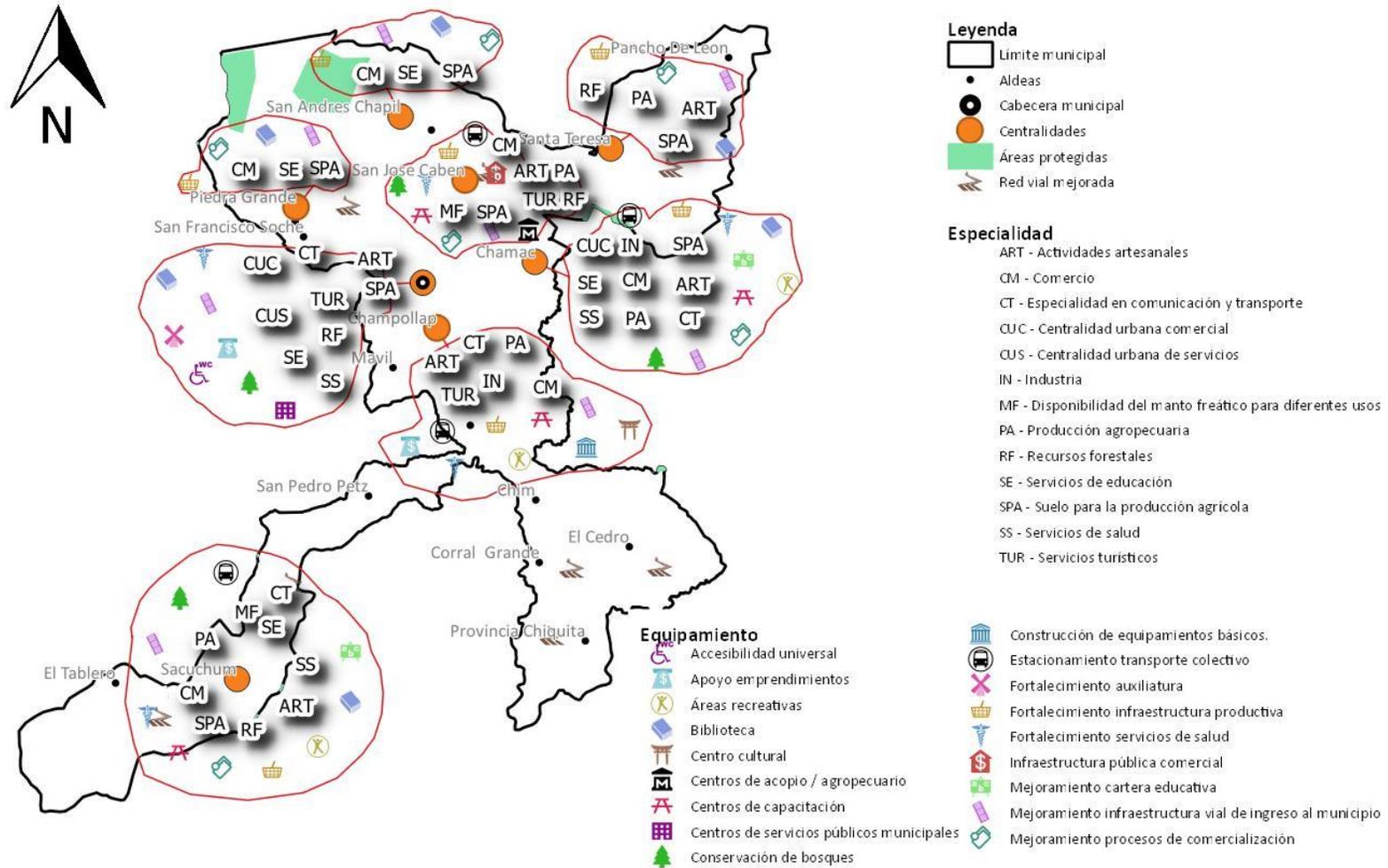
San Pedro Sacatepéquez es un municipio que en el año 2032 ha alcanzado avances importantes en su desarrollo, los servicios de salud y educación que se le brindan a la población se han modernizado y ha impactado positivamente en la población, además el índice de analfabetismo se ha reducido y las personas tienen mayor preparación para desempeñar actividades técnicas y profesionales. La calidad de vida de los habitantes ha mejorado, se tiene mayor acceso a los servicios de agua entubada y saneamiento básico, este último aspecto ha permitido reducir la contaminación por desechos líquidos con la ampliación de la cobertura y la instalación de plantas de tratamiento, además se cuenta con el tren de aseo en la mayor parte del territorio y se manejan de forma adecuada los residuos y desechos sólidos, asimismo la población se preocupa por el cuidado del medio ambiente y contribuye en mantenerlo libre de contaminantes.

Los espacios naturales del municipio se manejan de forma sostenible, esto hace del lugar un atractivo turístico para nacionales y extranjeros, además otras actividades económicas de los pobladores se han desarrollado satisfactoriamente. Se cuenta con asistencia técnica para las acciones agropecuarias, de modo que se han alcanzado rendimientos óptimos de los cultivos y su diversificación, y se han adoptado prácticas de menor impacto en el ambiente; de igual manera, el comercio se ha fortalecido y San Pedro Sacatepéquez se ha consolidado como centro de desarrollo económico para el departamento y la región, por tal razón las desigualdades económicas y de género de la población han disminuido al tener mayor participación de la población femenina. Los altos niveles de desnutrición que se tenían anteriormente ya no se registran y el municipio presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de los niños y adolescentes, cabe mencionar que el traslado de las personas es cómodo y rápido por la condición adecuada de la malla vehicular.

En el municipio se trabaja en la gestión del territorio, los lugares poblados crecen de manera ordenada y se aplican los reglamentos para el uso sostenible de la tierra, por lo tanto, se ha reducido la vulnerabilidad ante las amenazas que afectaban al municipio y ha aumentado la resiliencia ante los efectos adversos del cambio climático.



Mapa15. Modelo de desarrollo territorial futuro



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

Centralidades existentes y potenciales

El reconocimiento de las centralidades del municipio de San Marcos se hizo a través de la utilización de la herramienta Organización del territorio para establecer la función de los lugares poblados del municipio, esto se hizo con la participación de los miembros de la mesa técnica PDM-OT; asimismo se contó con los aportes de los líderes comunitarios. Se estableció que en el territorio hay cinco centralidades como parte de la dinámica del municipio, estos lugares poblados se localizan de manera estratégica y ofrecen servicios importantes para sus habitantes y los de comunidades vecinas también. Las cinco centralidades identificadas son: la cabecera municipal y las aldeas Champollap, San José Caben, Piedra Grande y San Isidro Chamac, además los lugares poblados identificados como centralidades potenciales son: Santa Teresa, San Andrés Chapil y Sacuchum; también se plantearon aspectos para fortalecer las cinco centralidades existentes y las tres potenciales, esto para la organización territorial futura.

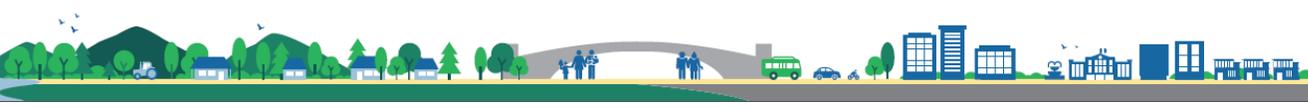
La primera centralidad es la cabecera del municipio, en ella se encuentra la municipalidad y se llevan a cabo diversas actividades comerciales; sus especialidades son: comunicación y transporte, actividades artesanales, suelo para la producción agrícola, servicios turísticos, recursos forestales, centralidad urbana comercial y de servicios, servicios de educación, y servicios de salud. Entre otros aspectos, en este lugar se podría habilitar un parque ecológico, así como la construcción de una escuela primaria en el sector Yerbabuena, la apertura de la 15 avenida y la apertura de un nuevo camino que conecte al sector con calzada Independencia, enfrente al salón La Aurora.

Champollap se localiza en la microrregión centro al sur de la cabecera municipal, los siguientes aspectos son sus especializaciones: comunicación y transporte, actividades artesanales, producción agropecuaria, servicios turísticos, industria y comercio. En este lugar se ubica el turicentro La Castalia que es visitado constantemente por las personas, el comercio se desarrolla en las calles principales de la comunidad y el transporte es constante para llegar a los municipios de la zona costera. Se considera necesaria la habilitación de una carretera que permita desplazarse con mayor rapidez al centro del municipio, por ejemplo, la calle que conduce del centro de la aldea Champollap al centro del municipio, es importante retomar el proyecto de ampliación denominado Escachicón.

San José Caben está a 3 km del casco urbano y sirve de acceso para llegar a diferentes municipios del altiplano marquense, las especialidades identificadas del lugar son las siguientes: actividades artesanales, suelo para la producción agrícola, producción agropecuaria, servicios turísticos, recursos forestales, comercio, y también existe disponibilidad del manto freático para diferentes usos. En esta aldea se podría considerar la construcción de un centro de acopio para la consolidación de las actividades de los agricultores, además se considera importante mejorar las avenidas principales de la comunidad.

Piedra Grande se localiza en la parte norte de San Pedro Sacatepéquez, tiene suelo para la producción agrícola, servicios de educación y también se tienen actividades comerciales.

San Isidro Chamac se especializa en comunicación y transporte, actividades artesanales, suelo para la producción agrícola, producción agropecuaria, comercio, servicios de educación y salud. En Chamac se requiere tecnificación y capacitaciones en los temas agrícolas y pecuarios, así como la



descentralización de los servicios en el municipio, existe una biblioteca en la aldea y es necesario su equipamiento con equipo de cómputo.

Santa Teresa tiene potencial para consolidarse como centralidad y está en la parte norte del municipio, sus especialidades son: actividades artesanales, suelo para la producción agrícola, producción agropecuaria y recursos forestales. En este lugar hay disponibilidad de tierra para la producción agrícola pero no todo se aprovecha, también se requiere el fortalecimiento del sector educativo y para el comercio, además se cuenta con el espacio para la instalación de industrias; en esta aldea también se debe de considerar la apertura de calles hacia San Isidro Chamac y a otras comunidades aledañas.

Otra centralidad potencial es Sacuchum, sus especializaciones son: comunicación y transporte, actividades artesanales, suelo para la producción agrícola, producción agropecuaria, centralidad urbana comercial, servicios de educación y salud, comercio, recursos forestales y disponibilidad del manto freático para diferentes usos. En este lugar podría construirse un centro de acopio, mejorar las calles de la comunidad y construir una nueva carretera para el transporte hacia el municipio de la Reforma San Marcos y lugares cercanos donde se producen verduras.

San Andrés Chapil tiene suelo para la producción agrícola, además cuenta con servicios de educación y se realizan actividades comerciales.

En la microrregión sur también se debe de considerar el fortalecimiento de lugares poblados, ya que se encuentran a mayor distancia de la cabecera, entre ellos: Provincia Chiquita, Chim, Corral Grande y El Cedro.

Cuadro 13. Centralidades actuales y potenciales de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

No.	Lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Cabecera municipal	Actual	<p>Especialidad en comunicación y transporte.</p> <p>Actividades artesanales.</p> <p>Suelo para la producción agrícola.</p> <p>Servicios turísticos.</p>	<p>Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Impulso y desarrollo de iniciativas o emprendimientos económicos con recursos comunitarios.</p> <p>Conservación de bosques.</p> <p>Implementación de un centro de servicios públicos municipales, donde se pueda</p>



			<p>Recursos forestales.</p> <p>Centralidad urbana comercial.</p> <p>Centralidad urbana de servicios.</p> <p>Servicios de educación.</p> <p>Servicios de salud.</p>	<p>atender a la población en los servicios básicos que ofrece la municipalidad.</p> <p>Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para los servicios de salud.</p> <p>Dotación de infraestructura para la auxiliatura comunitaria.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones en el área urbana facilitando la accesibilidad universal.</p>
2	Champollap	Actual	<p>Especialidad en comunicación y transporte.</p> <p>Actividades artesanales.</p> <p>Producción agropecuaria.</p> <p>Servicios turísticos.</p> <p>Industria.</p> <p>Comercio."</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad a través de la implementación de parqueos, estacionamiento para buses y todo tipo de transporte colectivo.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.)</p> <p>Construcción de un centro de capacitación para jóvenes y señoritas.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Impulso y desarrollo de iniciativas o emprendimientos económicos con recursos comunitarios.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para los servicios de salud.</p> <p>Implementación de parques infantiles.</p>



				<p>Construcción de equipamientos básicos: Terminal, estadio municipal, mejoramiento del CAIMI, estación de bomberos, centros universitarios, museo, guarderías, casa/hogar (para recuperación de alcohólicos), edificio para Cocodes y Auxiliatura comunitaria, fortalecimiento del complejo deportivo, biblioteca municipal y construcción de un centro de capacitación para jóvenes.</p> <p>Centro cultural.</p>
3	San José Caben	Actual	<p>Actividades artesanales.</p> <p>Suelo para la producción agrícola.</p> <p>Producción agropecuaria.</p> <p>Servicios turísticos.</p> <p>Recursos forestales.</p> <p>Comercio.</p> <p>Disponibilidad del manto freático para diferentes usos.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad a través de la implementación de parqueos, estacionamiento para buses y todo tipo de transporte colectivo.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad a través de la implementación de parqueos, estacionamiento para buses y todo tipo de transporte colectivo.</p> <p>Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud.</p> <p>Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud.</p> <p>Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Fortalecimiento de centros de acopio (indicar el producto).</p> <p>Conservación de bosques.</p>



				Fortalecimiento del comercio: Construcción centro comercial, favorecer condiciones para implementación de bancos, facilitar condiciones para la implementación de parqueos privados.
4	Piedra Grande	Actual	Suelo para la producción agrícola. Servicios de educación. Comercio.	Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.). Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos. Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad. Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.
5	San Andrés Chapil	Potencial	Suelo para la producción agrícola. Servicios de educación. Comercio.	Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.). Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos. Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad. Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.
6	Santa Teresa	Potencial	Actividades artesanales. Suelo para la producción agrícola.	Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.).



			<p>Producción agropecuaria.</p> <p>Recursos forestales.</p>	<p>Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.</p>
7	San Isidro Chamac	Actual	<p>Especialidad en comunicación y transporte.</p> <p>Actividades artesanales.</p> <p>Suelo para la producción agrícola.</p> <p>Producción agropecuaria.</p> <p>Servicios de educación.</p> <p>Servicios de salud.</p> <p>Industria.</p> <p>Comercio.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad a través de la implementación de parqueos, estacionamiento para buses y todo tipo de transporte colectivo.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.).</p> <p>Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud.</p> <p>Ampliación de carreras educativas (Nivel diversificado).</p> <p>Construcción de un centro de capacitación para jóvenes y señoritas.</p> <p>Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Impulso y desarrollo de iniciativas o emprendimientos económicos con recursos comunitarios.</p> <p>Fortalecimiento de centros de acopio (indicar el producto).</p>



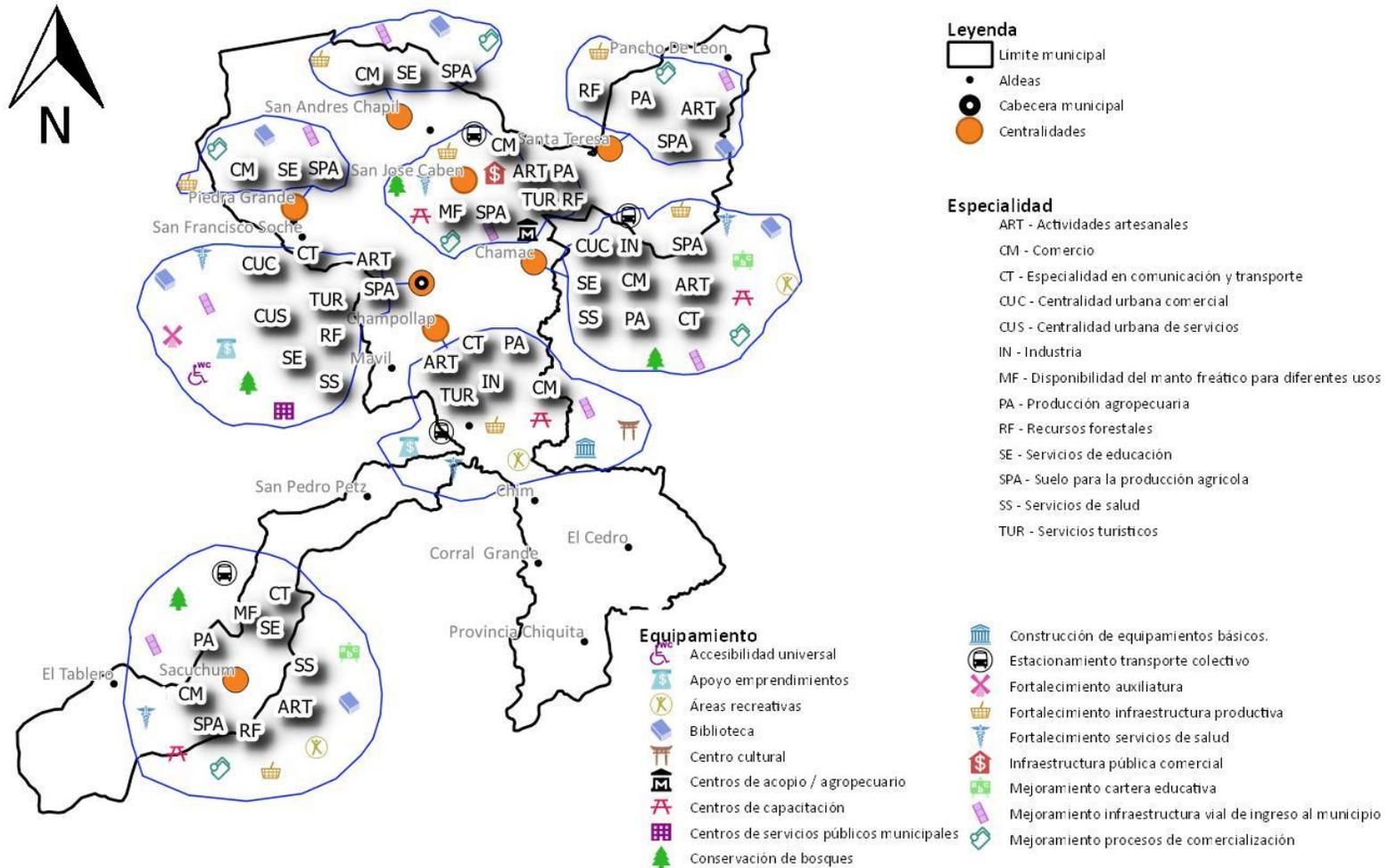
				<p>Conservación de bosques.</p> <p>Implementación de un centro de servicios públicos municipales, donde se pueda atender a la población en los servicios básicos que ofrece la municipalidad.</p> <p>Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para los servicios de salud.</p> <p>Implementación de parques infantiles.</p> <p>Fortalecimiento del comercio: Construcción centro comercial, favorecer condiciones para implementación de bancos, facilitar condiciones para la implementación de parqueos privados.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones en el área urbana facilitando la accesibilidad universal.</p> <p>Gimnasios.</p>
8	Sacuchum	Potencial	<p>Especialidad en comunicación y transporte.</p> <p>Actividades artesanales.</p> <p>Suelo para la producción agrícola.</p> <p>Producción agropecuaria.</p> <p>Servicios de educación.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de conectividad a través de la implementación de parqueos, estacionamiento para buses y todo tipo de transporte colectivo.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura productiva para el comercio (vías de comunicación, sistemas de riego, invernaderos, etc.).</p> <p>Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud.</p> <p>Ampliación de carreras educativas (Nivel diversificado).</p>



			<p>Servicios de salud.</p> <p>Comercio.</p> <p>Recursos forestales.</p> <p>Disponibilidad del manto freático para diferentes usos.</p>	<p>Construcción de un centro de capacitación para jóvenes y señoritas.</p> <p>Mejoramiento de los procesos de comercialización y encadenamientos productivos.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la comunidad.</p> <p>Impulso y desarrollo de iniciativas o emprendimientos económicos con recursos comunitarios.</p> <p>Fortalecimiento de centros de acopio (indicar el producto).</p> <p>Conservación de bosques.</p> <p>Implementación de un centro de servicios públicos municipales, donde se pueda atender a la población en los servicios básicos que ofrece la municipalidad.</p> <p>Construcción y fortalecimiento de bibliotecas comunales.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para los servicios de salud.</p> <p>Implementación de parques infantiles.</p> <p>Fortalecimiento del comercio: Construcción centro comercial, favorecer condiciones para implementación de bancos, facilitar condiciones para la implementación de parqueos privados.</p> <p>Mejoramiento de las condiciones en el área urbana facilitando la accesibilidad universal. Gimansios.</p>
--	--	--	--	--



Mapa16. Centralidades actuales y futuras



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
 Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



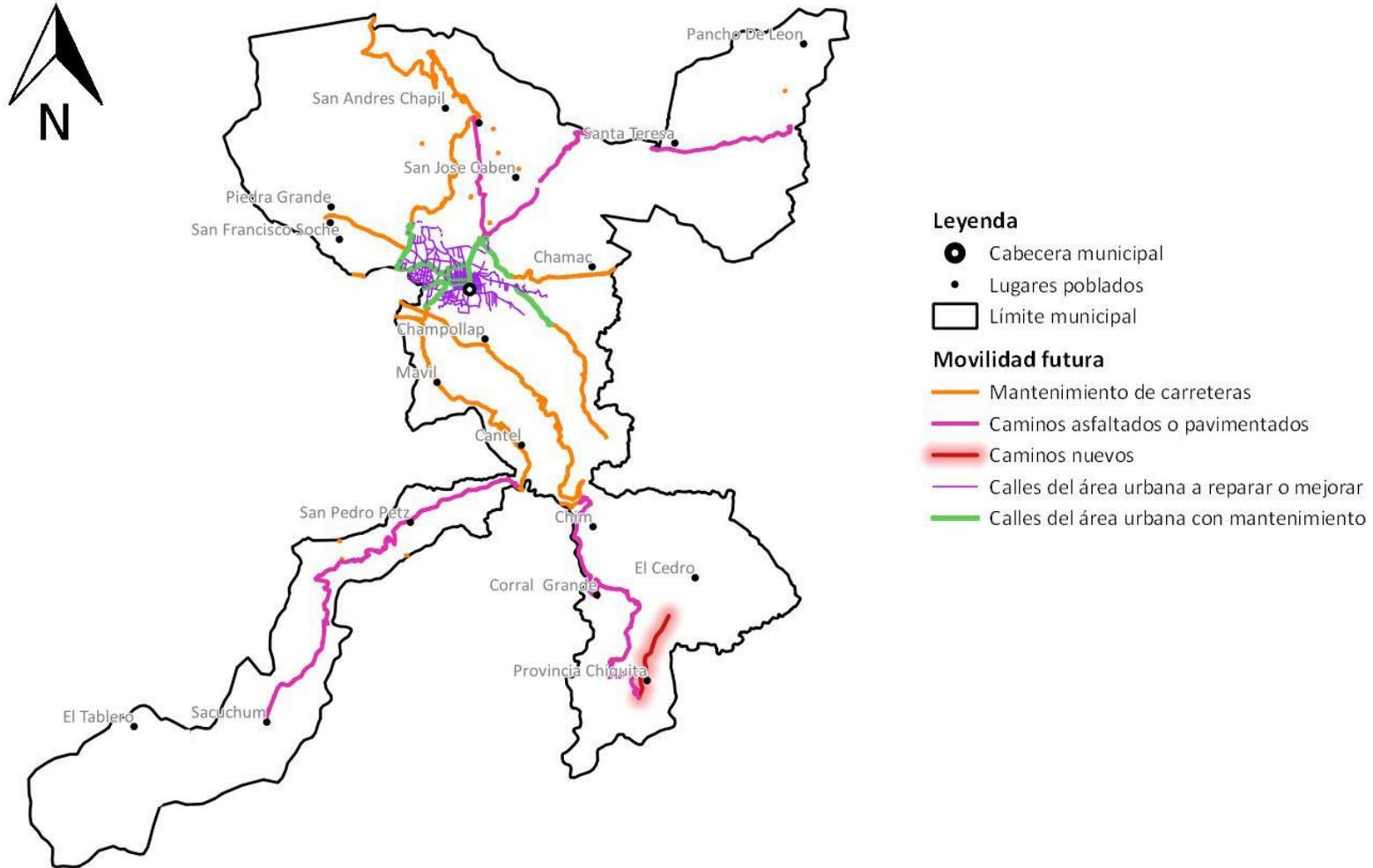
Movilidad y conectividad estratégica

Con la finalidad de mejorar la movilización interna y externa del municipio, se plantean las siguientes acciones e intervenciones y en el anexo 5 se incluye el listado de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de calles y caminos.

- Mejoramiento de calles, avenidas y vías actuales en la cabecera municipal.
- Mantenimiento y reparación de calles y caminos de la cabecera municipal.
- Mejoramiento de calles, avenidas y vías actuales en las aldeas, caseríos y cantones en el área rural.
- Mantenimiento y reparación de calles y caminos en las aldeas, caseríos y cantones en el área rural.
- Rótulos de identificación de aldeas, lugares poblados, centralidades o áreas estratégicas.
- Mantenimiento de todas las carreteras rurales que conectan con la cabecera municipal.
- Mejoramiento de la señalización e infraestructura peatonal en la cabecera municipal: señalización vial, mejoramiento de aceras, pasos peatonales, recuperación de espacios libres de ventas informales, barandas en las escuelas públicas y privadas.
- Apertura de nuevas calles en el área urbana.
- Apertura de nuevos caminos y carreteras en el área rural.



Mapa17. Movilidad futura



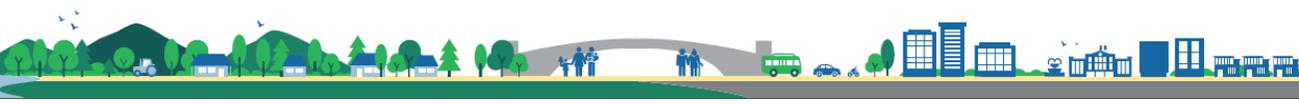
Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



5.3 Escenario futuro deseado

En el apartado siguiente se tiene el resumen del escenario actual, tendencial y futuro, por lo que la descripción que se plantea es cualitativa y de percepción por parte de los actores del territorio.

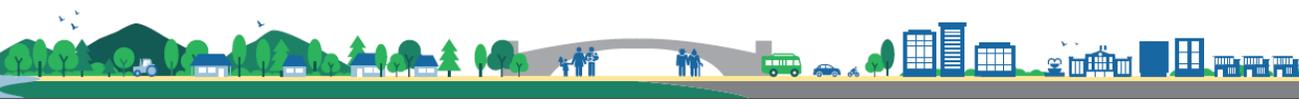
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central:</p> <p>Alta tasa de morbilidad</p> <p>Magnitud:</p> <p>Tasa de Mortalidad Infantil menores de 1 año 12.86 % (2017)</p> <p>Tasa de Mortalidad en la Niñez de 1 a 4 años 0.45 % (2017)</p> <p>Tasa de Mortalidad General 3.69 % (2017)</p> <p>Infecciones Respiratorias Agudas 5.42 % (2017)</p> <p>Incidencia de diarreas 5.28 % (2017)</p> <p>Partos con asistencia médica 83.40 % (2017)</p> <p>Territorio:</p> <p>Microrregiones Norte, Noroccidente, Suroccidente y Sur. Solo se tienen puestos de salud en Santa Teresa, San Pedro Petz, Sacuchum Dolores, Provincia Chiquita, Corral Grande, Chim y El Cedro</p>	<p>Meta país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en veinticinco puntos.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad infantil ha disminuido de 12.86 en el 2017 al 5%.</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad de la niñez ha disminuido de 0.45 % en el 2017 a 0%.</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad general ha disminuido de 3.69 % en el 2017 a 2%.</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la incidencia de IRA's en niños menores de 5 años ha disminuido de 5.42 % en el 2017 a 3%.</p>



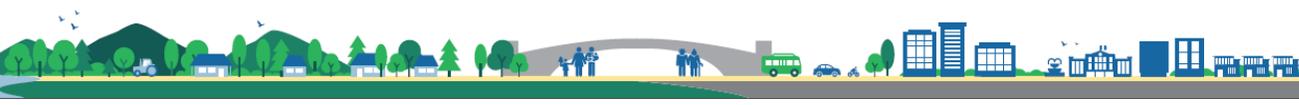
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay suficiente equipo ni medicamentos. • Es insuficiente el presupuesto para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de salud. • No se tienen hábitos de higiene por la poca formación educativa o condiciones de pobreza. • El agua que se consume no es potable y tiene efectos negativos en la preparación incorrecta de los alimentos y condiciones de insalubridad del hogar, y el lavado de manos en los niños es insuficiente. 	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la incidencia de diarreas en niños menores de 5 años ha disminuido de 5.28 en el 2017 a 2 %.</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la atención de partos con asistencia médica a aumentado de 83.40 % en el 2017 al 91%.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Tasa de Mortalidad Infantil 5 % (2032)</p> <p>Tasa de Mortalidad en la Niñez 0 % (2032)</p> <p>Tasa de mortalidad general 2 % (2032)</p> <p>Infecciones Respiratorias Agudas 3 % (2032)</p> <p>Incidencia de diarreas 2 % (2032)</p> <p>Partos con asistencia médica 91 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de salud modernizada, equipada y con personal médico especializado. • Padres de familia sensibilizados sobre el cuidado de los niños. • Familias con hábitos de higiene. • Habitantes con acceso al agua para consumo humano.
<p>Problema central:</p>	<p>Meta país: Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.</p>



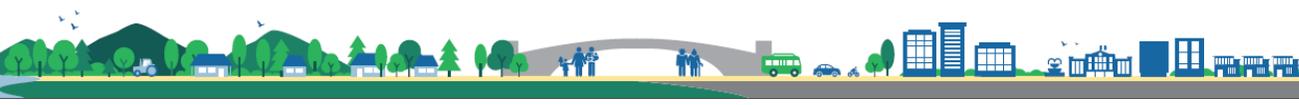
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Baja cobertura del servicio de agua domiciliar</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura total del servicio público de distribución 88.24 % (2017)</p> <p>Territorio: Sacuchum, Cruz de Piedra, Champollap, San José Caben.</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE • Priorización de otros proyectos y no los de tipo vital. • Oposición de las personas a la cloración del agua. • Incorrecta administración del sistema de agua. • Inexistencia de reglamentos para el uso adecuado del agua y contadores de agua. 	<p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura del servicio de agua apta para consumo humano ha aumentado de 88.24 % en el 2017 a 92 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura total del servicio público de distribución 92 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares con el servicio de agua municipal. • Habitantes que conservan las fuentes de agua. • Protección de las áreas de recarga hídrica. • Reglamentos municipales para el uso del recurso hídrico. • Sistemas de agua clorados.
<p>Problema central:</p> <p>Contaminación por desechos sólidos</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura del tren de aseo 6.25 % (2017)</p>	<p>Meta país: El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de hogares con servicio de</p>



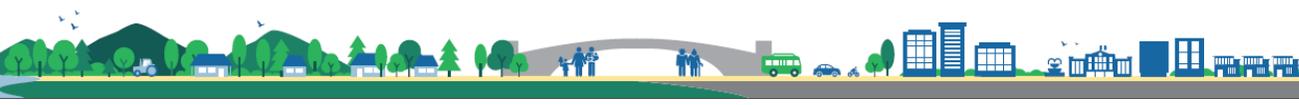
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solamente se tiene el servicio del tren de aseo y el manejo adecuado de basura en la cabecera municipal, en la microrregión Centro y las otras cuatro carecen de este servicio; de modo que aún no se le da el manejo adecuado a los residuos y desechos sólidos en San Pedro Sacatepéquez. • No se tienen la conciencia ambiental, por lo tanto, no todas las familias aplican los preceptos para el manejo adecuado de los desechos y residuos sólidos en el hogar. • Se observan botaderos ilegales en el cantón Tonalá, camino al balneario Agua Tibia, en los sectores Poza de Judas y Entre Ríos, así como en el puente Nahualá en la carretera que conduce a Quetzaltenango y en las orillas de los caminos y ríos en diversas partes del municipio. 	<p>recolección de residuos y desechos sólidos ha aumentado de 6.25 % a 11 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura del tren de aseo 11 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo integrado de los desechos y residuos sólidos. • Habitantes que cuidan el medio natural y reducen la contaminación del medioambiente. • Bosques y lugares poblados libres de basura.
<p>Problema central:</p> <p>Contaminación por desechos líquidos</p> <p>Magnitud:</p> <p>Viviendas conectadas a la red alcantarillado sanitario 43.51 % (2017)</p> <p>Territorio: El tren de aseo solamente funciona en el área urbana y comunidades periurbanas</p>	<p>Meta país: Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario ha aumentado de 43.51 % en el 2017 a 53 %.</p> <p>Magnitud:</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto para la introducción del sistema de drenajes en las comunidades es insuficiente. • No se incluye este tipo de proyectos con los de agua y saneamiento. • Inexistencia de sistemas de tratamiento para el traslado y disposición final de las aguas servidas o desechos líquidos, y se vierten directamente en fuentes de agua o en quebradas y barrancos. 	<p>Viviendas conectadas a la red alcantarillado sanitario 53 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantas de tratamiento para las aguas residuales de los lugares poblados. • Medioambiente libre de aguas residuales. • Recursos naturales conservados. • Amplia cobertura del sistema de alcantarillado sanitario.
<p>Problema central:</p> <p>Altos índices de desnutrición crónica y aguda</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de la desnutrición crónica 29.10 % (2015).</p> <p>No. de niños < 5 años con desnutrición aguda: 30 hombres y 22 mujeres (2017)</p> <p>Territorio: Piedra Grande, San Andrés Chapil y la zona urbana de San Pedro.</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores socioeconómicos de las familias. • Desintegración familiar. • Pocas oportunidades de empleo. 	<p>Meta país: Para el 2032 se ha reducido la desnutrición crónica en 25 puntos porcentuales (de 49% en 2015 a 24% en 3032).</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de desnutrición crónica en niños en edad escolar ha bajado del 29.10 % en el 2016 a 19 %.</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de desnutrición aguda en niños menores de 5 años ha bajado de 30 casos de hombres y 22 de mujeres en el 2017 a menos de 20 casos de hombres y 12 de mujeres.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Desnutrición crónica en niños en edad escolar 19 % (2032).</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • Frecuentemente en los hogares solo se encuentra la madre a cargo de los niños y ellas no reciben el apoyo de programas de asistencia. • El grado de escolaridad de las madres solteras que no pueden optar a empleos que ofrezcan mayores ingresos. • Prácticas inadecuadas de atención materno infantil. • Servicios inadecuados de salud, agua y saneamiento. • Acceso y consumo alimentario inadecuado. 	<p>No. de niños < 5 años con desnutrición aguda: < 20 hombres y 12 mujeres (2032).</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia sensibilizados sobre las prácticas de nutrición adecuadas para sus hijos. • Niños con estado nutricional óptimo. • Alimentación nutritiva para los estudiantes en los centros educativos. • Familias en condiciones de pobreza general y extrema que reciben asistencia económica condicionada para alimentos.
<p>Problema central:</p> <p>Manejo no integrado de los recursos naturales y efectos adversos del cambio climático</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura forestal 27.29 % (2016)</p> <p>Territorio: bosques de San Andrés Chapil, Piedra Grande, La Grandeza, San José, Chamac</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprovechamiento ilegal de los ecosistemas que causa la reducción de 	<p>Meta país: El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura forestal ha aumentado de 27.29 % en el 2016 a 32 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura forestal 32 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural manejado sosteniblemente.



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>la cobertura forestal y el deterioro de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas sobre utilizadas. • Avance de la frontera agrícola y la poca aplicación de las sanciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habitantes que cuidan el medioambiente. • Reglamentos para el uso de la tierra. • Recuperación de la cobertura forestal. • Regeneración de los ecosistemas degradados. • Suelo con cobertura de acuerdo a su capacidad de uso.
<p>Problema central:</p> <p>Baja cobertura y equipamiento de los servicios educativos</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura de educación nivel Preprimaria 67 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Primaria 80 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Básico 55 % (2018)</p> <p>Cobertura de educación nivel Diversificado 69 % (2018)</p> <p>Territorio: Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero.</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto para el equipamiento, material educativo y mantenimiento de los establecimientos educativos. • La proporción de mujeres es menor a la de los hombres que estudian. • Carencia de agua potable y áreas recreativas formales. 	<p>Meta país: Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado ha aumentado 10 puntos porcentuales en cada nivel (de 67 % en el nivel de preprimaria en el año 2018 a 76.84 %; de 80 % en el nivel primario en el año 2018 a 90.09 %; de 55 % en el nivel básico en el año 2018 a 64.57 %; de 69 % en el nivel diversificado en el año 2018 a 79 %).</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura de educación nivel Preprimaria 76.84 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Primaria 90.09 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Básico 64.57 % (2032)</p> <p>Cobertura de educación nivel Diversificado 79 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p>



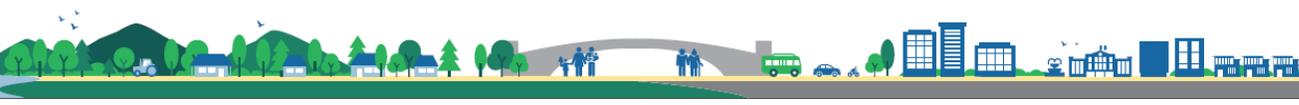
Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos recursos económicos de las familias. • Para acceder a la educación básica y diversificada, la población estudiantil se moviliza a la cabecera municipal que se encuentra en la microrregión central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población en edad escolar que asiste a los centros educativos. • Establecimientos modernizados, equipados y adecuados para la atención de la población estudiantil. • Alta tasa de finalización de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. • Alta tasa de aprobación de los estudiantes en los diversos niveles de educación.
<p>Problema central:</p> <p>Población analfabeta en el municipio</p> <p>Magnitud:</p> <p>Índice de analfabetismo 12.88 % (2018)</p> <p>Territorio: Microrregiones Sur y Suroccidente, tal como Santa Teresa, El Cedro, Provincia Chiquita y El Tablero.</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distancia de la cabecera municipal. • La situación socioeconómica y la desintegración familiar no permiten que las personas asistan a las escuelas porque deben colaborar en la economía del hogar. • Poca disponibilidad de transporte no les permite trasladarse a los centros educativos. 	<p>Meta país: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de analfabetismo ha disminuido 10 puntos porcentuales (de 12.88 % en el año 2018 a 2.88 %).</p> <p>Magnitud:</p> <p>Índice de analfabetismo 2.88 % (2032).</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población alfabetizada que colabora en el desarrollo del municipio. • Índices bajos de deserción escolar.
<p>Problema central:</p>	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad,</p>



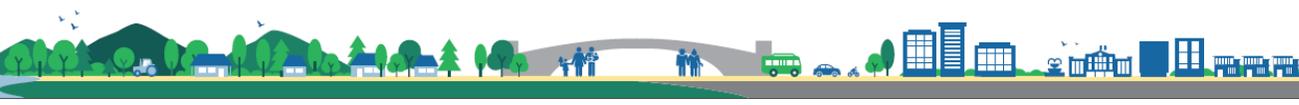
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Iniquidad en el desarrollo económico local</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 50.20 % (2011)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 3.90 % (2011)</p> <p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los efectos negativos de los fenómenos naturales en la producción agrícola. • No se tiene la diversificación de cultivos, establecimiento de infraestructura para las actividades económicas y la búsqueda de mercados externos para la comercialización de los productos del municipio. • Se utilizan áreas de topografía irregular para cultivos y no se tienen prácticas adecuadas de conservación de suelos, y el acceso bajo a los créditos para invertir en la mejora de los sistemas productivos. • No hay suficientes fuentes de empleos estables, frecuentemente esto es desfavorable para la población femenina que tampoco tiene la preparación educativa para optar a empleos con mayor remuneración. 	<p>raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultivos tradicionales y nuevos con rendimientos óptimos. • Actividad comercial consolidada. • Habitantes con niveles óptimos de calidad de vida. • Asistencia técnica para los agricultores y productores pecuarios. • Infraestructura comercial fortalecida. • Condiciones favorables para el desarrollo económico.



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central:</p> <p>Red vial con poco mantenimiento y afectada por las amenazas recurrentes</p> <p>Territorio: Provincia Chiquita, Corral Grande, Santa Teresa, El Cedro, El Tablero, San Pedro Petz, Sacuchum y Chim</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio recibe los impactos de los fenómenos naturales como tormentas que causan derrumbes y deslizamientos que afectan la condición de los caminos y en ocasiones obstruyen el paso. • Es insuficiente el presupuesto, personal y equipo para conservar y darle mantenimiento a las calles y carreteras de San Pedro Sacatepéquez. • El deterioro de los caminos por cumplir su vida útil y por el tráfico constante. 	<p>Meta país: La Guatemala rural del año 2032 habrá mejorado su nivel de competitividad.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se tendrá la mayoría de los caminos y carreteras en buen estado.</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminos y carreteras con mantenimiento constante. • Malla vehicular en condiciones transitables todo el tiempo. • Señalización adecuada en todo el municipio.
<p>Problema central:</p> <p>Desorden vial y territorial</p> <p>Territorio: cabecera municipal, Chim, Ojo de Agua, Champollap y Corral Grande</p> <p>Causas:</p>	<p>Meta país: El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el 75 % de las comunidades estarán ordenadas territorialmente y se contará con reglamento de construcción.</p>



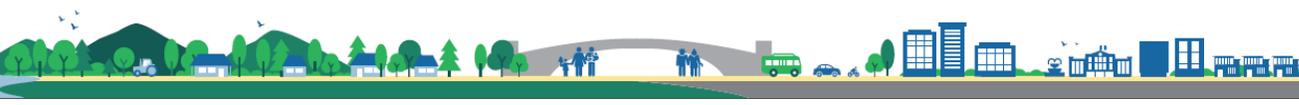
Escenario actual	Escenario tendencial
<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento urbano en la microrregión Centro, esto ha implicado mayor actividad por las actividades comerciales y servicios que se tienen en la cabecera municipal. • El flujo constante de transporte entre San Pedro Sacatepéquez y la cabecera municipal de San Marcos, así como a otros departamentos como Quetzaltenango este aspecto ha causado caos vehicular entre estos municipios. 	<p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de riesgo identificadas. • Planes locales de ordenamiento territorial. • Infraestructura anti y sismorresistente. • Reglamentos para el uso del suelo y construcción. • Vías definidas para la circulación del transporte colectivo y particular.
<p>Problema central:</p> <p>Delitos cometidos contra el patrimonio</p> <p>Población: Todo el municipio</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la falta de video cámaras de vigilancia • bajos niveles de iluminación pública y ornato • falta de valores, cultura cívica y respeto a la ley • insuficientes proyectos de renovación y recuperación urbana de espacios públicos para la recreación de la ciudadanía • altos niveles de violencia en niños, jóvenes y adolescentes 	<p>Meta país: Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024).</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el 2032, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, ha disminuido en un 80% los delitos cometidos contra el patrimonio</p> <p>El municipio tendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de seguridad para la ciudadanía • Áreas públicas recuperadas • Seguridad para el desarrollo de actividades económicas
<p>Potencialidad:</p> <p>Fuentes de recurso hídrico</p> <p>Territorio: astillero municipal, La Loma, Llano Grande, Ixcamal, Serchil, La</p>	<p>Meta país: En 2032, al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado en un 3% la cobertura forestal por medio de la restauración ecológica en tierras que tienen capacidad de uso para protección y conservación de bosques.</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Libertad, Ixgual, San José Caben, Cerro El Silencio, Bella Vista, Las Flores, San Juan, Las Escobas, Alta Vista, Santa Teresa, Cerro Grande y Cerro Bella Vista.</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con importantes recursos naturales que requieren del manejo adecuado y sostenible. • Las fuentes de agua tienen el caudal necesario para abastecer a las comunidades, sin embargo, los sistemas de distribución han cumplido su vida útil y se requiere de su modernización. 	<p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura forestal ha aumentado de 27.29 % en el 2016 a 32 %.</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de agua protegidas. • Sistemas modernos para la distribución del agua. • Habitantes organizados para el cuidado de los recursos naturales. • Áreas de recarga hídrica identificadas y protegidas. • Oficina Municipal del Medio Ambiente fortalecida. • Planes de manejo con enfoque de microcuenca.
<p>Potencialidad:</p> <p>Vocación forestal del municipio</p> <p>Magnitud: Cobertura forestal 27.29 % (2016)</p> <p>Territorio: San Pedro Sacatepéquez</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de especies forestales. • La función de los bosques en la recarga hídrica del municipio es vital, de esta manera se acumula y circula el agua en los acuíferos que 	<p>Meta país: En 2032, al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado en un 3% la cobertura forestal por medio de la restauración ecológica en tierras que tienen capacidad de uso para protección y conservación de bosques.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura forestal ha aumentado de 27.29 % en el 2016 a 32 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Cobertura forestal 32 % (2032)</p>



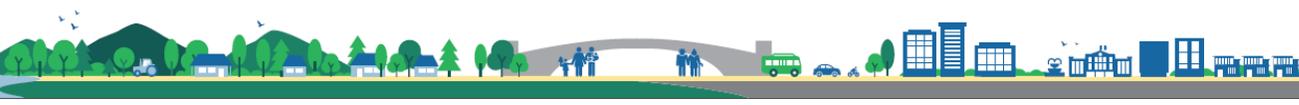
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>posteriormente proveen del líquido a la población.</p>	<p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la cobertura forestal. • Bosques con planes de manejo. • Áreas protegidas delimitadas y conservadas por la población. • Áreas de recarga hídrica identificadas y protegidas.
<p>Potencialidad:</p> <p>Espacios para el turismo</p> <p>Territorio: Balneario Agua Tibia (aldea Mávil), La Castalia (aldea Champollan), El Tanque de Ixgual (aldea San José Caben), Parque Ecológico Quetzalí (aldea San Andrés Chápil) y Centro Turístico la Roblada (aldea Cantel).</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tienen atractivos turísticos en donde se podría aumentar el número de visitantes, consecuentemente habría mayores ingresos económicos para las personas que ofrezcan servicios y productos cerca de estos lugares. • Patrimonio intangible cultural como la celebración de Semana Santa, la feria titular y actividades religiosas, entre otras. • Ceremonia de la Pa'ach del pueblo Maya – Mam, es una combinación de música, danza y sincretismo que fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas 	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de calidad para los turistas. • Personal capacitado para la atención del turista. • Lugares turísticos promocionados y reconocidos por su manejo.



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el año 2013</p> <p>Potencialidad:</p> <p>Condiciones para el comercio</p> <p>Territorio: Los mercados se localizan en la terminal de buses del cantón La Parroquia, zona 1 del área urbana y alrededor de la terminal de transporte extraurbano en el cantón el Mosquito, zona 3 del área urbana.</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de San Pedro Sacatepéquez es estratégica en el occidente del país, se observa alta actividad comercial, principalmente en la cabecera municipal. • En el municipio se encuentran agencias de los principales bancos del sistema del país, así como cooperativas; cabe resaltar que resulta complicado para los pequeños y medianos productores, acceder a los créditos para la inversión en sus proyectos, puesto que las instituciones financieras tienen requisitos que varias personas no cumplen, además de las altas tasas de interés para los préstamos; esto incide en la lenta dinamización de la economía del lugar. 	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminos y carreteras en óptimas condiciones para el traslado de la población. • Infraestructura comercial fortalecida y adecuada. • Personas con acceso a los servicios financieros favorables.
<p>Potencialidad:</p> <p>Producción agrícola</p>	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad,</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Territorio: Los cultivos se encuentran en mayor proporción en Chim (hortalizas), sistema maíz con asocio en Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza, San Andrés Chapil, Champollap y Mavil (alberja); el cultivo del café se localiza en la microrregión sur.</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con centros de acopio para el correcto manejo, almacenamiento y distribución del producto, • La organización de los productores ayudaría a su ingreso a nuevos mercados 	<p>raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultivos con óptimos niveles de rendimiento. • Producción orgánica de los cultivo y manejo integrado de plagas. • Participación del sector femenino en las actividades económicas.
<p>Potencialidad:</p> <p>Proyectos de miniriego</p> <p>Territorio: San Isidro Chamac, El Centro Buena Vista, Oratorio, Agua Tibia, Los Tres, Entre Ríos, Los López, San Pedrito, San José Caben II, Chim II, Llano Grande, Canoj II, Ixca II, Chim, Piedra Grande y Chapil III</p>	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han</p>



Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad agrícola es importante para la economía de los habitantes, es fundamental para la seguridad alimentaria de las personas. • Condiciones climáticas ideales para la producción. • Se implementó el sistema de riego que presenta varios beneficios para la producción agrícola, se optimiza la aplicación del agua, evita la percolación profunda del agua y los nutrientes, disponibilidad del líquido durante la época seca, aumenta la producción y mejora la salud de las plantas. 	<p>disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p> <p>Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p>El municipio tendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de miniriego que optimizan el rendimiento de los cultivos. • Niveles óptimos de rendimiento de los cultivos. • Tecnificación de la actividad agrícola. • Uso sostenible del recurso hídrico.
<p>Potencialidad:</p> <p>Plantas nativas medicinales</p> <p>Territorio: Piedra Grande, San José Caben, La Grandeza y San Andrés Chapil</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el municipio se encuentran especies de plantas con propiedades medicinales que se pueden utilizar de manera alternativa para la salud de los habitantes. 	<p>Meta país: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %.</p> <p>Magnitud:</p> <p>Incidencia de pobreza general 43 % (2032)</p>

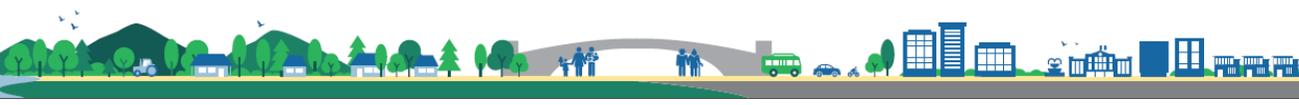


Escenario actual	Escenario tendencial
	<p data-bbox="764 302 1263 331">Incidencia de pobreza extrema 1 % (2032)</p> <p data-bbox="764 436 997 466">El municipio tendrá</p> <ul data-bbox="764 506 1414 609" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="764 506 1414 569">• Medicina natural para la prevención de enfermedades. <li data-bbox="764 579 1170 609">• Viveros con plantas medicinales.

5.4 Resultados estratégicos del desarrollo

Desde el año 2016, Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamentales (UTD). Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes: 1) Protección Social y Disminución de la pobreza; 2) Acceso a servicios de salud; 3) Acceso al agua y gestión de los recursos naturales; 4) Impulso de la inversión y empleo; 5) Seguridad Alimentaria y Nutricional; 6) Valor económico de los recursos naturales; 7) Transparencia y fortalecimiento institucional; 8) Educación; 9) Reforma Fiscal Integral y 10) Ordenamiento territorial. Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

Como lineamientos generales de planificación en el municipio, para propiciar el desarrollo se plantean los resultados y productos estratégicos, los cuales se han trabajado y validado en la Mesa PDM-OT y Concejo Municipal. Están orientados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Metas Estratégicas de Desarrollo, estos lineamientos servirán de marco general para la planificación multianual (POM) y anual (POA) de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez. Es importante hacer mención que los productos que se presentan corresponden a las problemáticas que se identificaron previamente en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), estas son: Alta tasa de morbilidad, Baja cobertura del servicio de agua domiciliar, Contaminación por desechos sólidos, Contaminación por desechos líquidos, Altos índices de desnutrición crónica y aguda, Manejo no integrado de los recursos naturales y efectos adversos del cambio climático, Baja cobertura y equipamiento de los servicios educativos, Población analfabeta en el municipio, Iniquidad en el desarrollo económico local, Red vial con poco mantenimiento y afectada por las amenazas recurrentes, Desorden vial y territorial, y Delitos cometidos contra el patrimonio; de igual manera, los productos planteados conciernen a las potencialidades determinadas: Fuentes de recurso



hídrico, Vocación forestal del municipio, Espacios para el turismo, Condiciones para el comercio, Producción agrícola, Proyectos de miniriego, y Plantas nativas medicinales.

La descripción de la vinculación de productos con las prioridades nacionales de desarrollo para el municipio, se detallan a continuación.

Prioridad Nacional de Desarrollo: Acceso a servicios de salud.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en 25 puntos porcentuales. Indicadores: Tasa de mortalidad infantil (%)	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad infantil ha disminuido de 12.86 en el 2017 al 5%. Indicadores: Tasa de mortalidad infantil	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias)	MSPAS
		Recién nacido o neonato atendido	MSPAS
Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%) Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%) Proporción de partos con asistencia médica	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad de la niñez ha disminuido de 0.45 % en el 2017 a 0%. Indicadores: Tasa de mortalidad de la niñez	Familias con acceso a clínicas médicas municipales	Municipalidad
		Niño y niña menor de 1 menor de 5 años vacunados de acuerdo con su edad y esquema de vacunación vigente	MSPAS
		Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	MSPAS
		Niño y niña menor de 5 años con	MSPAS



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		monitoreo de crecimiento	
		Construcción de centros de salud y adquisición de equipo.	MSPAS
		Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	MSPAS
		Mujeres embarazadas reciben consejería y atención en temas sobre lactancia materna exclusiva y preparación de alimentos, nutrición, preparación, manipulación de alimentos e higiene personal, prácticas de cuidado infantil, asistencia médica y capacitaciones sobre temas de prevención a comadronas.	MSPAS
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la tasa de mortalidad general ha disminuido de 3.69 % en el 2017 a 2%.	Pago por servicios de enfermería	Municipalidad
		Servicios de apoyo a la prevención y control de las enfermedades vectoriales	MSPAS



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
	Indicadores: Tasa de mortalidad general	Servicios de apoyo a la prevención y control de la tuberculosis	MSPAS
Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias)		MSPAS	
Población que recibe atención médica por enfermedades no transmisibles		MSPAS	
Población con servicios de prevención y promoción de la salud		MSPAS	
Población que recibe atención en salud ante desastres y urgencias epidemiológicas		MSPAS	
Servicios de emergencia proporcionados a la población		MSPAS	
Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias)		MSPAS	



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Registro, control y vigilancia sanitaria de cementerios y manejo de cadáveres (MSPAS)	MSPAS Municipalidad (DMM)
		Servicios de apoyo a la prevención y control de ITS, VIH/SIDA	MSPAS Municipalidad (DMM)
		Personas capacitadas en salud preventiva, población atendida con servicios de información, educación y comunicación en los ciclos de vida con énfasis en los modos de vida saludable (MSPAS) Intervención de la municipalidad: Campañas municipales de promoción de la salud, promotores de salud registro	MSPAS/Municipalidad
		Mejorar la calidad y acceso a la atención de pacientes con enfermedades cardiovasculares	IGSS
		Promover alimentos saludables, actividad física	IGSS



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Establecer e implementar estrategias de vigilancia epidemiológica de las principales causas directas	IGSS
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la incidencia de IRA's en niños menores de 5 años ha disminuido de 5.42 % en el 2017 a 3%. Indicadores: Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	Consejería y capacitación a personas sobre hábitos de higiene y cuidado infantil	MSPAS Municipalidad (DMM)
		Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda	MSPAS Municipalidad (DMM)
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la incidencia de diarreas en niños menores de 5 años ha disminuido de 5.28 en el 2017 a 2 %. Indicadores: Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	Actividades de mejoramiento de vida	MSPAS Municipalidad (DMM)
		Niño y niña menor de 5 años atendido por enfermedad diarreica aguda	MSPAS Municipalidad (DMM)
		Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación	MSPAS
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la atención de partos con asistencia médica a aumentado de 83.40 % en el 2017 al 91%.	Población con acceso a métodos de planificación familiar	MSPAS
		Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes	MSPAS



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
	Indicadores: Proporción de partos con asistencia médica	Mujer que recibe atención prenatal oportuna	MSPAS
		Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado	MSPAS
		Mujer embarazada y madre lactante que recibe alimentación complementaria	MSPAS
		Servicios de apoyo a la prevención de la mortalidad materna y neonatal	MSPAS
		Niña de 10 a 11 años vacunada contra el virus del papiloma humano	MSPAS

Prioridad Nacional de Desarrollo: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
Para el 2032, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura del servicio de agua apta para consumo	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Municipalidad
		Control y vigilancia de la calidad del agua	MSPAS



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos.</p> <p>Indicadores: Cobertura del servicio público de distribución de agua</p> <p>% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario</p> <p>% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos</p>	<p>humano ha aumentado de 88.24 % en el 2017 a 92 %.</p> <p>Indicadores: Cobertura del servicio público de distribución de agua</p>	y servicios de abastecimiento	
		Inventario de sistemas de abastecimiento de agua	MSPAS
		Fomentar mejoras a los sistemas de bastecimiento de agua para dotar agua apta para consumo humano	MSPAS
		Capacitación a COCODES, COMUDES, Comités de Agua y Municipalidades sobre la protección de fuentes de agua para consumo humano.	MSPAS
	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos ha aumentado de 6.25 % a 11 %.</p> <p>Indicadores: % hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos</p>	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Municipalidad
		Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	MSPAS/Municipalidad
		Capacitaciones orientadas a la	MSPAS/Municipalidad



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		educación sanitaria y desechos	
		Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	MARN
		Asesoría técnica en la Recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población	MARN
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario ha aumentado de 43.51 % en el 2017 a 53 %.	Familias con servicio de sistema de drenajes	Municipalidad
	Indicadores: % hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Familias con servicios de alcantarillado	Municipalidad

Prioridad Nacional de Desarrollo: Seguridad alimentaria y nutricional.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna y la no indígena con énfasis en el área rural.



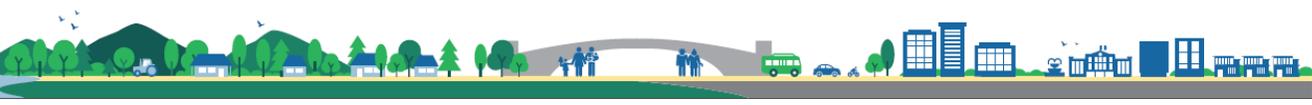
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>Para el año 2032, se ha reducido en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos Maya, Xinca y Garífuna y del área rural (del 49% en 2015, a 24% en el 2032).</p> <p>Indicador: No. de niños < 5 años con desnutrición aguda Desnutrición crónica (%)</p>	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de desnutrición crónica en niños en edad escolar ha bajado del 29.10 % en el 2016 a 19 %.</p> <p>Indicador: Desnutrición crónica (%)</p>	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	MAGA, DMM
		Vigilancia de la fortificación con micronutrientes en alimentación básicos	MSPAS, DMM
		Niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses que recibe alimentación complementaria	MSPAS
		Niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil	MSPAS
		Servicios de apoyo a la prevención de la mortalidad de la niñez y la desnutrición crónica	MSPAS
		Personal de instituciones públicas y actores del SINASAN coordinados y asistidos técnicamente en prevención de la desnutrición crónica	SESAN, DMM
		Informe de seguimiento de las acciones de Prevención de la Desnutrición Crónica	SESAN
		Resguardo y conservación de	INDECA



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		alimentos en bodegas para beneficio de la población	
		Informes científicos de tecnologías para la producción agrícola en beneficio de agricultores	ICTA
		Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y servicios técnicos	ICTA
		Personas capacitadas en técnicas de producción y procesamiento agrícola	ICTA
		Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	MAGA
		Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	MAGA
		Productores (as) agropecuarios	MAGA



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		organizados apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos y de servicios para el desarrollo rural integral	
	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de desnutrición aguda en niños menores de 5 años ha bajado de 30 casos de hombres y 22 de mujeres en el 2017 a menos de 20 casos de hombres y 12 de mujeres.</p> <p>Indicador: Desnutrición aguda (#)</p>	Consejería y capacitación a madres y mujeres embarazadas	MSPAS, Municipalidad (DMM)
		Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	MSPAS
		Actividades de mejoramiento de vida	MSPAS, Municipalidad (DMM)
		Vigilancia del agua para consumo humano y uso recreativo	MSPAS
		Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo	MAGA
		Asistencia técnica para mejorar los sistemas productivos	MAGA
		Capacitaciones sobre huertos familiares, gallinas ponedoras u	MAGA Municipalidad (DMM)



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		otro proyecto agropecuario	
		Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	MIDES, DMM
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	MIDES, DMM
		Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud	MIDES, DMM
		Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	MAGA



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		en apoyo a la economía familiar	
		Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	MAGA
		Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	MAGA
		Niñas y niños de 8 meses a 12 años atendidos integralmente	SBS
		Niños y niñas atendidos en escuelas saludables	MINEDUC
		Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	MINEDUC
		Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	MINEDUC



Prioridad Nacional de Desarrollo: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.

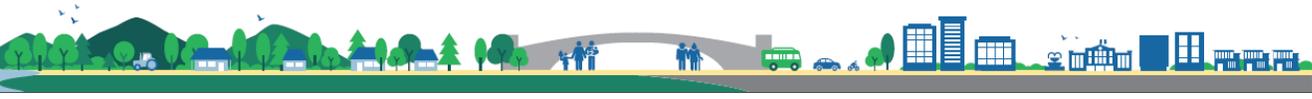
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>Para el 2032, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos.</p> <p>Indicadores: Cobertura forestal (%)</p> <p>Cobertura del servicio público de distribución de agua</p> <p>% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario</p> <p>% hogares con servicio de recolección de</p>	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura forestal ha aumentado de 27.29 % en el 2016 a 32 %.</p> <p>Indicadores: Cobertura forestal (%)</p>	Dotación de incentivos forestales (Probosque)	INAB Municipalidad
		Áreas municipales reforestadas o conservadas.	Municipalidad, INAB, Proyecto Volcanes
		Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas	CONAP
		Acciones para la conservación de los otros ecosistemas en áreas municipales (limpieza y reforestación de riberas de ríos)	Municipalidad INAB
		Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales	CONAP
		Medidas de mitigación en áreas municipales y protegidas.	Municipalidad INAB
		Capacitación socioambiental	MARN, Municipalidad



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
residuos y desechos sólidos		Sensibilización y concientización ambiental	MARN, Municipalidad
		Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo	MAGA, MARN, Municipalidad
		Capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas y manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	MAGA, MARN, Municipalidad
		Productores agropecuarios con reservorios de agua, aljibes, captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	MAGA, MARN, Municipalidad
		Agricultura familiar y diversificación de cultivos en pequeñas y medianas extensiones de tierra.	MAGA, MARN, Municipalidad
		Aplicación de buenas prácticas agrícolas y	MAGA, MARN, Municipalidad



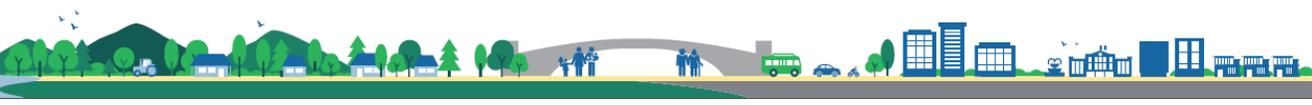
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		conservación de suelos.	
		Productores (as) agropecuarios y forestales asistidos en el manejo y conservación de recursos naturales.	MAGA, MARN, Municipalidad
		Personas con incentivos en apoyo a la reforestación para la protección de fuentes de agua y zonas de recarga hídrica.	MAGA, MARN, Municipalidad
		Proyectos amigables con el ambiente en beneficio de comunidades dentro de áreas protegidas y zonas de influencia.	MAGA, MARN, Municipalidad
		Proyectos que promueven la resiliencia a la variabilidad climática a través de restauración de ecosistemas en Áreas Protegidas. Programas para reducir o absorber las emisiones de gases de efecto invernadero a través de proyectos y/o acciones de compensación en	MARN, Municipalidad



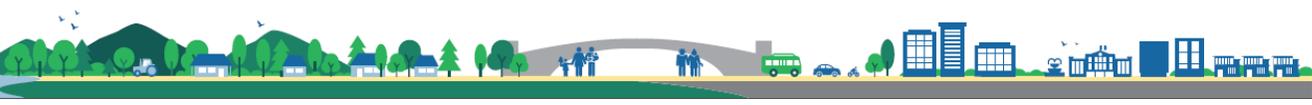
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		<p>Áreas Protegidas. Proyectos para la adaptación y/o mitigación al cambio climático en Áreas Protegidas en beneficio de las poblaciones adyacentes</p>	
		<p>Proyectos que promueven la resiliencia a la variabilidad climática a través de restauración de ecosistemas en Áreas Protegidas. Programas para reducir o absorber las emisiones de gases de efecto invernadero a través de proyectos y/o acciones de compensación en Áreas Protegidas. Proyectos para la adaptación y/o mitigación al cambio climático en Áreas Protegidas en beneficio de las poblaciones adyacentes</p>	MARN, Municipalidad
		<p>Bosques bajo control y vigilancia en coordinación y</p>	INAB, DIPRONA- PNC, Municipalidad,



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		operación conjunta con instituciones de seguridad y justicia, para asegurar la gobernabilidad, cumplimiento legal y disminución de tráfico ilícito de productos maderables y no maderables.	Comunidades, COCODES
		Agricultores de las comunidades del área rural capacitados en prevención y manejo del fuego (rozas agrícolas, líneas negras, brechas corta fuego, etc.).	INAB, CONRED, Municipalidad, Comunidades, COCODES
		Guardabosques y brigadas de bomberos forestales equipados con equipamiento básico para el control de incendios forestales	Municipalidad, Proyecto Volcanes, Comunidades, COCODES
		Personas de las comunidades sensibilizadas sobre la ley forestal y aplicación de la misma a personas que incurran en delitos relacionados a tala ilegal e incendios forestales	INAB, Municipalidad, Comunidades, COCODES



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Comunidades estratégicas del municipio con fortalecimiento y establecimiento de viveros forestales	INAB, Municipalidad
		Hectáreas de tierras forestales degradadas restauradas, con incentivos PINPEP y PROBOSQUE en comunidades donde aún no cuentan con estos programas	INAB, Municipalidad, Proyecto Volcanes
		Áreas de bosque identificadas que han cumplido sus fases de pago potenciales para re incentivar o para gestionar su manejo a través de los programas de incentivos forestales PINPEP o PROBOSQUE	INAB, Municipalidad
		Hectáreas con cobertura forestal, bajo control y vigilancia en coordinación y operación conjunta con instituciones de seguridad y justicia, para asegurar la gobernabilidad, cumplimiento legal y	MINDEF, Municipalidad, CONAP, MARN, MAGA



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		disminución de tráfico ilícito de productos maderables y no maderables.	
		Ecosistemas, bajo control y vigilancia en coordinación y operación conjunta con instituciones de seguridad y justicia, para asegurar la gobernabilidad, cumplimiento legal y disminución de tráfico ilícito.	MINDEF, Municipalidad, CONAP, MARN, MAGA

Prioridad Nacional de Desarrollo: Educación

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Para el 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
Para el 2032, se ha incrementado en 4.8 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez la cobertura de educación preprimaria, primaria, básico y diversificado ha aumentado 10 puntos porcentuales en cada nivel	Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	MINEDUC
		Construcción edificios escolares nivel diversificado	MINEDUC



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2032).</p> <p>Indicadores: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria Tasa Neta de Cobertura Primaria Tasa Neta de Cobertura Básico Tasa Neta de Cobertura Diversificado Tasa Neta de Cobertura Diversificado</p>	<p>(de 67 % en el nivel de preprimaria en el año 2018 a 76.84 %; de 80 % en el nivel primario en el año 2018 a 90.09 %; de 55 % en el nivel básico en el año 2018 a 64.57 %; de 69 % en el nivel diversificado en el año 2018 a 79 %).</p> <p>Indicadores: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria Tasa Neta de Cobertura Primaria Tasa Neta de Cobertura Básico Tasa Neta de Cobertura Diversificado</p>	Ampliación edificios escolares nivel diversificado	MINEDUC
		Mejoramiento edificios escolares nivel diversificado	MINEDUC
		Contratación docentes nivel diversificado	MINEDUC Municipalidad
		Capacitación docentes nivel diversificado	MINEDUC
		Dotación becas estudiantes nivel diversificado	MINEDUC
		Dotación material y equipo nivel diversificado	MINEDUC
		Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	MINEDUC
		Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	MINEDUC
		Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	MINEDUC
		Niños y niñas del nivel preprimario y primer grado primario con vigilancia nutricional	MINEDUC



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños y niñas. Promotores educativos capacitados para la atención de la primera infancia	MINEDUC
		Estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar	MINEDUC
		Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	MINEDUC
		Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	MINEDUC
		Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	MINEDUC
		Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	MINEDUC
		Sensibilización de padres de familia para la incorporación de sus hijos al sistema educativo y para la	MINEDUC



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		continuidad en el mismo.	
		Niños y niñas entre 7 a 12, y adolescentes de 13 a 15 años y de 16 a 18 años de edad que fueron identificados fuera del sistema educativo son incorporados al mismo (matriculados), y con un alto desarrollo de habilidades, destrezas y competencias adecuadas a su edad y nivel educativo. (Incluye: niños y niñas con discapacidad o indígenas)	MINEDUC
		Matrícula de preprimaria que cumple con un alto desarrollo de habilidades, destrezas y competencias para pasar al nivel primario de educación	MINEDUC
		Matrícula de primaria que cumple con un alto desarrollo de habilidades, destrezas y competencias adecuadas a su edad y nivel educativo. (Incluye: niños y niñas con discapacidad, indígenas y con sobre edad.)	MINEDUC



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Matrícula de educación media (básicos y diversificado) que cumple con un alto desarrollo de habilidades, destrezas y competencias adecuadas a su edad y nivel educativo. (Incluye: adolescentes con discapacidad, indígenas y con sobre edad.)	MINEDUC
		Adolescentes embarazadas o madres/ padres adolescentes, incorporados en un programa de educación alternativa que implique un desarrollo curricular acelerado y especializado, así como que integre controles de salud para la madre y el hijo/a dentro del establecimiento escolar.	MINEDUC
		Familias que reciben transferencias condicionadas para educación	MIDES
		Niños, niñas y adolescentes capacitados en áreas de cultura de paz,	SEPAZ, MINGOB



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		valores, inclusión social, resolución de conflictos escolares de manera pacífica.	

Prioridad Nacional de Desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social.

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

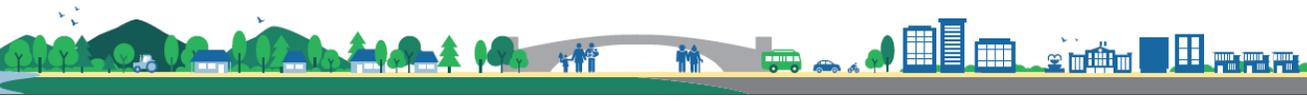
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
Para el 2032, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales Indicadores: Pobreza general y pobreza extrema Índice de analfabetismo	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el índice de analfabetismo ha disminuido 10 puntos porcentuales (de 12.88 % en el año 2018 a 2.88 %). Indicadores: Índice de analfabetismo	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español	CONALFA, Municipalidad
		Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca	CONALFA, Municipalidad
	Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez los índices de pobreza general han disminuido de 50.20 % en el 2011 a 43 %, y la pobreza extrema de 3.90 en el 2011 a 1 %. Indicadores: Pobreza general y pobreza extrema	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial.	MINECO
		Actividades financiadas o cofinanciadas por la municipalidad para proyectos de	Municipalidad



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		emprendimientos o cadenas productivas.	
		Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional.	MINECO
		Capacitaciones financiadas o cofinanciadas por la municipalidad en educación vocacional (corte y confección, belleza, repostería, bisutería, mecánica, carpintería, herrería, etc.)	Municipalidad
		Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	SOSEP
		Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	SOSEP
		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de	MINECO



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		asistencia técnica y financiera	
		Niños, niñas y adolescentes representados, atendidos y/o referenciados para la protección de sus derechos.	PGN
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de Registro de Garantías Mobiliarias	MINECO
		Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	MIDES
		Beca de empleo entregada a adolescentes y jóvenes	MIDES
		Beca artesano-entregada a adolescentes y jóvenes	MIDES
		Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas	MINTRAB
		Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	MINTRAB
		Estudios del mercado laboral para facilitar	MINTRAB



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		la inserción y movilidad laboral	
		Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral	MINTRAB
		Formar y certificar trabajadores y personas por incorporarse al mercado laboral	INTECAP
		Capacitar trabajadores y personas por incorporarse al mercado laboral	INTECAP
		Brindar Asistencia Técnica o tecnológica en todas las actividades económicas	INTECAP
	Para el 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se tendrá la mayoría de los caminos y carreteras en buen estado	Carreteras y caminos rurales	MCIV
		Carreteras y caminos terciarios	MCIV
		Construcción y mantenimiento de caminos	Municipalidad
		Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas	Municipalidad
		Construcción, ampliación y mantenimiento de carreteras terciarias.	MCIV



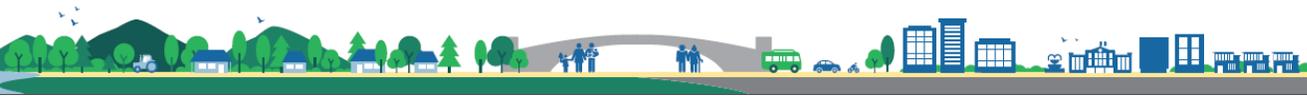
Prioridad Nacional de Desarrollo: Ordenamiento Territorial

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.

Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>Al 2032, se han mejorado las condiciones de vida de las poblaciones y los bienes y servicios ecosistémicos por medio de la implementación de planes de ordenamiento territorial integral, con enfoque de cuencas hidrográficas.</p> <p>Indicador: Densidad de población. Índice de participación ciudadana</p>	<p>Para el año 2032 en el municipio de San Pedro Sacatepéquez el 75 % de las comunidades estarán ordenadas territorialmente y se contará con reglamento de construcción.</p> <p>Indicador: Densidad de población.</p>	Elaboración de reglamentos sobre el uso del suelo y construcción	Municipalidad
		Planes Locales de Ordenamiento Territorial y su reglamento elaborados e implementados	Municipalidad
		Áreas con ordenamiento vial	Municipalidad
		Áreas de espacio público gestionadas	Municipalidad
		Áreas de uso urbano regulado	Municipalidad
		Personas que utilizan el servicio de transporte público	Municipalidad
		Mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas en proceso de catastro y catastradas (RIC)	RIC
		Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	Municipalidad
		Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en	SOSEP



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		proyectos productivos	
		Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	Municipalidad
		Población con servicios de prevención y promoción de la salud	MSPAS
		Población que recibe atención en salud ante desastres y urgencias epidemiológicas	MSPAS
		Servicios de apoyo a la institucionalización de los derechos al abordaje de la violencia contra la mujer	MSPAS
		Municipalidades implementadas con la Gestión por Resultados	MINFIN
		Personal de Municipalidades con capacitación y asesoría técnica	MINFIN
		Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, asistidos técnicamente en	SEGEPLAN



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		procesos de políticas, planificación y programación, en el marco del Plan y la Política Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno.	
		Municipios con mantenimiento de la información catastral	RIC
		Municipalidades que hacen uso multifinalitario de la información catastral.	RIC
		Municipios declarados catastrados	RIC
		Áreas Protegidas Demarcadas para la Consolidación de la Certeza Jurídica Espacial	RIC
		Municipios con Mantenimiento y actualización de la Información Catastral	RIC
		Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	MICUDE
		Ecosistemas del Sistema	CONAP



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y diversidad biológica del país, conservados.	
		Autoridades, organizaciones, líderes locales, estudiantes y maestros, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	INAB
		Empresas beneficiadas con diagnósticos programas políticas y proyectos de competitividad y clima de negocios	MINECO
		Micro pequeñas y medianas empresas beneficiadas con el fortalecimiento de cadenas de valor productivas	MINECO



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		Funcionarias y funcionarios capacitadas en perspectivas de género	MINECO
		Emisión de licencias, resoluciones e informes sobre temas ambientales a entidades y personas	MARN
		Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	INFOM
		Capacitación en Gestión Social a empleados municipales y sociedad civil organizada	INFOM
		Capacitación en temas de administración, finanzas y elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	INFOM
		Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo con	SEPREM



Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres	
		Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas en procesos de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional	SESAN
	Al año 2032 el 80% de las comunidades y sectores de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez han sido capacitadas en temas de riesgos y amenazas y cuentan con planes comunitarios de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Población de municipios priorizados y/o vulnerables que cuentan con información normativa e instrumentos con estándares nacionales e internacionales de gestión de riesgo y reducción de desastres en cumplimiento del marco legal	CONRED, Municipalidad
		Población atendida en áreas afectadas por eventos naturales o provocados conforme a los	CONRED, Municipalidad



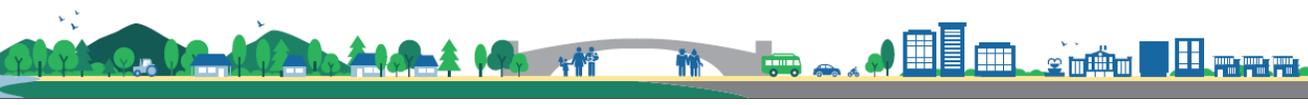
Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
		estándares nacionales e internacionales de respuesta	
		Instituciones involucradas en procesos de recuperación y reconstrucción que cuentan con acciones e instrumentos para apoyar procesos de recuperación en los municipios afectados por algún evento natural o provocado	CONRED, Municipalidad
		Capacitar y actualizar a personas de diferentes niveles sectoriales y territoriales, responsables de la atención en situación de riesgo, emergencias o desastres (RED), así como coordinar las acciones de respuesta táctica al momento de sobrepasar la capacidad de respuesta departamental	CONRED, Municipalidad



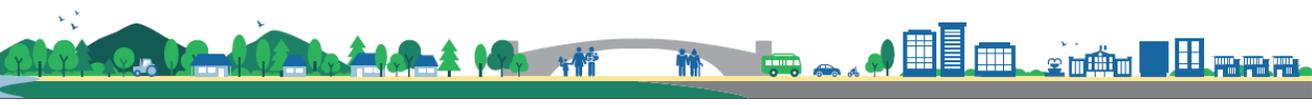
Prioridad Nacional de Desarrollo: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia

Meta Estratégica de Desarrollo (MED): Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.

Resultado Nacional de Desarrollo /Indicador	Resultado municipal /Indicador	Productos	Responsable
<p>Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024).</p> <p>Indicador: *Hechos delictivos contra el patrimonio. *No. de homicidios. * Tasa de agentes policiacos por cada 1,000 habitantes.</p>	<p>Para el 2032, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, ha disminuido en un 80% los delitos cometidos contra el patrimonio.</p> <p>Indicador: Hechos delictivos contra el patrimonio.</p>	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	MINGOB, Municipalidad
		Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	MINGOB, Municipalidad
		Seguridad Policial	MINGOB
		Áreas con alumbrado público	Municipalidad
		Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios.	MINGOB, Municipalidad
		Programas de educación y seguridad vial	MINGOB, Municipalidad
		Servicio de autorización y control de espectáculos públicos	MCD
		Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	MCD, Municipalidad



		Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	MCD, Municipalidad
		Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	MCD, Municipalidad
		Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres.	CONRED, Municipalidad
		Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.	CONRED, Municipalidad



5.5 Categorías de usos del territorio

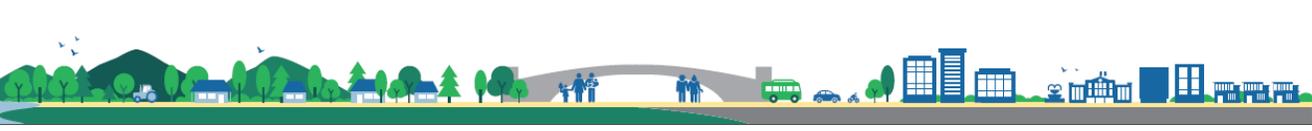
Para los usos futuros adecuados del territorio del municipio de San Pedro Sacatepéquez, se plantean cuatro categorías principales que se describen a continuación.

Urbano: este espacio se localiza particularmente en la cabecera municipal, lo constituyen las cuatro zonas y allí se realizan diversas actividades económicas de importancia para el municipio, departamento y la región. En este lugar se encuentran entidades financieras y de servicios para las personas.

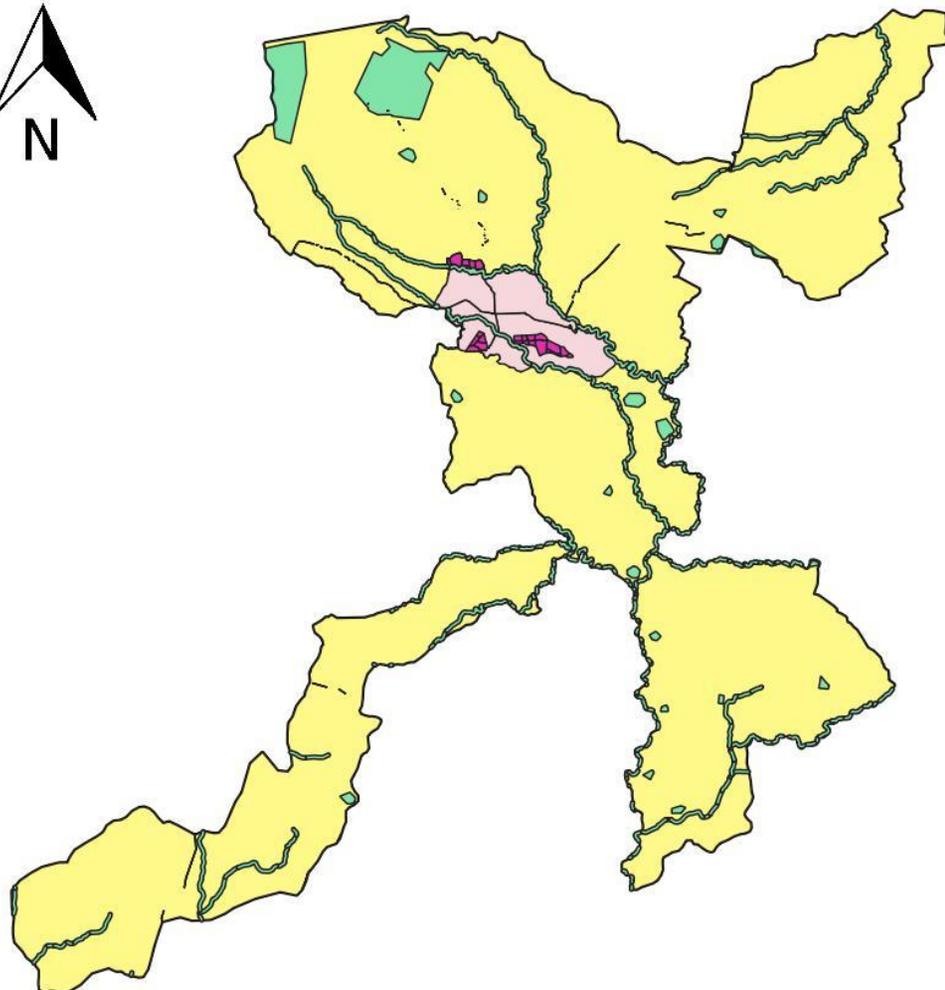
Expansión urbana: esta área se localiza adentro de la cabecera municipal, está conformada por terrenos que pueden destinarse a la construcción de viviendas. Es de resaltar que afuera de la cabecera municipal no se cuenta con áreas para la expansión urbana, de modo que se debe considerar la gestión vertical de la expansión urbana bajo estándares apropiados de construcción anti y sismo resistente.

Rural: es todo el territorio excluido de las categorías urbana, zona de expansión urbana y protección/uso especial. En este espacio se desarrollan actividades agrícolas y también hay cobertura forestal, así como el crecimiento de los núcleos rurales.

Protección/Usos especiales: en estas zonas se encuentran las áreas protegidas, riberas de los ríos, así como espacios no adecuados para habitar, con amenaza a deslizamientos e incendios forestales; además infraestructura considerada histórica.



Mapa18. Categorías de uso del suelo



Leyenda

 Límite municipal

Categorías

 Urbana

 Expansión urbana

 Rural

 Protección y uso especial

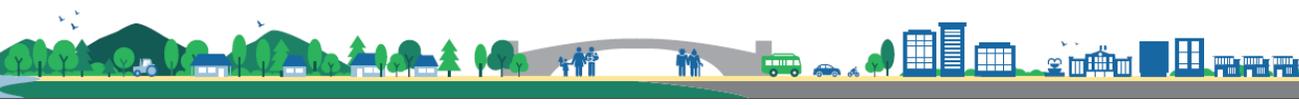
Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



5.6 Directrices para las categorías de uso del territorio

Para orientar y ordenar los usos del territorio en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se describen las directrices que servirán de base para proponer las acciones o intervenciones por parte de los actores locales, así como los externos que quieran ocupar o realizar actividades, las mismas se describen a continuación:

Categoría	Directrices de ordenamiento territorial
Urbana	<p>Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.</p> <p>Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que, según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.</p> <p>Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.</p> <p>Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.</p> <p>Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal.</p>
Expansión Urbana	<p>Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.</p> <p>Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.</p> <p>Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.</p>



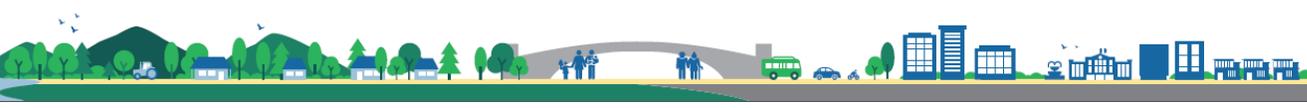
Categoría	Directrices de ordenamiento territorial
Rural	<p>Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.</p> <p>Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.</p> <p>Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo.</p> <p>Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.</p> <p>Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales.</p> <p>Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible.</p> <p>Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque.</p>
Protección o Uso Especial	<p>Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica.</p> <p>Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos.</p> <p>Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.</p> <p>Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos.</p>

5.7 Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

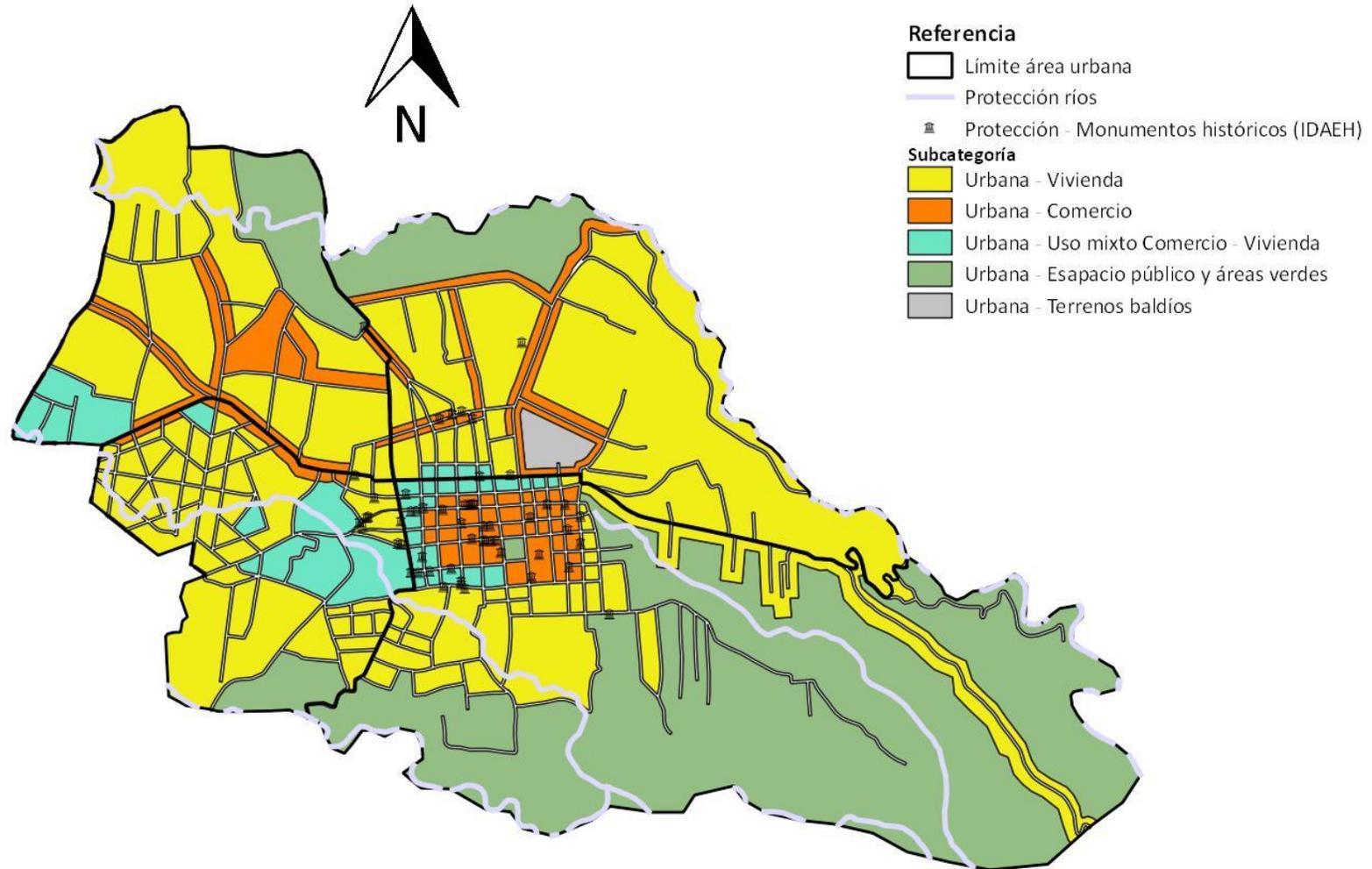
5.7.1 Categoría urbana

El área urbana se encuentra en la microrregión centro de San Pedro Sacatepéquez, también es la cabecera del referido municipio y en este lugar se encuentra la sede del gobierno local. Se identificaron cinco subcategorías, la de mayor extensión es la de vivienda que se encuentra alrededor del centro del casco urbano, le sigue en extensión la subcategoría Espacio público y áreas verdes que se extiende en la parte norte y sureste de la cabecera.

La subcategoría de Comercio es relevante por las actividades económicas que se desarrollan en San Pedro Sacatepéquez, se espera que su extensión sea en el centro de la cabecera municipal, por consiguiente, la subcategoría de uso mixto Comercio – Vivienda será el espacio de transición con las áreas de vivienda. En la parte central de la cabecera municipal se ha registrado infraestructura considerada monumentos históricos.



Mapa19. Subcategorías del suelo urbano



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



Lineamientos normativos de ordenamiento territorial – Categoría urbana

Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<i>Urbana - Vivienda</i>	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial. Equipamientos educativos. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Vivienda unifamiliar. Equipamientos de salud. Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc.). Iglesias. Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas. Restaurantes. Equipamientos público-administrativo.	Industria. Expendios de material combustible. Discotecas (Espacios abiertos al público). Comercio de mediana y gran escala. Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
<i>Urbana - Comercio</i>	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes. Equipamientos público-administrativo. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo. Expendios de combustible. Expendios de bebidas alcohólicas.	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
<i>Urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda</i>	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.



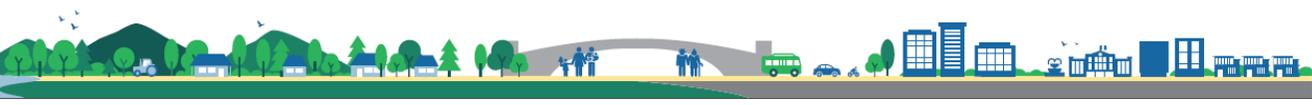
Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
	seguridad y emergencias. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.		
<i>Urbana - Espacio público y áreas verdes</i>	Parques. Arriates. Áreas verdes. Plazas. Calles peatonales. Banquetas especiales. Paradas de bus. Quioscos de información. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Ferias temporales. Mercados locales temporales. Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público. Equipamiento de seguridad y emergencia.	Vivienda. Comercio de mediana y gran escala. Industria. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.
<i>Urbana – Terrenos baldíos</i>	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.



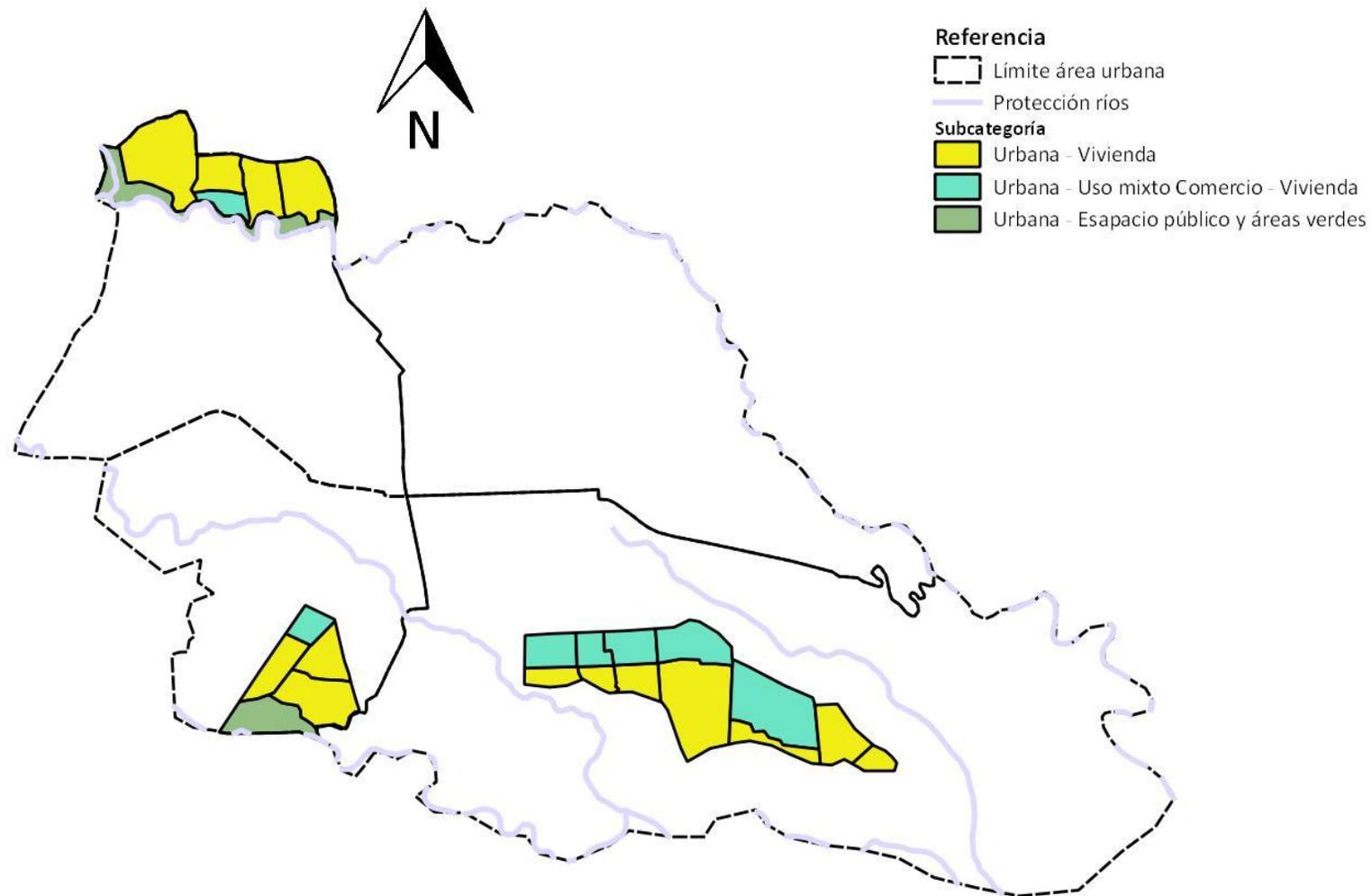
5.7.2 Categoría expansión urbana

Esta categoría se encuentra adentro de la urbana, en la parte norte y sur, y se refiere a los espacios en donde existe disponibilidad de tierra para proyectos de construcción de diversa clase de infraestructura. Se establecieron tres subcategorías y la de mayor extensión es la de Vivienda.

La subcategoría Uso mixto Comercio – Vivienda también se marcó con base a la proximidad con los espacios de comercio de la cabecera; además se consideró la subcategoría Espacio público y áreas verdes para la habilitación de áreas recreativas para la población.



Mapa20. Subcategorías del suelo de expansión urbana



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.



Lineamientos normativos de ordenamiento territorial – Categoría expansión urbana

Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<i>Expansión urbana - Vivienda</i>	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial. Equipamientos educativos. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Vivienda unifamiliar. Equipamientos de salud. Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias. Deportivo (polideportivos: canchas). Expendio de bebidas alcohólicas. Restaurantes. Equipamientos público-administrativo.	Industria. Expendios de material combustible. Discotecas (Espacios abiertos al público). Comercio de mediana y gran escala. Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
<i>Expansión urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda</i>	Vivienda unifamiliar y multifamiliar. Comercio de pequeña y mediana escala. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	Equipamiento de educación y salud. Expendios de combustible. Actividades recreativas, culturales y deportivas.	Centros de privación de libertad y correccionales. Industria. Comercio de gran escala.
<i>Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes</i>	Parques. Arriates. Áreas verdes. Plazas. Calles peatonales. Banquetas especiales. Paradas de bus. Quioscos de información.	Ferias temporales. Mercados locales temporales. Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público. Equipamiento de	Vivienda. Comercio de mediana y gran escala. Industria. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.



Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
	Intervenciones compatibles con la subcategoría debidamente aprobadas por la municipalidad.	seguridad y emergencia.	

5.7.3 Categoría rural

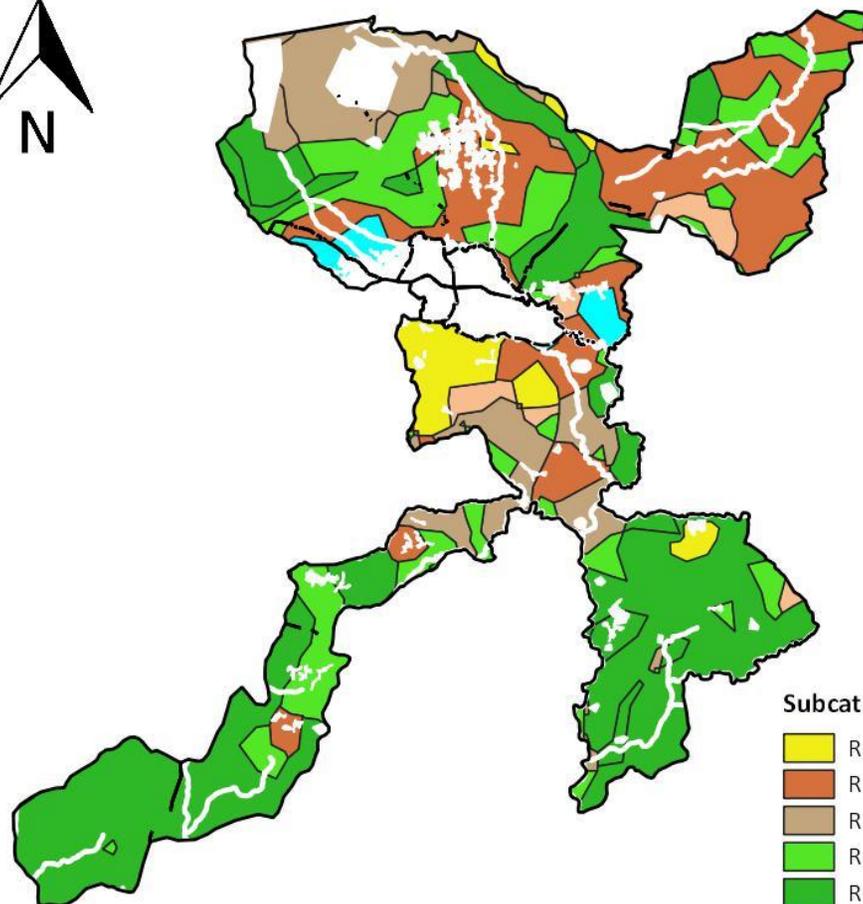
La categoría rural contempla los espacios afuera de las zonas clasificadas como urbana, urbana de expansión y protección y/o uso especial. Se definieron siete subcategorías de uso.

La subcategoría Forestal Protección es la de mayor extensión, esto se debe a la cobertura actual y a las pendientes del suelo del área, además son áreas adyacentes a las áreas protegidas ya establecidas. La subcategoría Producción permitirá el manejo estrictamente sostenible de los bosques para el acceso a los productos que proporciona. Los espacios para la vivienda rural también se identificaron, así como para uso Mixto Comercio y Vivienda.

Las subcategorías Actividad Agropecuaria con Manejo Integrado de los Recursos Naturales, Agricultura con mejoras, y Agroforestería con cultivos permanentes y anuales, establecen los espacios para la producción de alimentos en el municipio, propiciando las actividades para el cuidado del medio ambiente.



Mapa21. Subcategorías del suelo rural



Leyenda

-  Limite municipal
-  Limite cabecera municipal

Subcategorías

-  Rural - Vivienda
-  Rural - Actividad Agropecuaria Manejo Integrado Recursos Naturales
-  Rural - Agricultura con mejoras
-  Rural - Forestal Producción
-  Rural - Forestal Protección
-  Rural - Mixto Comercio y Vivienda
-  Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales

Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

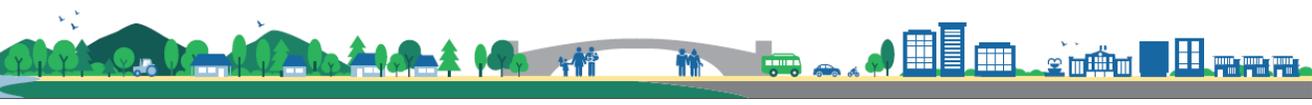


Lineamientos normativos de ordenamiento territorial – Categoría rural

Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<i>Rural - Vivienda</i>	Vivienda unifamiliar o multifamiliar. Comercio menor. Huertos familiares. Ganado menor (estabulado y semi estabulado). Equipamiento público administrativo. Equipamiento educativo y de salud.	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala.	Granjas avícolas o porcinas de gran escala. Vertedero a cielo abierto. Industria, minería metálica y no metálica.
<i>Rural – Actividad Agropecuaria Manejo Integrado Recursos Naturales</i>	Cultivos anuales. Cultivos permanentes. Cultivo de ciclo corto. Sistemas silvopastoriles. Agroindustria.	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados). Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales. Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).	Agricultura extensiva. Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema).
<i>Rural – Agricultura con mejoras</i>	Cultivos anuales. Cultivos permanentes. Cultivo de ciclo corto. Sistemas silvopastoriles.	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo). Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura).	Agricultura de laderas. Industria y comercio mayor. Vivienda de alta densidad. Actividades que impliquen roza, tumba y quema.
<i>Rural - Mixto Comercio y Vivienda</i>	Vivienda. Huertos familiares. Comercio menor. Equipamientos	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas). Cementerios.	Vertedero a cielo abierto. Bares, prostíbulos. Cantinas.



Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
	públicos. Ganado menor. Áreas recreativas. Equipamiento público administrativo. Equipamiento educativo y de salud.	Tenería. Industria textil. Rastro. Vertedero controlado. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos. Torres de electrificación, telefonía y de cable. Gasolineras, expendios de gas. Auto hoteles. Equipamiento para seguridad y emergencias.	
<i>Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales</i>	Cultivos anuales. Cultivos permanentes. Sistemas silvopastoriles.	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura). Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico.	Industria y comercio mayor. Vivienda de alta densidad. Actividades que impliquen roza, tumba y quema.
<i>Rural - Forestal para producción</i>	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales. Sistemas silvopastoriles. Investigación. Senderos.	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad. Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental.	Agricultura extensiva. Industria y comercio mayor. Vivienda de alta densidad. Actividades que impliquen roza, tumba y quema.
<i>Rural - Forestal de protección</i>	Reforestación. Recuperación de la capa vegetal.	Senderos ecológicos. Investigación. Educación ambiental. Actividades turística de bajo impacto ambiental.	Agricultura extensiva. Ganadería. Industria y comercio mayor. Vivienda. Actividades que impliquen roza, tumba y



Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
			quema. Minería metálica y no metálica.

5.7.4 Categoría protección / uso especial

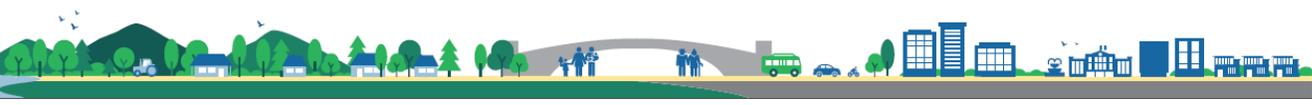
Esta categoría hace referencia a los espacios que deben conservarse o implementar medidas de uso especial, las seis categorías establecidas son: riberas de ríos, área de riesgo poco habitable, amenaza a deslizamientos, amenaza a incendios forestales, áreas protegidas y monumentos históricos.

La subcategoría Áreas protegidas se localiza en la parte norte de San Pedro Sacatepéquez y corresponde a los dos bosques municipales que se registraron en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, como área protegida en la categoría IV y se le considera Parque Regional Municipal, el objetivo de esta área es conservar y proteger las zonas de recarga hídrica, la biodiversidad y los procesos ecológicos para asegurar la cantidad y calidad de agua, así como la preservación de las especies en peligro de extinción.

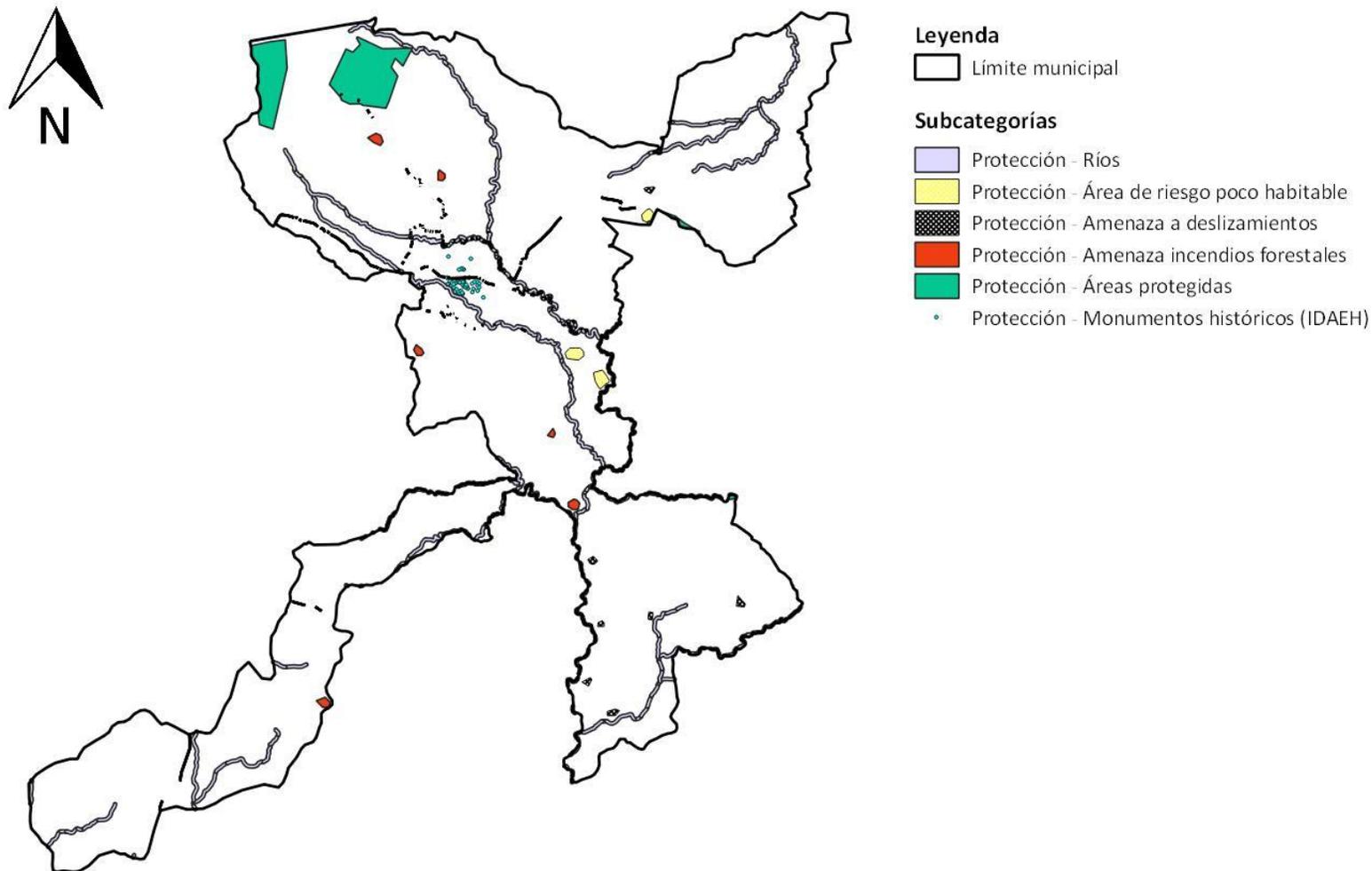
Las zonas de protección de ríos se establecieron para recuperar y conservar las riberas de estos cuerpos de agua, también para recuperar las áreas degradadas en donde se prohíbe la construcción de viviendas, industria, tala ilegal y otras acciones que causen el deterioro de estos lugares.

Las subcategorías de Área de riesgo no aptas para habitar y zonas propensas a deslizamientos o incendios forestales, indican los sitios a los cuales se les debe monitorear y de ser posible, implementar medidas de mitigación.

Por último, la oficina de catastro cuenta con la base de datos georeferenciada de los inmuebles considerados monumentos históricos por el IDAEH y que deben conservarse.



Mapa22. Subcategorías del suelo de protección / uso especial

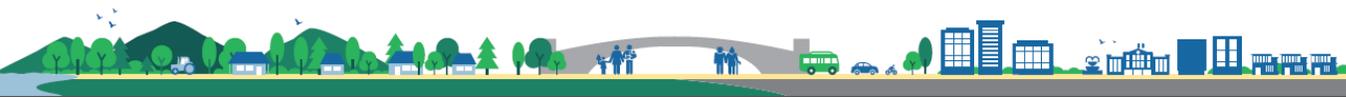


Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y Mesa PDM-OT San Pedro Sacatepéquez
Elaboración: Francisco Mayorga, Proyecto Volcanes- SEGEPLAN, 2020.

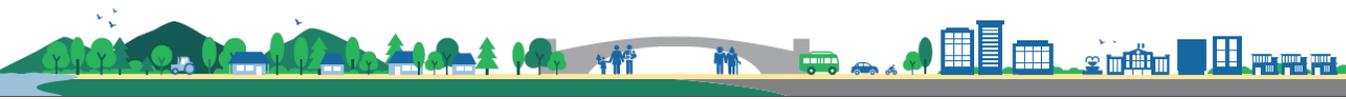


Lineamientos normativos de ordenamiento territorial – protección / uso especial

Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<i>Protección - Ríos</i>	Recuperación, protección y conservación del bosque. Reforestación. Recuperación de zonas degradadas.	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental. Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental.	Tala ilegal. Vivienda. Industria. Explotación minera. Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos. Equipamiento educativo y de salud. Equipamiento de seguridad y emergencias.
<i>Protección – Área de riesgo poco habitable</i>	Recuperación de la capa vegetal. Bosques de recuperación y protección. Obras de mitigación y manejo de taludes.	Infraestructura vial. Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación). Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación). Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos.	Vivienda. Equipamiento educativo y de salud. Equipamiento de seguridad y emergencias.
<i>Protección – Amenaza a deslizamientos</i>	Recuperación de la capa vegetal. Bosques de recuperación y protección. Obras de mitigación y manejo de taludes.	Infraestructura vial. Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación). Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación). Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos.	Vivienda. Equipamiento educativo y de salud. Equipamiento de seguridad y emergencias.
<i>Protección – Amenaza</i>	Recuperación de la capa vegetal. Bosques de	Infraestructura vial. Comercio (Cuando es posible realizar	Vivienda. Equipamiento educativo y de salud.



Subcategorías de usos	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
<i>incendios forestales</i>	recuperación y protección. Obras de mitigación y manejo de taludes.	medidas de mitigación). Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación). Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos.	Equipamiento de seguridad y emergencias.
<i>Protección – Áreas protegidas</i>	Conservación de la Biodiversidad. Bosque de recuperación y conservación.	Investigación y desarrollo. Educación ambiental. Turismo ecológico de bajo impacto ambiental. Senderos ecológicos. Equipamiento de seguridad y emergencia.	Tala ilegal. Vivienda. Equipamiento de educación y salud. Comercio. Industria.
<i>Protección – Monumentos históricos</i>	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico. Restauración y conservación de monumentos históricos.	Vivienda familiar y multifamiliar. Comercio de pequeña escala y artesanías. Ferias temporales. Actividades recreativas, culturales y deportivas. Hoteles y restaurantes. Centros de diversión nocturna. Equipamiento educativo y de salud. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Industria. Comercio de mediana y gran escala. Vivienda de alta densidad. Agricultura. Ganadería.



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1 Gestión

El PDM-OT es el instrumento que permite orientar el desarrollo territorial y el desarrollo en sí del municipio y por lo tanto se constituye en la guía de soporte para la formulación de los diferentes proyectos a ejecutarse en el municipio en los próximos 12 años.

El PDM-OT, por el hecho de haberse formulado de manera participativa, con representación de los diferentes actores locales, constituye una herramienta de propiedad municipio, no del gobierno municipal actual, por lo tanto, este debe apropiarse por la población para el desarrollo general y la Municipalidad convertirse en un facilitador del proceso.

La gestión del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, PDM-OT, corresponde a la Mesa Técnica de Ordenamiento Territorial del Municipio en coordinación con la Municipalidad Local. Lo recomendable es que si la municipalidad no cuenta con una Dirección o Departamento de Ordenamiento Territorial lo creen para que exista una unidad gestora interna dentro del Gobierno Municipal.

Para la adecuada gestión del PDM-PT, se necesitan cumplir con las siguientes estrategias:

6.1.1 Estrategia de comunicación y promoción

Para lograr que las autoridades, instituciones, organizaciones sociales y población en general, se apropien del PDM-OT, se tendrá que diseñar e implementar un plan de comunicación y divulgación para socializar a todos los sectores de la población sobre el proceso que se está realizando y asegurar así su participación y cooperación.

- Gobierno municipal impulsa el PDM-OT como instrumento de desarrollo y ordenamiento del municipio (voluntad política).
- Gobiernos municipales transfieren el plan a las corporaciones municipales posteriores.
- Gobiernos municipales que estén en el municipio hasta el 2032, se apropian, implementan, y dan seguimiento al documento PDM-OT como herramienta de planificación del desarrollo y ordenamiento del municipio.
- Equipo técnico actual y futuros de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, utilizan el documento como marco orientador para impulsar el desarrollo del municipio.
- Actores de la mesa PDM-OT actual, velan por la implementación y seguimiento del PDM-OT en el municipio.
- Población en general e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), se apropian del instrumento de planificación como propio del municipio, que orienta el desarrollo y ordenamiento territorial del municipio a largo plazo. Así también acatan y respetan las normativas que sean implementadas, en el marco estratégico del PDM-OT.
- Instituciones gubernamentales con presencia en el municipio, a nivel departamental y nacional orientan acciones y coordinan con el gobierno municipal para alcanzar las metas



municipales y así contribuir con el desarrollo y ordenamiento territorial en San Pedro Sacatepéquez.

- Con ingresos propios de la municipalidad, recursos financieros del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), gobierno central, cooperación internacional y de iniciativa privada se implementan proyectos en el marco del PDM-OT.

6.1.2 Coordinación Interinstitucional

Algunas de las metas propuestas en el PDM-OT, requieren para su alcance acciones de cada institución presente tanto a nivel municipal como departamental de forma coordinada. Es decir, que cada quien hace la parte que le corresponde desde sus competencias.

6.1.3 Elaboración, aprobación y aplicación del reglamento del POT

Para implementar el POT, es indispensable elaborar el reglamento del POT con base en el plan de uso del suelo; luego será revisado y aprobado por el Concejo Municipal, seguidamente será publicado en el Diario de Centroamérica para poder aplicarlo por parte de la municipalidad.

6.1.4 Actualización y elaboración de instrumentos o normativas municipales

Para implementar el POT, la municipalidad deberá actualizar o elaborar los siguientes instrumentos: Reglamento de construcción, Reglamento para el transporte colectivo y de carga, Base Inmobiliaria Georreferenciada, Plan de movilidad y su reglamento, Plan de expansión urbana y su reglamento, Reglamento uso de agua, Reglamento zonas agrícolas extensivas y otros instrumentos que se consideren necesario.

6.2 Seguimiento

El seguimiento está estrechamente relacionado a la gestión y aunque la responsabilidad mayor está en los entes ejecutores de los proyectos, es la Mesa Técnica de Ordenamiento Territorial y la oficina encargada del ordenamiento territorial de la municipalidad, los directamente responsables del seguimiento de los proyectos en ejecución, así como de la vigencia e implementación del PDM-OT.

El seguimiento por parte de competencias municipales se realizará mediante el instrumento de gestión PEI-POM-POA el cual la municipalidad deberá formular:

Plan Estratégico Institucional (PEI)

Es el instrumento que define las estrategias e intervenciones institucionales en el marco de su competencia, en respuesta a la priorización de los resultados, productos estratégicos y lineamientos normativos definidos en el PDM-OT, en la Política General de Gobierno y en concordancia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Plan Operativo Multianual (POM)



Es el instrumento que permite fundamentar la demanda de recursos presupuestarios de mediano plazo, orientar el quehacer institucional en un período de, al menos, cinco años. También se vincula con el marco estratégico institucional y la planificación operativa anual.

Plan Operativo Anual (POA)

Se deriva del Plan Operativo Multianual y constituye una orientación para que las entidades desarrollen la programación de los productos, bienes o servicios que se entregarán a la población. Incluye la inversión y el funcionamiento de la entidad en el año fiscal correspondiente.

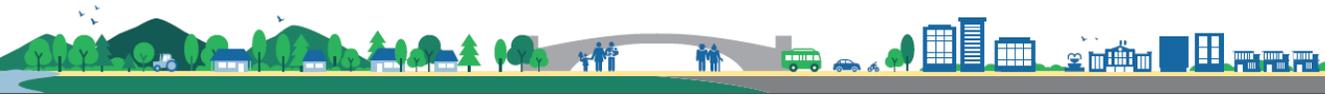
La mesa técnica PDM-OT se constituye en una instancia de seguimiento que coordinara, entre otras acciones:

- Revisión de indicadores contenidos en los instrumentos de planificación generados en el proceso.
- Disponer de una herramienta para el seguimiento al PDM-OT.
- Actualización de información y estadísticas municipales.
- Análisis de indicadores en función de la problemática del municipio y el alcance de las metas propuestas.
- Presentar al pleno del CODEDE, COMUDE, iniciativa privada, ONG'S y cooperación internacional el análisis para retroalimentación y propuesta.
- Los resultados del seguimiento para adoptar medidas correctivas.



BIBLIOGRAFÍA

- Biota, S.A. y The Nature Conservancy (2014). Análisis de la Vulnerabilidad ante el Cambio Climático en el Altiplano Occidental de Guatemala. Guatemala: Autores.
- Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de San Marcos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Departamental San Marcos, Guatemala. Guatemala: SEGEPLAN, 2010.
- Cuarto Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector público de la República de Guatemala. 2015. SESAN, MINEDUC e INE. Guatemala.
- Diccionario Geográfico Nacional, Guatemala, C.A. 1976 – 1983. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala. 2da Edición.
- Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra -GIMBOT- (2013). Mapa de bosques y uso de la tierra de la República de Guatemala 2012, escala de estudio 1:25,000, Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año 2002.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002). Atlas temático de la República de Guatemala [Base de datos]. Guatemala.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- (2004). Mapa de capacidad de uso de la tierra sistema USDA de la República de Guatemala [Base de datos]. Guatemala
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2018), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2018. Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Distrito de Salud del Municipio de San Marcos.
- Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía. Índice de cobertura eléctrica 2010 a 2016.
- Mesa PDM-OT Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, 2020. Municipio de San Marcos.
- Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos Guatemala. 2020. Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2010). Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia 2017. Ranking de la Gestión Municipal 2016.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT-. Atlas de riesgo municipal, 2010



GLOSARIO

Accesibilidad: Indica la facilidad con que las personas de una comunidad pueden llegar de un lugar poblado a otro, para tener acceso a servicios básicos y/o actividades sociales y económicas.

Adaptación: Referido al cambio climático implica actuar para minimizar los efectos del calentamiento global.

Ambiente: Entorno, contexto; condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, que rodean a las personas, animales o cosas.

Área rural: Espacio físico del territorio con baja densidad poblacional caracterizado por alta dispersión de lugares poblados y paisaje predominantemente agrícola y forestal y disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables.

Área urbana: Espacio físico con alta densidad poblacional caracterizada por alta concentración de vivienda, comercio, industria, servicios, edificios institucionales y gubernamentales, espacios públicos, interconectados por vías de transporte y redes de comunicación.

Autogestión comunitaria: Capacidad de organización de una o varias comunidades para coordinar las acciones que le permiten cumplir con objetivos planteados por ellos mismos para mejorar su calidad de vida y solicitar el apoyo de la municipalidad cuando se considere necesario.

Cambio climático: Alteraciones ocurridas en el clima, como consecuencia directa o indirecta de las actividades humanas, encargadas de alterar la capa atmosférica; dichas alteraciones han generado, un aumento en la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provocando un incremento en la temperatura global y produciendo una serie de impactos adversos en los diversos ecosistemas.

Capacidad de uso del suelo: Es una forma de clasificar los suelos según un ordenamiento sistemático de carácter práctico e interpretativo, fundamentado en la aptitud natural que presenta el suelo para producir constantemente bajo tratamiento continuo y usos específicos.

Categoría de usos del territorio: Para la aplicación de esta metodología, supone la división del territorio municipal en áreas de ordenación 1) urbana, 2) Rural, 3) Expansión y 4) Protección o Usos especiales, atribuyendo a las mismas condiciones de uso para su gestión.

Centralidad: Son lugares poblados que por sus características, ubicación y tipos de servicios que presta, cumple funciones determinadas en el territorio y que puede proveer de estos servicios a otras poblaciones aledañas. En la organización futura, pueden surgir lugares poblados con potencial para desarrollar nuevas centralidades de acuerdo con su especialidad.

Contaminación ambiental: La adición de cualquier materia natural o artificial, en el aire, en la tierra o agua en cantidades tales que alteran el recurso impropio para un uso específico (p.ej. consumo humano).

Densidad de población: Número de habitantes/ unidad geográfica de medida (metros; hectáreas; kilómetros). Directrices de ordenamiento territorial: Son orientaciones generales y estratégicas que



sirven como base para regular los usos ya establecidos del territorio y los cambios de uso futuros en función de las categorías de uso del territorio.

Equipamiento urbano: Es el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos.

Escenario: Es una interpretación de la situación actual, tendencial y futura del desarrollo territorial del municipio, con o sin intervenciones costo efectivas.

Gestión por resultados: Definido como el modelo que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en las prioridades nacionales de desarrollo, en un período de tiempo determinado. De esta forma, permite gestionar y evaluar la acción de las organizaciones del Estado con relación a las políticas públicas definidas para atender las demandas de la sociedad.

Indicadores: Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Son generalmente el resultado cuantitativo de comparar dos variables. Estos elementos estadísticos permiten conocer el avance de un programa o actividad. Puede consistir en porcentajes, etapas, número de operaciones, etcétera; implica la comparación entre lo programado y lo alcanzado, proporcionando la desviación en la ejecución del programa o actividad en el periodo determinado.

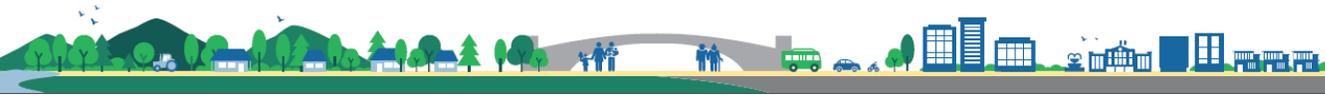
Mapa de uso de suelo: Es una representación gráfica de un área en donde se puede comprender los usos que tiene o podría tener un territorio. Sirven de apoyo para procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial: Es el instrumento de gestión formulado por las municipalidades, dentro de un proceso metodológico participativo para propiciar el desarrollo, social, económico, tecnológico y el ordenamiento territorial de su jurisdicción.

Productos estratégicos: Corresponden a una definición agregada de los bienes y servicios que la institución o Servicio ofrece como respuestas a las necesidades de sus clientes, beneficiarios o usuarios. Los productos se generan bajo la responsabilidad de la institución, ya sea por producción directa o subcontratación.

Resultado estratégico: Es el cambio en las condiciones, características o cualidades de un grupo poblacional, en el ambiente o el medio socioeconómico, en un tiempo y magnitud establecidos y que responde a las prioridades y metas estratégicas de desarrollo.

Servicios públicos: Medio por el cual el Estado cumple los fines esenciales de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales. Entre éstos se puede mencionar: salud, educación, agua, saneamiento, energía eléctrica y comunicaciones.



ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT



MUN. SAN PEDRO
INSPIRANDO NUEVOS CAMINOS

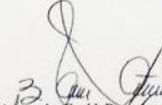


Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez
Departamento de San Marcos
Teléfonos: 77601213 - 77604380
secretariamunispedrosm@yahoo.com

El Infrascrito Secretario del Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Departamento de San Marcos, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso de sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, en el que aparece el acta que copiada en lo conducente dice:—

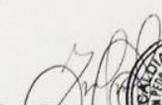
ACTA NUMERO: CERO VEINTITRES GUIÓN DOS MIL VEINTE (023-2,020). Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, el día DIECINUEVE de Febrero del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Doctor Juan Eliézer González González, con asistencia de los Señores Síndicos Municipales: 1º. Abogado y Notario Abel David Orozco López, 2º. Ingeniero en Sistemas Ángel Antonio Velásquez González y de los siguientes Concejales: 1º. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Gustavo Adolfo Cifuentes Navarro, 2º. Abogado y Notario Abner Antonio Rivera Fuentes, 3º. Licenciada en Trabajo Social Ana Lucrecia López Ramírez de Gutierrez, 4º. Abogado y Notario Rubén Boscely Miranda López, 5º. Ciudadano Luis Noel Fuentes Angel, 6º. Doctor Jenner Moisés Cardona López, 7º. Abogado y Notario Roberto Carlos Bautista Vásquez. Estando presente el Señor Secretario Municipal quién suscribe la presente, Perito Contador Artemio Saúl Bautista Orozco, siendo las seis horas con diez minutos en el Salón de Sesiones del Edificio Municipal, se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:**... **QUINTO:** El Honorable Concejo Municipal recibió en audiencia al Ingeniero Francisco Estuardo Mayorga Pastor, Consultor del Proyecto "Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala", cuyo ente ejecutor es el Ministerio e Ambiente y Recursos Naturales –MARN- y la agencia implementadora es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, quien realiza la presentación sobre la importancia y el proceso para la actualización y alineación a las prioridades nacionales del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM-OT-, así como la elaboración del Plan Estratégico Institucional –PEI- y Plan Operativo Municipal –POM-, el cual será financiado por el Proyecto en mención, por lo que se necesita que el Concejo Municipal apoye y apruebe esta iniciativa. El Honorable Concejo Municipal después de haber conocido el proceso para la elaboración del PDM-OT, PEI Y POM, CONSIDERANDO que la actualización, alineación a las prioridades nacionales e implementación del PDM-OT y la elaboración del PEI y POM, es importante para alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio y el ordenamiento de su territorio, por tanto, con las facultades que la ley le confiere al resolver por mayoría de votos **ACUERDA:** 1º. Aprobar el proceso para la actualización y alineación a las prioridades nacionales del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM-OT-, así como la elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI y Plan Operativo Multianual –POM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez del Departamento de San Marcos y solicitar el acompañamiento técnico y metodológico por parte del Proyecto en mención. 2º. Brindar el apoyo político y técnico para el proceso Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM-OT-, así como la elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI y Plan Operativo Multianual –POM-. 3º. Designar como encargados de coordinar el proceso al Ingeniero Axel Gustavo González Angel, Director Municipal de Planificación; Trabajadora Social Ofelia Raquel Estrada Gómez, Directora Interina de la Dirección Municipal de la Mujer; a Licenciado Gustavo Adolfo Cifuentes Navarro, Concejales 1º. Municipal, a Licenciado Abner Antonio Rivera Fuentes, Concejales 2º. Municipal. 4º. Ordena al personal municipal, el apoyo y coordinación con el Consultor, en las diferentes actividades a realizar en beneficio de la gestión municipal a través de la elaboración del PDM-OT, PEI Y POM. 5º. La presente disposición surte sus efectos de manera inmediata. 6º. Se ordena a la Secretaría Municipal a transcribir el presente Acuerdo Municipal y compulsar certificación del mismo a donde corresponda para que surtan sus efectos legales de mérito. Certifíquese. (fs.) Hefigibles. Certificó: Secretario Municipal. Sellos respectivos.

Y, para los usos legales que se estimen convenientes, se extiende la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, a veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil veinte.



P.C. Artemio Saúl Bautista Orozco
Secretario Municipal





Vo. Bo. Dr. Juan Eliézer González
Alcalde Municipal



c. c. Archivo.

 (502) 77601213
 (502) 77604380

 www.munishecana.gov.gt



Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez
Departamento de San Marcos
Teléfonos: 77601213 – Extensión 121
secretariamunispedrosm@yahoo.com

El Infrascrito Secretario del Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Departamento de San Marcos, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso de sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, en el que aparece el acta que copiada en lo conducente dice:----

ACTA NÚMERO: CIENTO SESENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTE (163-2,020). Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, el día SIETE de Diciembre del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Doctor Juan Eliézer González González, con asistencia de los Señores Síndicos Municipales: 1º. Licenciado Abel David Orozco López, 2º. Ingeniero Angel Antonio Velásquez González y de los siguientes Concejales: 1º. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Gustavo Adolfo Cifuentes Navarro, 2º. Abogado y Notario Abner Antonio Rivera Fuentes, 3º. Licenciada en Trabajo Social Ana Lucrecia López Ramírez de Gutiérrez, 4º. Abogado y Notario Rubén Bosbely Miranda López, 5º. Ciudadano Luis Noel Fuentes Angel, 6º. Doctor Jenner Moisés Cardona López, 7º. Abogado y Notario Roberto Carlos Bautista Vásquez. Estando presente el Señor Secretario Municipal quien suscribe la presente, Perito Contador Artemio Saúl Bautista Orozco, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, en el Salón de Sesiones del Edificio Municipal, se procedió de la siguiente manera:--... PRIMERO: . . . TERCERO: El honorable Concejo Municipal del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, recibe en audiencia al Ingeniero Francisco Estuardo Mayorga Pastor, Consultor del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, en coordinación con la Dirección de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, quien realiza la presentación sobre la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, explicando el proceso metodológico, las actividades y talleres que se han desarrollado para la actualización del PDM-OT, así como las problemáticas, potencialidades, el análisis tendencial de algunos indicadores, así mismo dando a conocer la visión del municipio para el año 2032, el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y Futuro, Resultados y productos estratégicos de desarrollo, categorías y subcategorías de usos del territorio, a lo cual los integrantes del Honorable Concejo Municipal después de escuchar la presentación y considerando que la actualización, alineación a las prioridades nacionales e implementación del PDM-OT, es importante para alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio y el ordenamiento de su territorio; por tanto, con las facultades que la ley le confiere al resolver por unanimidad de votos **ACUERDA:** 1º. Aprobar en su totalidad el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020 - 2032 del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, alineado a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, realizado con el apoyo técnico y financiero del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). 2º. El PDM-OT se constituye en el máximo instrumento de planificación de la presente fecha hasta el año 2032. 3º. Insta al equipo técnico de la municipalidad, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, organismos internacionales, los habitantes del municipio, actores del territorio y otros a considerar el PDM-OT para orientar las acciones de desarrollo en el municipio. 4º. La presente disposición surte sus efectos de forma inmediata. Certifíquese. Fs) Ilegibles. Sellos correspondientes.-

Y, para remitir a donde corresponde, se extiende la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, a Catorce día del mes de Diciembre del año dos mil veinte.-

P.C. Artemio Saúl Bautista Orozco
Secretario Municipal

Vo. Bo. Dr. Juan Eliézer González González
Alcalde Municipal

C.C. Archivo.

c.c. Consultor del Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala, en coordinación con la Dirección de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Expediente No. _____ hacer referencia en su respuesta.

Charito Miranda Of. I Sria. Municipal

Anexo 3. Indicadores actualizados y breve análisis

Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Pobreza general	Rural	80.9	73	S/D	INE - mapas de pobreza 2011						
Pobreza extrema	Rural	24.71	14.3	S/D							
Índice de Desarrollo Humano - IDH-		0.546	S/D	PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006							
Violencia intrafamiliar		S/D	9	63	25	8	11	42	17	10	OJ - Juzgado de Paz
Promedio de Personas por Hogar		6 a 8	S/D	S/D	6.4	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INE - Censo 2002
Total de hogares		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	9000	
Total de viviendas		7758	S/D								
Déficit habitacional	Total	S/D	S/D	S/D	4162	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	CIV - 2013
	Cuantitativo	S/D	S/D	S/D	660	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
	Cualitativo	S/D	S/D	S/D	3502	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)		21.07	9.44	S/D	0.24	S/D	3.57	2.64	1.53		MSPAS - Memoria



Indicadores	Dato del indicador									Fuente
	Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	33.52	0.61	S/D	0.24		0.77	1.89	0		de labores VIGEPI (año más reciente)
No. de casos de mortalidad materna	0	0	S/D	0		0	1	1		
Tasa de mortalidad general		3.77	S/D	4.56		4.82	94.25	65.97		
Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)		4.21	S/D	16.20		0	1.59	8.65		
Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)		6.06	S/D	1.88		6.50	12.40	13.23		
Proporción de partos con asistencia médica	13.3	33.2	S/D	43.47		48.39	39.9	76.16		
Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	S/D						573	379		
% de embarazos en niñas (10 - 14 años)	S/D						0			
% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)	S/D						3.26			
No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	4								4	
Cobertura del servicio público	Total	4209	6847		S/D		6950	8943	100	SEGEPLAN - Ranking Municipal
	Urbano		615		S/D		724	1965	22	
	Rural		6232		S/D		6226	6978	88	



Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
de distribución de agua											
Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	63.02									Siviagua, 2018
% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	69								6	INE Censo 2002
	Excusado Lavable	700								20.89	
	Letrina o pozo ciego	4310								52.71	
% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	579	63.11		S/D		54.98	S/D	22	19.2	SEGEPLAN - Ranking Municipal
	Urbano		8.66		S/D		7.01	S/D	22	S/D	
	Rural		54.45		S/D		47.97	S/D	0	S/D	
% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total		9.08		S/D		9.37	21.97	22	16	
	Urbano		9.08		S/D		9.37	21.97	22		



Indicadores	Dato del indicador									Fuente
	Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
% cobertura forestal	13.36	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	23.48	S/D	S/D	INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012
% de áreas protegidas	S/D							29.18		CONAP - SIGAP
Área (ha)de bosque bajo manejo forestal (PINFOR, PINPEP, planes de manejo, áreas protegidas)	0	1150.00	1150.00	1150.00	1388.13	1150.00	1150.00	1150.00	1150.00	
% del área con incentivos forestales con relación al área con cobertura forestal del municipio	0	0	0	0	9.64	0	0	0	0	
Población Económicamente Activa -PEA-	Total	40.6								INE Censo 2002
	Hombres	34.48								
	Mujeres	6.12								
Hechos delictivos contra el patrimonio	S/D	1	13	10	15	7	11	2	S/D	MINGOB - Estadística



Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
No. de homicidios	Hombres	S/D	9	7	9	7	5	6	1	S/D	s PNC del municipio
Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes		12 agentes	17	14	18	18	22	20	20	S/D	
Índice de cobertura eléctrica		76.3	79.3	S/D	94.93	S/D	95.48	95.8	S/D	S/D	MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)
Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica		49.1	0	0	0	0	39.1	0	0	0	SESAN - MINEDUC, Censo talla-edad
No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	S/D	S/D	24	13	8	28	48	38	0	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
	Mujeres	S/D	S/D	8	20	12	35	55	32	0	
Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	60.06%	51.47%	53.89%	51.72%	53.31%	47.90%	55.40%	56.49%	MINEDUC - Anuario Estadístico
	Hombres	S/D	63.00%	55.90%	59.56%	60.39%	60.93%	53.72%	61.90%	60.84%	
	Mujeres	S/D	57.46%	47.61%	49.03%	44.41%	46.98%	43.15%	50.19%	53.06%	
Total	S/D	123.05 %	117.56 %	110.50 %	105.02 %	101.81 %	95.38%	94.87%	95.41%		



Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Hombres	S/D	138.68 %	133.96 %	127.97 %	123.78 %	121.22 %	115.12 %	114.99 %	116.37 %	
	Mujeres	S/D	109.39 %	103.44 %	95.68%	89.34%	85.83%	79.38%	78.83%	78.98%	
Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	S/D	68.80%	68.03%	67.11%	67.63%	69.06%	68.48%	67.22%	65.33%	
	Hombres	S/D	81.70%	81.84%	80.53%	82.11%	84.06%	84.38%	85.21%	84.40%	
	Mujeres	S/D	57.74%	56.36%	55.94%	55.70%	56.87%	55.74%	53.03%	50.50%	
Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	16.07%	17.80%	17.29%	16.39%	15.72%	16.88%	17.43%	18.49%	
	Hombres	S/D	16.03%	19.22%	16.80%	16.65%	16.80%	19.98%	18.90%	19.42%	
	Mujeres	S/D	16.11%	16.62%	17.69%	16.17%	14.85%	14.43%	16.28%	17.77%	
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	42.62%	39.36%	42.85%	42.04%	43.56%	39.69%	45.24%	47.53%	
	Hombres	S/D	44.95%	43.29%	48.14%	49.35%	50.09%	45.43%	51.90%	50.96%	
	Mujeres	S/D	40.57%	35.94%	38.31%	35.89%	38.14%	35.00%	39.89%	44.82%	
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	100.39	99.94%	95.93%	92.04%	87.18%	85.40%	81.25%	82.32%	83.64%	
	Hombres	S/D	111.64 %	108.54 %	103.96 %	99.67%	98.98%	95.74%	97.67%	100.00 %	
	Mujeres	S/D	89.71%	85.08%	81.93%	76.74%	74.22%	69.51%	70.09%	70.82%	
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	32.05	46.32%	46.60%	47.90%	47.05%	47.47%	45.03%	44.29%	44.35%	
	Hombres	S/D	53.45%	54.33%	56.61%	56.46%	56.74%	51.94%	52.63%	55.26%	
	Mujeres	S/D	40.19%	40.07%	40.65%	39.29%	39.93%	39.50%	37.71%	35.86%	
Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	2.67	9.83%	10.50%	11.49%	10.69%	9.84%	11.08%	11.73%	11.85%	
	Hombres	S/D	10.18%	11.23%	10.98%	10.71%	10.08%	12.85%	12.55%	12.90%	
	Mujeres	S/D	9.54%	9.89%	11.91%	10.68%	9.64%	9.68%	11.09%	11.05%	
	Total	S/D	13.46%	14.81%	4.66%	4.18%	2.23%	1.77%	1.99%	5.84%	



Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Hombres	S/D	15.84%	14.17%	4.87%	4.15%	2.61%	1.40%	2.46%	4.26%	
	Mujeres	S/D	10.99%	15.46%	4.44%	4.23%	1.82%	2.14%	1.52%	7.26%	
Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	S/D	6.49%	8.71%	4.76%	6.05%	3.20%	4.40%	5.47%	7.23%	
	Hombres	S/D	6.92%	8.39%	5.15%	6.46%	3.52%	4.45%	5.90%	7.94%	
	Mujeres	S/D	6.01%	9.06%	4.31%	5.58%	2.83%	4.35%	4.97%	6.41%	
Tasa de deserción intra anual Básico	Total	S/D	5.38%	6.72%	7.77%	4.90%	2.87%	3.21%	5.55%	5.66%	
	Hombres	S/D	5.58%	7.03%	7.25%	4.51%	2.92%	4.02%	7.01%	6.36%	
	Mujeres	S/D	5.13%	6.34%	8.39%	5.38%	2.81%	2.23%	3.70%	4.74%	
Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	S/D	17.45%	2.75%	5.40%	0.81%	6.77%	5.30%	7.60%	5.00%	
	Hombres	S/D	14.86%	3.00%	4.27%	0.45%	8.05%	6.02%	6.40%	3.91%	
	Mujeres	S/D	19.62%	2.51%	6.27%	1.12%	5.19%	4.53%	8.70%	5.92%	
Tasa de repetición Primaria	Total	S/D	13.95%	12.27%	11.24%	7.76%	8.53%	4.87%	7.54%	7.46%	
	Hombres	S/D	15.50%	14.44%	12.89%	9.00%	9.96%	5.52%	8.69%	8.56%	
	Mujeres	S/D	12.22%	9.86%	9.41%	6.35%	6.87%	4.12%	6.20%	6.18%	
Tasa de repetición Básico	Total	S/D	1.98%	5.33%	4.20%	2.87%	2.38%	1.14%	2.57%	3.87%	
	Hombres	S/D	2.16%	6.26%	4.40%	3.28%	3.23%	2.01%	3.85%	5.01%	
	Mujeres	S/D	1.76%	4.21%	3.95%	2.38%	1.34%	0.10%	1.02%	2.43%	
Tasa de repetición Diversificado	Total	S/D	0.00%	0.00%	0.92%	0.19%	0.41%	1.06%	0.59%	1.90%	
	Hombres	S/D	0.00%	0.00%	0.37%	0.43%	0.89%	1.33%	0.75%	3.60%	
	Mujeres	S/D	0.00%	0.00%	1.43%	0.00%	0.00%	0.81%	0.41%	0.36%	
	Total		87.5	85.57%	86.97%	89.31%	89.60%	87.06%	89.65%	89.91%	89.81%



Indicadores		Dato del indicador									Fuente
		Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Tasa de aprobación Primaria	Hombres	S/D	83.35%	85.27%	87.81%	88.03%	85.53%	87.94%	88.20%	88.31%	
	Mujeres	S/D	88.01%	88.89%	90.99%	91.40%	88.83%	91.65%	91.87%	91.52%	
Tasa de aprobación Básico	Total	48.8	68.35%	74.59%	75.45%	75.45%	75.22%	75.34%	73.37%	75.20%	
	Hombres	S/D	61.86%	71.77%	72.35%	70.77%	70.22%	70.59%	69.48%	71.92%	
	Mujeres	S/D	76.19%	78.02%	79.21%	81.20%	81.22%	81.00%	78.13%	79.40%	
Tasa de aprobación Diversificado	Total	94.5	85.57%	80.98%	77.76%	85.45%	78.46%	82.99%	84.98%	87.41%	
	Hombres	S/D	78.31%	79.54%	75.89%	81.17%	59.58%	78.80%	82.48%	85.37%	
	Mujeres	S/D	92.02%	82.35%	79.23%	89.06%	101.00 %	87.50%	87.30%	89.16%	
Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	S/D	0	0	0	1	3	1	S/D	S/D	
	Hombres	S/D	0	0	0	1	3	1	S/D	S/D	
	Mujeres	S/D	0	0	0	0	0	0	S/D	S/D	
Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	S/D	12	11	9	8	8	6	S/D	S/D	
	Hombres	S/D	5	8	3	7	5	4	S/D	S/D	
	Mujeres	S/D	7	3	6	1	3	2	S/D	S/D	
Alumnos inscritos indígenas básico	Total	S/D	2	4	1	3	0	0	S/D	S/D	
	Hombres	S/D	2	3	1	2	0	0	S/D	S/D	
	Mujeres	S/D	0	1	0	1	0	0	S/D	S/D	
Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	S/D	0	0	0	1	1	3	S/D	S/D	
	Hombres	S/D	0	0	0	1	1	3	S/D	S/D	
	Mujeres	S/D	0	0	0	0	0	0	S/D	S/D	



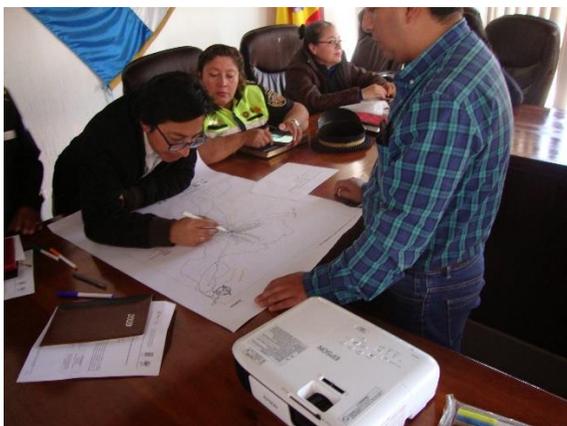
Indicadores	Dato del indicador									Fuente
	Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria	S/D	23.49	12.17	12.63	11.39	10.48	16.63	15.03	14.68	
Promedio de alumnos por docente nivel Primario	S/D	28.44	27.11	26.13	24.56	24.21	23.73	26.37	26.15	
Índice de analfabetismo (%)	68.13	26.312 2	25.664	24.872 4	23.945 7	S/D	S/D	S/D		MINEDUC - Anuario Estadístico
% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática	S/D	0.00%	2.86%	1.74%	0.89%	2.37%	1.82%	1.31%	1.68%	
% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje	S/D	13.71%	13.71%	19.88%	13.78%	8.28%	20.00%	19.61%	20.11%	
Índice general de gestión municipal	0	0	0.3984 3	0.4153 2	0	0	0.1961 6	0	0.1777 6	SEGEPLAN , Ranking Municipal
Índice de participación ciudadana	0	0	0.2980 6	0.5073 5	0	0	0.5105 9	0	0.1217 7	
Índice de información a la ciudadanía	0	0	0.7619 1	0.6366 3	0	0	0.2320 9	0	0.6487 3	
Índice de servicios públicos municipales	0	0	0.1111 1	0.1373 3	0	0	0.0207 9	0	0.0129	
Índice de gestión estratégica	0	0	0.4348 7	0.4191 4	0	0	0	0	0.0287 6	
Índice de gestión administrativa	0	0	0.5017 9	0.5258 9	0	0	0.1529 8	0	0	



Indicadores	Dato del indicador									Fuente
	Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Índice de gestión financiera	0	0	0.2828 4	0.2655 4	0	0	0.2604 9	0	0.2915 6	



Anexo 4. Fotografías del proceso PDM-OT y representativas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



Reunión con oficinas técnicas municipales para el análisis de la organización actual del territorio.



Reunión con oficinas técnicas municipales para el mapeo de actores y conformación de la mesa técnica PDM-OT.



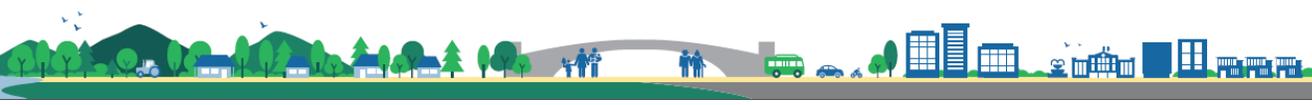
Taller participativo con miembros de la mesa técnica PDM-OT en el análisis de la organización territorial futura.



Taller participativo con miembros de la mesa técnica PDM-OT para el análisis de usos futuro del territorio.



Reunión con autoridades comunitarias de las centralidades para el análisis de la organización futura del territorio.





Parque central y edificio de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

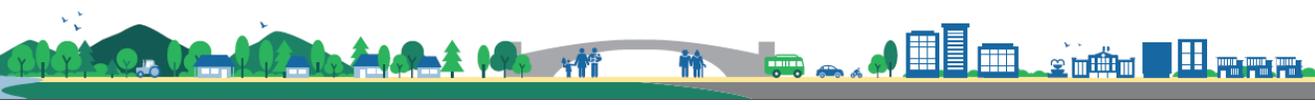


Iglesia católica del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Fuente: Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



Anexo 5. Proyectos de mejoramiento y mantenimiento de calles y caminos en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

- Mejoramiento calle con adoquín más bordillos de la entrada principal de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Libertad, aldea San José Caben.
- Mejoramiento calle con adoquín, calle “Félix Fuentes” caserío La Libertad, aldea San José Caben.
- Mejoramiento calle con adoquín, acceso Piedra Piocha.
- Mejoramiento calle con adoquín sector Los Ramos Santa Rita II, aldea Piedra Grande.
- Mejoramiento calle con adoquín, de la auxiliatura hacia escuela primaria, caserío EL Chichicaste, aldea Chim.
- Mejoramiento calle con adoquín acceso No. 1 cantón Vista Hermosa, aldea Champollap, (250 m).
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto Sector Los Fuentes, Cantón Las Flores, Aldea Champollap.
- Mejoramiento calle con adoquín (fase II) sector Los Orozco, Cantón Carolina, Aldea La Grandeza.
- Mejoramiento calle con adoquín, Cantón Carolina, Aldea La Grandeza (conduce entronque calle el centro).
- Mejoramiento calle con adoquín Primero de Mayo, caserío Cruz Verde, aldea La Grandeza.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, tramo final cantón San Miguel, aldea San Andrés Chapil.
- Mejoramiento calle con adoquín, de cantón San Lorenzo a cantón Ojo de Agua, aldea San Andrés Chapil.
- Mejoramiento calle con empedrado + carrileras de concreto, calle que conduce a planta de tratamiento, aldea Santa Teresa.
- Mejoramiento calle con adoquín (fase III) aldea Santa Teresa.
- Mejoramiento calle con adoquín, del centro del caserío hacia el límite con centro de Sacuchum, caserío El Boquerón, aldea Sacuchum.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, calle principal, caserío Villa Nueva, aldea San Pedro Petz.
- Mejoramiento calle con adoquín o pavimento calle principal baños – terminal cantón Buena Vista, aldea Corral Grande.
- Construcción de Puente vehicular, sobre Río Naranjo, cantón Agua Caliente, aldea Corral Grande.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto calle principal, caserío Juárez, aldea Provincia Chiquita.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, caserío Santa Teresa, aldea Provincia Chiquita.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, aldea El Cedro.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, caserío San Rafael aldea El Cedro.
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, caserío El Tizate, aldea El Cedro (600m).
- Mejoramiento calle empedrado + carrileras de concreto, caserío San Miguel Las Flores, aldea El Cedro.



- Mejoramiento calle con adoquín final de la 6ª. Avenida, a 5ª. Avenida sector Las Rosas, de la zona 1, + puente peatonal y gradas.
- Ampliación y mejoramiento calle con adoquín 5ª avenida + muro perimetral de un costado, puente y drenaje.
- Mejoramiento con adoquín y sistema de alcantarillado sanitario de la primera avenida "D" zona 4, cantón San Agustín Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Mejoramiento de calle con adoquín o pavimento, del callejón 1 2-50 y 1 de la 2da avenida zona 4, municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Ampliación calle con adoquín acceso 1E, cantón La Parroquia, zona 1, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Mejoramiento calle con adoquín acceso 1, sobre segunda calle, zona 1, Calzada Independencia, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Mejoramiento calle con adoquín acceso 1B, sobre segunda calle, zona 2, Calzada Independencia, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Mejoramiento calle con adoquín + Muro de Contención (fase III) acceso 3, sobre segunda calle, zona 1, Calzada Independencia, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Mejoramiento calle con adoquín de la 8va. Calle tercera fase, hacia el egreso del terreno municipal.
- Construcción del puente vehicular con sus respectivos pasamanos, estaría uniendo a los cantones del Mosquito y San Agustín Tonalá.
- Banquetización desde puente Nahualá hasta el instituto experimental ambos lados (entrada principal al municipio).
- Adoquín de la 2ª. Avenida "a", callejón 1, zona 4, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Adoquín de la 3 avenida callejón 13 zona 3, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Adoquín de la 3 calle "A" acceso 4, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Adoquín de la 5 calle interior de la zona 3, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Adoquín en la calzada el mosquito callejón 1 "B" zona 3, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Adoquín de la calzada el mosquito callejón 1 c zona 3, cantón el mosquito, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo (SPPD)

Cosme Antonio Herrera (Director de Planificación Territorial)

Frendy Palma (Especialista en Desarrollo Urbano)

Eusebio López y López (Delegado departamental SEGEPLAN)

Rudy Amílcar García Feliciano (Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial)

Con el apoyo técnico y financiero de:

Proyecto Promoviendo Territorios Sostenibles y Resilientes en Paisajes de la Cadena Volcánica Central de Guatemala. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) ejecutado por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Francisco Estuardo Mayorga Pastor (Consultor)

Pedro López (Coordinador Regional del PCVC)

Johnny Toledo (Coordinador del PCVC)

Carla Vanessa Franco (Directora del PCVC)

Equipo de apoyo del Proyecto Cadena Volcánica Central (PCVC)